

Jalisco

Síntesis Informativa

21-Febrero-2023



VUELVE EL 'CANELO'

Saúl "Canelo" Álvarez anunció que en mayo defenderá sus títulos en Guadalajara, en sede y ante rival por definir.



IMPERDIBLES

Esta semana habrá varios espectáculos en la Ciudad, como Pandora y Flans.

PREPARA EXPANSIÓN

La empresaria jalisciense Marisa Lazo estudia abrir pastelerías en otros Estados. **NEGOCIOS PÁG. 14**



MARTES 21 / FEB. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,836 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Acusa UdeG manoseo de cifras con el actual Sisovid en Jalisco

Piden otro registro de desaparecidos

Por ley debía crearse plataforma estatal antes del 4 de junio de 2021... pero nada

ENRIQUE OSORIO

Subregistro en el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), casi un año sin alimentar el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y falta de transparencia en los datos. De esto acusa el Comité Universitario de Análisis en materia de Desaparición de la UdeG al Gobierno de Jalisco. Por ella el grupo pidió inhabilitar el Sisovid y lanzar el Registro Estatal de Personas Desaparecidas, acción ordenada en la ley en la materia que entró en vigor en marzo de 2021, y que daba como plazo para crear ese registro hasta el 4 de junio de 2021.

Por meses, el grupo realizó un análisis de las cifras

¿Cuántos desaparecidos hay?

El Comité Universitario de Análisis en materia de Desaparición de la UdeG considera que no hay cifras confiables para responder a dicha pregunta.

15,042

desaparecidos señala el Registro Nacional con corte a ayer.

13,918

desaparecidos señala el Sisovid con corte a enero.

de víctimas de desaparición que el Gobierno estatal ofrece, lapsos en el que documentó inconsistencias.

El grupo puso como ejemplo las cifras de diciembre y enero pasados. En el balance más reciente, en la plataforma Sisovid informa que 231 personas quedaron sin localizar durante enero.

Pero cuando se comparan los datos de desaparecidos que había en diciembre con los de enero, la diferencia sólo es de 52 nuevos casos, no los 231 reportados, señaló el comité en su estudio.

"Hay un ajuste a la baja de las cifras de personas desaparecidas que no se está notificando y que produce una disminución artificial del total de casos.

"El ajuste llega a ser tan deliberado y forzado que revela, incluso, la práctica de 'cuadrar' cifras para que sean

coincidentes con los totales", comunicó el comité.

Estas inconsistencias serían detectables y explicables si la Administración hiciera pública la base de datos de esa plataforma, expusieron.

A este problema se suma que la actual Administración cumplirá en marzo un año sin actualizar los casos de desaparición en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

"Se trata de víctimas de tragedias, esas prácticas no son adecuadas, no tienen sentido y lo peor que estuvieran haciendo, ojalá y no, es eliminar registros. "Podrán estar manipulando las estadísticas, pero la realidad está ahí, están las familias, hay prácticamente todos los días movilizaciones y pues esa realidad no se puede tapar, no se puede ocultar, aunque sigan haciendo esto con los datos", comentó Jorge Ramírez Plascencia, doctor en Ciencias Sociales.



EL PASE DE SU VIDA

La mariscal de campo mexicana Diana Flores quiere dejar un legado a las niñas y mujeres que practiquen el Flag Football, como ella. **CANCHA**

Van a informalidad 4 de 10 en Jalisco

Se suman al trabajo sin IMSS o ISSSTE 56 mil personas de un año a otro

YUNUEN MORA

En Jalisco, cuatro de cada 10 personas que comienzan a trabajar como empleados o por cuenta propia lo hacen en la informalidad, es decir, que no se registran ante el IMSS ni ante el ISSSTE, por lo que carecen de seguridad social, y de fondo de vivienda y de retiro otorgados por su lugar de trabajo, entre otras prestaciones.

El año pasado, 141 mil 635 personas se sumaron a la población ocupada de la entidad, de los cuales 56 mil 277 -el 40 por ciento del total- se integraron a la informalidad, y los 85 mil 358 restantes -el 60 por ciento- lo hicieron en el mercado formal, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Inegi.

Así, de las 4 millones 66 mil 247 personas ocupadas que había en total en la entidad al cuarto trimestre de 2022, estaban en la formalidad 2 millones 173 mil 91 -el 53.4 por ciento-, y 1 millón

893 mil 156 -el 46.6 por ciento- en la informalidad.

Consultado sobre el crecimiento del trabajo informal en Jalisco, Antonio Ruiz Pórras, coordinador del Doctorado en Estudios Económicos, de la UdeG, señaló que las condiciones de trabajo han empeorado en los últimos años, aunque acotó que también incidió la reforma federal que reguló al "outsourcing" desde septiembre de 2021.

"Para los empleadores es más costoso el trabajo formal, entonces muchos prefieren no dar trabajo formal, sino decirles que pagaran más, pero sin dar seguridad social", señaló.

"Cuando un empleado informal se enferma no hay seguridad social que lo apoye y, en la práctica se queda pobre por los llamados gastos catastróficos que se generan". MURAL publicó que el crecimiento de la informalidad, aunado a la falta de buen ambiente laboral, salario y horarios en empleos formales, han provocado una rotación de personal que mantiene entre 75 mil y 80 mil vacantes laborales sólo en la Zona Metropolitana de Guadalajara, de acuerdo con Copamex.

UNA GIGAFACTORY CONSUME MUY POCOA AGUA...

Aunque AMLO asegura que Tesla no debe instalarse en Monterrey por su consumo de agua, en realidad una Gigafactory apenas representa 0.3% del consumo actual de la Ciudad.

FUENTE: Estimado de uso de agua de la Gigafactory de Tesla en Alemania y datos de AyD de consumo de agua en la Zona Metropolitana de Monterrey.

Consumo de agua al año de una Gigafactory

0.04 m³/seg

1.4 millones de m³

QUE REPRESENTA: **0.3%** del consumo actual en la Zona Metropolitana de Monterrey



VETA AMLO A TESLA DE NL POR AGUA... QUE NO GASTA

MURAL / STAFF

Alegando que "en Nuevo León no hay agua", el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó ayer que la armadora de autos eléctricos Tesla se ubique en ese Estado y planteó que la Gigaplanta se instale cerca del AIFA o en el sureste del País.

Sin embargo, especialistas señalaron que los procesos de la empresa de Elon Musk requieren poca agua, menos del 0.3 por ciento del consumo anual del Zona Metropolitana de Monterrey, y se trata de líquido tratado, que no usa fuentes potables.

Advertieron que la zona de Hidalgo y el Edomex donde está el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), obra de AMLO, tampoco cuenta con disponibilidad de agua y tiene más población que Nuevo León.

Asimismo, el sureste no ofrecerá la infraestructura ni el personal calificado para una Gigafactory de Tesla.

En su mañana, cuestionado sobre las versiones de que ubican a Tesla en Nuevo León, López Obrador afirmó que el lugar de la Gigaplanta todavía no es una decisión tomada y que hablará con los directivos de Musk para definirlo.

Durante 17 minutos, el Mandatario alegó que Nuevo León tiene problemas de agua. No obstante, el consumo de agua de la Gigafactory, que llegará a Santa Catarina, Nuevo León, no sería significativo.

Por ejemplo, la planta de Tesla en Berlín, Alemania, requiere unos 1.4 millones de metros cúbicos de agua al año. Pero produce baterías y transmisiones, y ensambla la SUV Modelo Y, lo que significa que son tres plantas.

Todavía no se conocen las dimensiones de la planta proyectada para Nuevo León.

Con datos de Antonio Barandaa y Silvia Olvera

Promueve IP bondades

MURAL / STAFF

MONTERREY.- Ante el anuncio previsto para el 1 de marzo de la nueva Gigaplanta de Tesla en México, directivos de empresas de Nuevo León promueven arduamente la compañía de Elon Musk las ventajas de invertir en el Estado.

El viernes y el sábado pasados, un alto directivo de Tesla estuvo en Monterrey, donde fue visto entrando a las oficinas de Comec, visitando la planta de Termium en Pesquería y el Parque de Innovación Tecnológica.

Según fuentes cercanas a las reuniones, el representante de Tesla preguntó sobre la disponibilidad y confiabilidad del suministro eléctrico, el acceso a mano de obra calificada, el apoyo de autoridades para expedir permisos y la calidad de vida de los empleados.

LO DEJARON IR

Hace 20 años se dio a conocer que la PGR Jalisco presuntamente soltó al sobrino de "El Mayo" Zambada.

LA HISTORIA

Llegan hasta \$100 mil rentas en P. de Hierro

YUNUEN MORA

Puerta de Hierro, en Zapopan, no sólo es una de las 10 colonias más caras de América Latina y la segunda en el País por el precio promedio de los inmuebles en venta, sino que de acuerdo con datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), la renta de una vivienda en la zona puede costar hasta 100 mil pesos mensuales.

Los datos del Instituto indican que en julio pasado, la renta promedio en Puerta de Hierro fue de 45 mil 82 pesos mensuales.

A la venta, el IIEG ha registrado inmuebles de hasta 65 millones de pesos, aunque el precio promedio de venta es de 16 millones 376 mil pesos por propiedad.

Se publicó que con un precio de venta promedio



■ Puerta de Hierro es la segunda zona más cara del País.

de 2 mil 900 dólares por metro cuadrado -unos 54 mil 520 pesos-, Puerta de Hierro es la séptima colonia más costosa en América Latina, y la segunda en México, sólo después de la Del Valle, en San Pedro Garza García, Zona Metropolitana de Monterrey, de acuerdo con el Ranking de los Barrios más Caros de Latinoamérica, realizado

por los portales inmobiliarios Trovit y Propertat.

Además se prevé que este año los precios de las casas en venta aumenten un 7 por ciento en Jalisco, de acuerdo con el empresario inmobiliario Oscar Reyes Dueñas.





Jorge Zepeda Patterson

"Se elegirá mandatario en las encuestas de noviembre" - P. 20



Roberto Arias

"Las métricas muestran el problema en el Congreso" - P. 11



Zoé Robledo

"Llegó la hora de los residentes con apoyo del Seguro Social" - P. 17

Economía. La entidad recibió un total de 2 mil 894 millones de dólares el año pasado, atrás de CdMx y Nuevo León; el sector manufacturero es el principal

Jalisco es tercer lugar nacional con mayor inversión extranjera

MANUEL BAEZA, GUADALAJARA

Xavier Orendán de Obeso, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico del gobierno estatal, dijo que "Jalisco se consolida como

el mejor estado del interior de la República, no capital y no estado fronterizo, y tercero en términos totales en inversión extranjera directa en México. Manufactura es el sector que más aporta. PÁGS. 2 Y 3

Hay oferta en exceso

Tequileros enfrentan reto por la plantación de agave

K. RODRÍGUEZ Y E. VÁZQUEZ - PAG. 3

Pierde 10% del contrato

Sancionan a empresa por fallas en carrusel tapatio

REDACCIÓN - PAG. 4

Festejarán el bicentenario con pelea de Canelo Álvarez

E. MONTOYA Y A. GONZÁLEZ, GDL

El gobernador anunció que el boxeador jalisciense protagonizará un combate en mayo por aniversario del estado PÁG. 8



El anuncio. ESPECIAL



Invasión, un año. Biden cae de sorpresa en Ucrania

El presidente de EU, Joe Biden, hizo una visita sorpresa a Ucrania para reunirse con Volodymyr Zelensky en una desafiante muestra de solidaridad a punto de cumplir un año la invasión, aunque debió experimentar una muestra del terror cuando las sirenas de ataque se activaron cuando terminaban una visita a una catedral, pese a que se notificó a Moscú de la visita poco antes de su partida. EVAN VUCCI/AP PÁG. 14

Cinco estados con líos de seguridad dejan la chamba a los militares

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Gobiernos que registran altos índices de violencia dedican menos de 10 por ciento de su presupuesto a esa materia. PÁGS. 14 Y 15



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

A ver quién se arrastra más

Los bribones que se hacen pasar por "periodistas" compiten a diario en lamidas de pies. PÁG. 15

21 febrero 2023

Año 1, No. 37

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario

antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

Inversión extranjera en Jalisco creció 38%

Página 3



'Canelo' Álvarez se une a las celebraciones de los 200 años de Jalisco con pelea

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció este lunes que el boxeador Saúl "Canelo" Álvarez, se unirá a los festejos de los 200 años de Jalisco como estado Libre y Soberano. Tanto el mandatario como el pugilista lanzaron el anuncio a través de sus redes sociales y confirmaron que el campeón del mundo regresará a boxear a su tierra el próximo mes de mayo.

"Este 2023 Jalisco cumple 200 años libre y soberano, dos siglos de una historia de lucha escrita por mujeres y hombres que le dieron rumbo a nuestra nación. Hoy queremos honrar nuestro pasado a través

de quienes ponen en alto el nombre de Jalisco en el presente", afirmó el mandatario jalisciense.

Por su parte, Álvarez dijo que está preparado para celebrar con los jaliscienses la grandeza de nuestra tierra. "Estoy listo para regresar a mi casa y defender mis títulos en el lugar donde nací y donde inicié mi historia, con la gente que siempre me ha apoyado. En mayo de este año voy a pelear por Jalisco y celebrar contigo la grandeza de nuestra tierra".

El día, la sede y el rival de la pelea se darán a conocer próximamente.

1,2,3 POR EL
MACHISMO

Promueve SISEMH campaña de prevención

Página 3

Zapopan y CICEJ trabajan por una ciudad digna

Página 6





QUADRATIN

Jalisco

Peleará Canelo Álvarez en su tierra

◆ Pag. 10



Guadalajara, Jalisco, martes 21 de febrero de 2023

EDICIÓN DIGITAL 472

Recupera la ZMG su tranquilidad

Según datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal los municipios metropolitanos de Jalisco no se ubican en la lista de las 50 ciudades más violentas del mundo; México cuenta con 9 de las 10 entidades más inseguras del mundo. ◆ Pág. 3



RESPONDE
A OPOSICIÓN

Pablo Lemus defiende el carrusel



Pag. 4

Gobierno de Guadalajara

CONMEMORACIÓN



Pag. 8

Festejarán el Día Nacional del Tequila en todo el país

Cámara Tequilera



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

PADRE DE DESAPARECIDOS SE QUEJA DE FISCALÍA



ANTE EL MADRID LIVERPOOL ENFRENTA DE NUEVO A SU PESADILLA
PASIÓN 8A



EN MAYO EL 'CANELO' ANUNCIA QUE PELEARÁ EN SU TIERRA

REGRESA. El mexicano Saúl Canelo Álvarez anunció este lunes que defenderá en mayo, en Jalisco, los títulos de peso Supermediano de la AMB, CMB, FIB y OMB. Aún no define el rival ni el escenario en el que se llevará a cabo el combate.

LA SUB-17 A UN PASO DE LLEGAR A SU MUNDIAL PREFERIDO



GUADALAJARA HACEN OFICIAL SANCIÓN DE 2 MDP A EMPRESA DEL CARRUSEL
ZMG 2A

SEGURIDAD
Tlajomulco y Tlaquepaque, las más violentas de la metrópoli 6A

CONTAMINACIÓN
Partículas suspendidas y ozono abundan en la atmósfera 5A

'SHORTWAY'
Inicia el concurso más esperado por creadores digitales 7A

CONVEAL
Peligran las pensiones para adultos mayores EL FINANCIERO



CLAUSURAN VERTEDERO DE LLANTAS

IRREGULAR. Personal de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente realizó una "clausura total temporal" a un predio donde se depositaban llantas y otros residuos de manejo especial, ubicado en Tlaquepaque, por operar sin permisos y generar problemas a los vecinos. El lugar no cuenta con la autorización vigente para llevar a cabo la gestión de desechos especiales. Redacción ZMG 3A



SUELDOS BAJOS
Plazas de trabajo crecen en 1.7 millones

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

Durante 2022 el mercado laboral mexicano mostró fortaleza con la creación de puestos de trabajo, y en el cuarto trimestre se agregaron 1.7 millones de personas a alguna actividad económica, en relación con el mismo periodo del año previo, muestran las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con ese incremento, el número de personas ocupadas ascendió a 58.3 millones, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

"La ocupación aumentó en 1.7 millones de personas, de las cuales 1.4 millones provinieron de mayor fuerza laboral de la población económicamente activa y (-)354 mil personas corresponden a una disminución en la desocupación laboral", escribió en Twitter el ex presidente del Inegi, Julio Santaella.

De las 1.7 millones de personas que se sumaron al mercado laboral, 756 mil 571 trabajadores lo hicieron con un ingreso de entre 5 mil 187 y hasta 10 mil 372 pesos mensuales.

EL FINANCIERO



ASF DETECTAN OPACIDAD EN CUENTA PÚBLICA 2021

REVISIÓN. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el gasto público de 2021 por otros 53 mil 42 millones de pesos.

En la revisión destacan las secretarías de Agricultura, de la Defensa Nacional, de Salud y de Marina.

EL FINANCIERO

SENADO COMISIONES AVALAN EL 'PLAN B' ELECTORAL

APROBADO. En el Senado, las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda avalaron, con los votos de Morena y sus aliados, el plan B electoral sin la cláusula "de vida eterna" que permite la transferencia de votos entre partidos.

Alertan por deuda elevada de Jalisco

REVISIÓN DE LA ASF A LA CUENTA PÚBLICA 2021

El órgano fiscalizador también señala que de los 2 mil 475 municipios del país, hay 26 que concentran **57.4 por ciento** de la deuda de los ayuntamientos; en la lista están Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque

SONIA SERRANO IRIQUEZ
GUADALAJARA

En 2010 la deuda de Jalisco era de 2.2 mil 122.9 millones de pesos (mdp), mientras que en 2021 ya reportaba 36 mil 954.1 mdp. Esto significa un incremento de más de 14 mil 831 mdp, es decir, 67 por ciento más. Con estos números, la entidad fue señalada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por ubicarse entre los nueve estados con más deuda en el país.

En el informe entregado ayer al Congreso de la Unión sobre la tercera parte a la revisión de la Cuenta Pública 2021, la ASF alertó de dos grupos de

El creciente endeudamiento de las entidades federativas se explica por la reducción de sus ingresos propios, por la expansión de su nivel de gasto, así como por las facilidades de acceso a crédito por parte de la banca.

EXTRACTO DEL ÚLTIMO INFORME DE LA ASF

entidades federativas por el monto de su deuda. El órgano fiscalizador señaló que nueve entidades, entre las que está Jalisco, concentran 70.7 por

ciento de la deuda subnacional, así como un segundo grupo con un mayor crecimiento real.

En el primer grupo, además de Jalisco, aparecen Ciudad de México, Nuevo León, Estado de México, Chihuahua, Veracruz, Coahuila, Sonora y Baja California. En el segundo se ubican Zacatecas, Campeche, Coahuila, Morelos, Chihuahua, Oaxaca y Colima.

Jalisco es la entidad con el séptimo monto más alto de deuda pública, con 36 mil 954.1 millones de pesos (mdp).

La Auditoría Superior advierte que "el creciente endeudamiento de las entidades federativas se explica por la reducción de sus ingresos propios, por la expansión de su nivel de gasto,

así como por las facilidades de acceso a crédito por parte de la banca, entre otras causas".

También precisa que hay 25 entidades con un nivel de endeudamiento sostenible, es decir, con capacidad de pago debido a los ingresos libres de disposición, entre los que está Jalisco.

En la revisión de pasivos, la ASF también señala que de los 2 mil 475 municipios del país, hay 26 que concentran 57.4 por ciento de la deuda de los ayuntamientos. Entre estos aparecen cuatro de Jalisco: Guadalajara, Zapopan, Tonalá y San Pedro Tlaquepaque.

ZMG 2A

ANTE LOS DICHS DEL GOBERNADOR

Prevenir feminicidios sí le toca al Estado, precisa Paola Lazo, titular de la SISEMH

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

Tras los dichos del gobernador Enrique Alfaro Ramírez respecto a que el gobierno "hace lo que le toca" al detener a los feminicidas, pero que de ahí en más es un tema "producto de la descomposición social" en el que no tiene injerencia el Estado, Paola Lazo, secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres corrigió la plana: prevenir no solo feminicidios, sino toda la violencia contra las mujeres es obligación de las autoridades, precisó.

"No sólo es que debemos, tenemos



un mandato por ley que nos obliga a prevenir, atender y sancionar la violencia. Desde estas líneas y este mandato tenemos que generar líneas de actuación", abundó.

La funcionaria estatal reconoció que es necesario que el Estado reforme y reestructure las acciones preventivas, ya que esta falta se ve reflejada en un inicio violento de 2023 para las mujeres en Jalisco.

Asimismo, admitió que el presupuesto y la capacidad operativa de la secretaría que encabeza no son suficientes.

ZMG 3A



'HUESERA' UNA FRESCA PROPUESTA MEXICANA DE TERROR

ESTRENO. Este 23 de febrero llega a las salas de cine Huesera, filme de terror de Michelle Garza que tuvo un gran recibimiento en festivales. Esta ópera prima la convierte en la tercera mujer en estrenar una cinta de este género en México.

ESCENARIO 7A

FESTIVAL TRAMA LE DA ECO A LA VOZ DE LAS MUJERES

ESCENARIO 7A



ENCUESTA INFORMALES, CASI LA MITAD DE TRABAJADORES EN LA ENTIDAD

ZMG 2A



ANTE 'PLAN B' FUNCIONARIOS DEL INE JALISCO PREPARAN AMPAROS

ZMG 2A



EL ARENAL VECINOS DE LA CIMA DENUNCIAN A INMOBILIARIA

ZMG 5A



CDMX

Adiós al diésel

Todos los autobuses de la Línea 3 del Metrobús serán eléctricos y se prevé que este sea el primer paso hacia la electrificación total del sistema

18



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 2670. MARTES 21 DE FEBRERO 2023
reporteindigo.com

FAN

El campeón, a escena

Real Madrid se presenta en los Octavos de Final de la Champions League para defender su corona y su prueba en esta fase es el Liverpool, que busca desquitarse

36

EL DESTINO DE CALDERÓN

Sin evidencias físicas y al ser prácticamente ignorado por parte de los testigos que declararon en contra de su secretario de Seguridad Pública, el juicio en contra de Genaro García Luna, difícilmente tendrá repercusiones contra Felipe Calderón Hinojosa, a diferencia de lo que predijo y pretendía AMLO

12



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORA	PARTIDOS FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21 14:00	EINTRACHT F. VS NAPOLI	+240	+255	+115
21 14:00	LIVERPOOL VS REAL MADRID	+130	+260	+200
22 14:00	INTER VS PORTO	-134	+270	+400

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTÁLOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$11,287**



SPORTS
RAJA LA
APP EN
caliente.mx



*VALOR MÍNIMO PARA RECIBIR EL REGALO ES DE \$100.000. VERIFICAR EL ESTADO DE LA CUENTA ANTES DE USAR EL REGALO. LOS PREMIOS SE PAGAN EN MONEDA DE LA MONEDA LOCAL DEL PAÍS DONDE SE REALIZA LA APUESTA.



Canelo volverá a pelear en casa después de 11 años

El púgil tapatío confirmó que boxeará en Jalisco después de más de una década de ausencia. **Pág. 10**

Consejería Jurídica y CNDH le corrigen la plana al Congreso

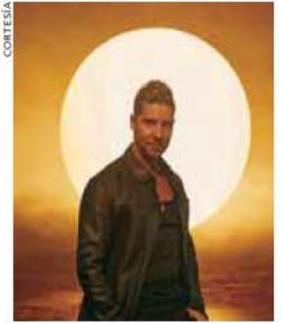
Inconformidad. Presentan acciones de inconstitucionalidad contra las leyes de ingresos de al menos 30 municipios luego de encontrar cobros fuera de derecho y otros excesivos. / **Pág. 02**



Biden impacta con viaje sorpresa a Ucrania
Pág. 05

Reunión. El mandatario de Estados Unidos dio aviso a Moscú y pasó más de 10 horas en tren para llegar hasta la zona de guerra. / **A8**

Bisbal renueva aires con nuevo álbum **Pág. 08**



México tiene 9 de las 10 ciudades con más violencia

El listado de las 50 ciudades más violentas del mundo incluyó a 17 ciudades mexicanas. **Pág. 04**

caliente.mx
Recibe de regalo \$1,000 SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	14:00	EINTRACHT F. VS NAPOLI	+240	+255	+115
21	14:00	LIVERPOOL VS REAL MADRID	+130	+260	+200
22	14:00	INTER VS PORTO	-134	+270	+400

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$11,287**

BAJA LA APP EN Caliente.mx



**El rumbo de Jalisco se
construye con 82,963
empleos nuevos en 2022.
¡Fuimos el primer lugar
nacional!**

**El sector de la industria de la transformación
fue el de mayor creación al contabilizar 27,486
nuevas plazas laborales.**

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



LA ECONOMÍA no está mejorando. Y si bien hay trabajo, la realidad es que hoy más que nunca lo que la población mexicana tiene es empleo informal.

LAS CIFRAS que reportó la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi son brutales.

EN JALISCO, según la encuesta del ENOE, hay 2 millones 187 trabajos formales, y... ¡un millón 893 mil informales! Esto significa que el 46.4 por ciento de los trabajadores en Jalisco gana dinero, sí, pero sin prestaciones, sin crear antigüedad, sin derecho a la seguridad social y sin contribuir a la hacienda pública.

Y EN MÉXICO, trabajan en la informalidad 32 millones 157 mil... y el número sigue creciendo. Las mujeres son el sector que más ha visto caer la calidad de sus empleos.

EL CRECIMIENTO de los trabajos informales es un reflejo de lo que es la 4T. Porque así como el AIFA es un aeropuerto nuevo y muy bonito, la realidad es que no tiene vuelos ni pasajeros.

CON LA INFORMALIDAD hay trabajo, pero no de calidad, pues carece de prestaciones y derechos laborales. O sea que lo mismo, pero más barato.

• • •

LOS EXCESOS de la nómina del Congreso local –contrataciones basadas en parentescos y ‘aviadores’–, quedaron expuestos en un diagnóstico del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO).

Y A PESAR de ellos, 16 trabajadores del Legislativo quieren una beca para cursar maestría o especialidad; ellos perciben sueldos de entre 34 mil 579 y 78 mil 840 pesos brutos al mes, sin incluir prestaciones.

ENTRE LOS SOLICITANTES están, por ejemplo, **Livier del Carmen Martínez**, hermana del legislador morenista **José María Martínez**, así como **Josué Ortega Gómez**, asesor de la diputada de Morena **María Padilla**.

TAMBIÉN ASPIRAN a la beca el ex secretario general del Congreso y actual jefe de investigadores, **José Alberto López Damián**, y la ex alcaldesa interina de Guadalajara que tiene puesto de investigadora, **Barbara Lizette Trigueros Becerra**.

VEN LA TEMPESTAD y no se hincan.

• • •

COMO EXCUSA, no es creíble, pero sí ingenua y absurda.

LA EXPEDICIÓN de pasaportes en el Área Metropolitana está suspendida desde hace semanas. Para tramitar el documento, hay que ir a Ameca, Autlán, El Grullo o Puerto Vallarta, y pagar una cuota de ‘recuperación de la oficina de enlace’.

PARA **Andrés Gómez Rosales**, director de la Oficina de Pasaportes, la expedición está suspendida por remodelación de la sede estatal ubicada en Plaza Patria.

¿POR QUÉ NO ubicar una sede provisional en el AMG?, ¿por qué no abren las 17 oficinas municipales donde se expedía el documento?, ¿a qué se dedican mientras los empleados?, ¿se les paga?, ¿hay una razón oculta para suspender el servicio?, ¿o es simple incapacidad?

ESTO HUELE mal.

PARABÓLICA



Dicen que la amistad no se agradece sino que se corresponde, y eso quedó de manifiesto ayer con el anuncio de que el **"Canelo" Álvarez** regresa a su tierra con una pelea de box. Y es que es bien sabido que el gobernador **Enrique Alfaro** guarda una amistad cercana con Saúl, y fue el mandatario quien hizo la labor de convencimiento para que el pugilista aceptara pelear en Jalisco a pesar de que en otros lugares le pagarían mucho más. Para el boxeador pelear en México después de tanto tiempo de no hacerlo le ayudaría a fortalecer su imagen, y al mismo tiempo, la fanática podrá estar mucho más cerca de su ídolo. Bien por la gestión del gobernador que logró concretar el regreso en una función de box de uno de los deportistas mexicanos más destacados de los últimos tiempos.



El Ranking de Alcaldes elaborado por Mitofsky ya empezó a circular a nivel nacional. El periódico El Economista, medio que suele mostrar estas mediciones, publicó ayer lunes el correspondiente al mes de febrero y quien vuelve a destacar es el alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus**; el edil tapatío está en el top 3 de las capitales estatales mejor aprobadas, junto con Querétaro y Hermosillo. En la medición completa de 150 alcaldes del país, Lemus se encuentra en la posición número 8, con un 56.5 de aprobación. Por cierto que en promedio, los alcaldes de MC son los mejor evaluados del territorio nacional.



A la que vemos con frecuencia ir muy temprano rumbo a la Cámara de Diputados en la Ciudad de México y de noche visitando las colonias de Zapopan es a **Mirza Flores**. La legisladora federal de Movimiento Ciudadano tiene el lema "Trabajando sin descanso", y vaya que es de las pocas a las que se les puede creer, pues basta con ver su actividad en redes sociales para darse cuenta del ritmo que maneja la emecista. Mientras la disputa por la candidatura naranja a la gubernatura cada vez es más fuerte, la diputada ya apuntó directo y no se ve otra figura de MC trabajando en calles de Zapopan como ella.

LA TREMENDA CORTE

Como diría el clásico: ¡Hay tiro! Ya es oficial que Saúl Canelo Álvarez peleará en Jalisco el próximo mes de mayo, lo que marca el regreso del pugilista local a una función en la Zona Metropolitana de Guadalajara, algo que no ocurría desde hace años. El anuncio de la pelea, enmarcada por los festejos del bicentenario de la creación de Jalisco como estado, lo hizo el gobernador Enrique Alfaro (en redes sociales, claro) por medio de un video donde también aparece el boxeador. Ya se había mencionado en este espacio que el gobernador era uno de los más interesados en que se realizará una pelea en el estado, por lo que puede marcarla como un hecho. Sólo falta conocer dónde será el encuentro, contra quién, y en qué fecha. Muchos apuestan por el estadio Jalisco.

María Elena Limón quiere ser gobernadora de Jalisco. Así lo dijo ella en una charla con el periodista local Rocco Palomera, según publicó el también director de la revista Éxito MX en redes sociales. Palomera subió una foto donde aparece charlando con la ex alcaldesa y ahora diputada local. En su texto, el periodista menciona entre comillas el deseo de Limón de llegar a Casa Jalisco, además de que señala que no buscará regresar a la presidencia municipal de Tlaquepaque, pues Citlalli Amaya “lleva mano” para reelegirse. Una aspirante más que se suma a la lista naranja.

Ahora que hay disputa entre Nuevo León e Hidalgo por convertirse en sede de una planta de la armadora Telsa, que dirige Elon Musk, Jalisco bien podría levantar la mano y convertirse en una tercera opción. Entre los argumentos locales están el hecho de que Jalisco es tierra de desarrollo electrónico (algo que va junto con pegado en el caso de los autos de Tesla), y el hecho de que con la ampliación del aeropuerto internacional se tendrá un salto en la capacidad de tráfico de carga a escala internacional.

En serio hay guerra de encuestas en Jalisco, pues en redes sociales van y vienen estudios de preferencias electorales que parecen complacer a todos los gustos. Es cosa de verlas, conservar los números, y compararlos en 2024 con los resultados. Así sabremos cuáles casas demoscópicas hicieron el mejor trabajo.



ALLÁ EN LA FUENTE

Otra manifestación

Todo está listo para la manifestación del próximo domingo a nivel nacional en contra del “Plan B” de la reforma electoral. La concentración más importante estará en la Ciudad de México, pero en Guadalajara también tendrá repercusión.

Ayer, integrantes de diferentes organizaciones civiles reiteraron la convocatoria para participar en la manifestación a las 11:00 horas en la Plaza de la Liberación. Por ejemplo, Salvador Cosío Gaona, uno de los dirigentes del Foro Plural Jalisco, señaló que la misión de la movilización es solicitarle a la Suprema Corte que rechace las reformas de López Obrador por contradecir la Constitución.

En la primera manifestación del pasado 13 de noviembre fue una muestra de 10 mil personas en Guadalajara. ¿Se superará la cifra?

Las “corcholatas” emecistas rumbo a la gubernatura de Jalisco ya eran muchas, pero llegó la “Nena” Limón.

La ex alcaldesa de Tlaquepaque no se descarta como una posible alternativa naranja en caso de que, por cosas del azar o la paridad, en Jalisco se decrete obligatoriamente candidatas a la gubernatura.

Limón afirma que su carrera política ha estado marcada por las sorpresas, así que planteó prepararse para lo que venga de cara al próximo proceso electoral.

La diputada presentó una carrera atlética, pero dio la impresión que ella quiere competir en el reparto de las candidaturas. ¿Para qué le alcanza?

Ayer se confirmó que, ante un ordenamiento judicial, la Comisión de Gobernación del Congreso de Jalisco avaló iniciar un procedimiento para suspender del cargo al alcalde de Tonalá, Sergio Chávez. El argumento: el Ayuntamiento no pagó un laudo laboral.

Pero no se asusten. Es puro rollo.

El acuerdo aprobado por la Comisión señala que se declara procedente la suspensión por un plazo de 15 días sin goce de sueldo —incluyendo a todo el pleno del Ayuntamiento—. Al final, no pasará nada, porque son problemas heredados de otras administraciones.



La tendencia a contratar deuda de los últimos dos gobernadores, el priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** y el actual, **Enrique Alfaro Ramírez**, se refleja en el nivel de los pasivos nacionales. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) señaló nuevamente al estado por aparecer entre un grupo de nueve entidades que concentran más de 70 por ciento de la deuda subnacional. En esa lista, Jalisco ocupa el séptimo lugar, pues de deber más de 22 mil millones de pesos en 2010, a 2021 ya reportaba deuda por casi 36 mil millones de pesos.

También los municipios tienen lo suyo, pues en una lista de 26 de los 2 mil 475 ayuntamientos, hay cuatro jaliscienses entre los más endeudados: Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

En la tercera entrega de la revisión a la cuenta pública de 2021, la ASF también hizo señalamientos por irregularidades en el gasto de recursos federales, especialmente de educación y salud, entre los que sobresale el subejercicio, la devolución de dinero y anomalías en la nómina, como el pago a trabajadores que ya habían sido dados de baja o incluso que ya habían muerto.

Si Jalisco está tan endrogado, lo mínimo es que las autoridades expliquen y detallen a los ciudadanos, que son los que pagarán la multimillonaria deuda, a qué se han destinado tantos recursos.



No de manera directa, pero la secretaria de Igualdad Sustantiva de Mujeres y Hombres, **Paola Lazo Corvera**, podemos afirmar que le corrigió la plana al gobernador **Enrique Alfaro Ramírez**. Porque al mandatario sí le toca atender y prevenir los feminicidios (escribbase 500 planas como tarea) y no porque le haga un favor a las mujeres de Jalisco, sino porque así lo dicta la ley; es una obligación del Estado.

La secretaria reconoció que la estrategia de prevención, pues nomás no está sirviendo porque 2023 comenzó muy violento para las mujeres en el estado. Dijo que ya están trabajando en eso y que, ante la falta de recursos (porque ni que fuera prioridad cuidar a las mujeres en Jalisco, ni que fueran fútbol, automovilismo o box) buscarán apoyarse con los municipios y ver qué pueden hacer. Añadamos que los municipios chiquitos no son un buen santo al cual encomendarse, pero que se haga la lucha, habrá que hacerla.



El que no debe estar nada tranquilo es el actual presidente del capítulo Jalisco de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, **Rodrigo Gil Ramírez**, pues los irritados vecinos de La Cima, un fraccionamiento de El Arenal donde señalan que los contratos no se cumplieron, viven con poca agua, con deficiente provisión de electricidad y áreas verdes arruinadas, y lo han denunciado penalmente ante la Fiscalía del Estado.

La presentación de la denuncia se hizo en la ciudad de Tequila. Pero era evidente la línea recibida: no se les quería recibir el documento. Los vecinos y sus abogados, a las tres horas de esperar que fueran recibidos por el fiscal en turno, el pasado viernes 17 de febrero, tomaron la decisión de hacer un video para los medios de comunicación, donde denunciarían el presunto tráfico de influencias... y mágicamente se les abrieron las puertas. El documento fue recibido y turnado. ¿Tendrá efecto, o se archivará como tantos casos polémicos?



Sí ve a algunos alcaldes de Jalisco muy fufufos o sobradones, probablemente es porque de acuerdo con el Ranking de las **50 ciudades más violentas** del mundo, de acuerdo con el Consejo de Seguridad Pública y Justicia Penal, 17 ciudades de México se encuentran en esa lista negra.

Pero, asombrémonos, ninguna ciudad de Jalisco con más de 300 mil habitantes aparece en esa lista. ¡Qué taaaaaallll! Aunque, si cambiamos la metodología, nos llevaríamos sorpresas.

Redes de Poder GDL



EL "ALFARISMO" Y EL CANCELLER

Aunque el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, ha expresado que será **hacia la mitad** del presente año cuando se defina **el rumbo político** que tomarán varios actores clave de **Movimiento Ciudadano**, incluyéndolo a él, ante las elecciones de **2024**, hay un factor que podría alterar ese plazo: la competencia interna en **Morena** de sus **"corcholatas"** presidenciales.

Entre los equipos de las "corcholatas" presidenciales de Morena asentados en **Jalisco** hay un trascendido que dice lo siguiente: que la **decisión** que tome el gobernador, Alfaro Ramírez, sobre buscar la **candidatura presidencial** del MC, podría **verse influenciada** por el hecho de quién sea finalmente el candidato o candidata de Morena para suceder a **Andrés Manuel López Obrador**.

Es decir, como existe la **percepción** de que la "corcholata" de Morena que resulta más **compatible ideológicamente** con Alfaro Ramírez es **Marcelo Ebrard**, no se descarta que, ante un escenario en el que el **canciller** terminara siendo el candidato presidencial de Morena, esto motivara al mandatario jalisciense a **brindarle su respaldo** político en la contienda de 2024.

¿Qué tipo de respaldo podría provenir del gobernador hacia el canciller? Pues entre los morenistas **se cree**, inclusive, que la candidatura de Morena en las manos de Ebrard Casaubón podría conducir a que el **alfarismo** impulse una **alianza formal** entre los **naranjas** y los **guindas**,

una alternativa de la que poco se habla hasta el momento.

Pareciera que, en términos de alianzas ante la **presidencia**, la única alternativa de MC es sumarse al **PAN-PRI-PRD**, sin embargo, entre los morenistas existe la idea de que Ebrard Casaubón, como candidato elegido, **podría allanar** el camino para la suma de los **emecistas**.

Hay, no obstante, un **factor temporal** en todo esto que tendría que irse resolviendo, pues la dirigencia nacional de Morena **ha expuesto** que la segunda encuesta con la que se definirá a su candidato o candidata se estaría realizando por el **mes de noviembre**. ¿Qué pasaría, mientras tanto, con el alfarismo, que espera **esclarecer** hacia julio su futuro político?

CANELO ÁLVAREZ REGRESA A JALISCO

El gobernador, Alfaro Ramírez, anunció que el boxeador, **Canelo Álvarez**, se sumará a las **celebraciones** que se organizan por los **200 años de Jalisco** como estado libre y soberano, con una **pelea** que se realizará en mayo: "Este **2023** Jalisco cumple 200 años libre y soberano, **dos siglos** de una historia de lucha escrita por **mujeres y hombres** que le dieron rumbo a nuestra nación. Hoy queremos **honrar nuestro pasado** a través de quienes ponen en alto el nombre de Jalisco en el presente", dijo el **mandatario**.



Marcelo Ebrard podría ser la clave para una alianza entre naranjas y guindas en Jalisco.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Enrique Graue** ha estado en medio de versiones diversas, que al parecer son falsas. Primero se dijo que demandaría penalmente a la ministra Yasmín Esquivel, lo cual fue negado... Luego se supo que el rector de la UNAM fue requerido por Eduardo López Betancourt como testigo en un caso de acoso sexual que está enfrentando. Hasta donde se sabe, el rector Graue no participará...
- **Sandra Cuevas** debió admitir que sus colaboradores cometieron abusos durante el desalojo al que sometieron a diversas personas en el Quiosco Morisco, en el corazón de la colonia Santa María la Ribera. A la alcaldesa, que tiene en su haber una sentencia judicial que la obligaba a tomar terapia psicológica por agresiones a policías el año pasado, ya se le está haciendo costumbre que haya excesos...
- **David Colmenares**, titular de la Auditoría Superior de la Federación, como cada año parece agitar el avispero. Como es costumbre, se habla de miles y miles de millones de pesos en presuntos actos de corrupción, desvíos y demás. Hoy se habla de casi 62 mil millones de pesos. Casi al final acaba en *tiritito*. Ojalá y se investigue bien, porque en las mediciones internacionales de transparencia y combate a la corrupción nos hemos estancado en los últimos tres años.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

El regreso de Calderón, pimienta para el 2024

Sin esperar la sentencia, con la confianza de no haber sido demasiado embarrado, al menos no más que el mismo Presidente López Obrador, el ex presidente Felipe Calderón regresó al ruedo con un largo y aburrido artículo en los diarios de grupo Reforma. En dicho texto, sin decirlo así pero con todo descaro, se asume como líder moral de la oposición y plantea su receta para enfrentar a Morena en el 2024.

Felipe Calderón puede caer mal o incluso muy mal, pero es sin duda un referente para los grupos de derecha en México y, gracias a la pro-

paganda mañanera de cada día, es también el emblema antilopezobradorista: ningún ex presidente merece tanto tiempo y tanta inquina por parte del inquilino de Palacio como el ex presidente Calderón. Esto se explica en parte porque Fox le queda muy lejos en el tiempo a López Obrador y con Peña Nieto hay cariño “porque se portó bien”, mientras que Felipe le ganó la elección del “haiga sido como haiga sido” en 2006.

No deja de ser curioso que en su escrito Calderón acuse a la oposición, particularmente al PAN, su propio partido, de haberse transformado en lo que él mismo lo convirtió: un partido de burócratas alejado de las causas sociales. A diferencia de Vicente Fox, Felipe Calderón metió las manos en el PAN desde el primer día de su presidencia y lo hizo una extensión de la burocracia, imponiendo dirigentes y candidatos. Hoy pide que los partidos de la Alianza hagan algo que él jamás permitió y que no por obvio es menos importante: que tengan procesos de selección de candi-

datos abiertos a los ciudadanos.

¿La presencia de Felipe Calderón suma o resta a la oposición? Si bien es cierto que concentra muchas de las características con las que el Presidente caricaturiza y ridiculiza todos los días a los que no están con su movimiento, también lo es que se trata de la única figura de cierto tamaño en las filas opositoras y sobre todo que puede confrontar al Presidente sin nada que perder. Si hay algo seguro es que él no será el candidato, por lo que se puede meter al ring a una pelea abierta. Es cierto, tiene muchos negativos, pero a estas alturas, a base de repetirlos una y otra vez, están todos descontados.

Se trata de la única figura de cierto tamaño en las filas opositoras y sobre todo que puede confrontar al Presidente sin nada que perder

El Presidente y sus seguidores estarán felices de tener enfrente a quien llaman “el espurio” y representa todos los males. Los opositores, particularmente los panistas, también estarán felices por tener de regreso a quien derrotó a López Obrador. De lo que no hay duda es que la presencia de Calderón le va a poner pimienta a la elección del 2024.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

El prejuicio del Narco Estado Mexicano

Este martes se reanuda el juicio que inició el 17 de enero contra el ex secretario de Seguridad de México, Genaro García Luna, acusado de ser cómplice de “El Chapo”, en el Tribunal Federal del Distrito Este de Nueva York, con la continuación de los trabajos de las y los 12 jurados que deliberan junto con el juez Brian Cogan para ver si con los testimonios escuchados lo condenan o no por los tres delitos que la justicia de Estados Unidos le imputa: tres cargos por tráfico de cocaína, uno por delincuencia organizada y otro más por falsedad de declaraciones.

Sigo pensando que el fallo será condenatorio por las fuertes sumas de dinero que el ex director de la Agencia Federal de Investigaciones (AFT) en el sexenio de Vicente Fox (2000-2006) y ex titular de la SSP con Felipe Calderón (2006-2012) amasó durante este periodo, esto pese a la defensa que hizo del patrimonio familiar durante el juicio su esposa Cristina Pereyra, en el sentido de que había sido fruto del trabajo conjunto de la pareja.

También pese a que el juez Cogan sólo investiga los ingresos de García Luna como funcionario hasta diciembre de 2012, en los que se le acusa de haber recibido 200 millones de dólares en sobornos del narco para proteger al cártel de Sinaloa, según denunciaron ex traficantes y ex funcionarios presos, así como ex agentes antidrogas estadounidenses durante el juicio. Este juez además nunca quiso tomar en cuenta en el juicio la denuncia hecha en Florida por el Gobierno mexicano para reclamar los 700 millones de pesos que, asegura, desvió el ex zar antidrogas mexicano detenido en Estados Unidos.

Pero independientemente del fallo del jurado, que podría venir hoy o esta misma semana, en el imaginario colectivo de Estados Unidos, como sucede en México, quedará la idea de que en su vecino país del sur, las bandas del crimen organizado han infiltrado ya los niveles más altos del poder y del Gobierno, y que eso representa toda una amenaza para su país (esto sin hacer un juicio similar a toda la corrupción que también en su nación hace posible el tráfico de drogas para satisfacer al mercado de consumidores de estupefacientes más grande del mundo).

Para consolidar esta percepción, que terminó por delinearse desde el juicio contra Joaquín “El Chapo” Guzmán el año pasado, en el que también, como en el actual contra García Luna, fueron mencionados en testimonios el ex presidente panista Felipe Calderón, e incluso el actual Andrés Manuel López Obrador, en su faceta de candidato, por haber estado presuntamente coludidos con el narco.

Así, más allá de que el Presidente cumpla su amenaza de demandar al abogado de García Luna, César de Castro, por haber preguntado a Jesús Reynaldo “El Rey” Zambada sobre un presunto soborno de siete millones de dólares para AMLO en el 2005, y de si García Luna resulta condenado o no por el Jurado, en Estados Unidos hay ya el prejuicio de que en México opera un Narco Estado. Algo que en México se teme todos los días por el creciente número de regiones del país que están bajo el control de las mafias.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

“Corcholatas”: el poder preocupado por el poder

La ciencia de la “corcholología” preocupa principalmente a dos sectores de la población: los políticos que buscan el poder y los políticos que quieren retener el poder. En medio hay un grupo reducido de “grillos” que ni tienen el poder ni lo van a retener pero generan ruido con opiniones grandilocuentes e impracticables: consultores, encuestadores, asesores, etc.

Fuera de este ámbito, al ciudadano promedio adivinar quién será la “corcholata” destapada del Presidente o el gobernador en turno le aburre e importa un cucumis sativus (conocido popularmente como pepino).

El concepto de “corcholata” es un vocablo exhumado por López Obrador del viejo régimen priista –así se le llamó por primera vez a López Portillo–. Ahora todos (es decir, los políticos y los grillos) hablan sólo de “corcholatas”: que si es Claudia, Marcelo o Augusto. Que si en Jalisco es Pablo Le-

mus, Clemente Castañeda o Alberto Esquer.

La “corcholología” también podría definirse como la ciencia de mantener el status quo: llega al poder el que garantiza mayor fidelidad al Gran Elector, en este caso AMLO o Alfaro. En eso ambos mandatarios se parecen mucho: abrir la baraja de suspirantes a tres o cuatro sólo refuerza la posición del “destapador”.

Sin embargo, hay algo que me resulta irritante en esta carrera preelectoral en tiempos ni siquiera electorales. En medio de tantos problemas sin resolver en el país y el Estado, la preocupación de estos políticos es el poder, no los ciudadanos.

La política es mucho más que este despliegue de frivolidad y gasto sin auditar en redes sociales, espectaculares y mítines. Ahí veo el problema. Nos han hecho creer que la vida política de este país se reduce a dos momentos: el barullo de la sucesión y el día en que votas.

El debate por la sucesión es como un abanico: todo mundo intenta encontrarle pliegues nuevos, pero se trata de un artefacto perfectamente diseñado para producir sólo aire y “refrescar” la idea de que vivimos una competencia democrática.

¿Esto qué provoca? Apatía, hartazgo, aburrimiento inmenso entre los ciudadanos y ciudadanas porque pase lo que pase va a pasar lo mismo. Ibargüengoitia resumió este juego de las corcholatas maravillosamente: “Pero si es difícil saber quién será el futuro Presidente, es en cambio fácil saber qué es lo que va a hacer, y más fácil saber qué es lo que no va a hacer”.

Todo cambia para que nada cambie.

La política es mucho más que este despliegue de frivolidad y gasto sin auditar en redes sociales, espectaculares y mítines.

Ahí veo el problema

PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Jorge Octavio Navarro

Manifestaciones y condenas

Después que han terminado los festejos por el aniversario de fundación de la ciudad y en medio de un calor que se anuncia sofocante, mientras los martillazos de los trabajadores anuncian el desmantelamiento de las estructuras festivas en la Plaza de la Liberación, comienza ya un cambio de agenda y se prepara, en esa misma plaza pública, una cita con la ciudadana: el domingo 26 de febrero se convocó a una manifestación en defensa de la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE) y también para denunciar los daños que provocará la reforma electoral disminuida, y ahora conocida como el “Plan B”.

Desde su tribuna siempre potente en Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ya sentenció a las movilizaciones que se efectuarán no únicamente en la capital de Jalisco, si no también en otras 35 ciudades del país cuando menos.

El Mandatario aseguró que estas movilizaciones han sido convocadas por los partidos Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI), y que están respaldadas por los “intelectuales orgánicos” y se trata, en suma, de un “striptease político”.

Es una forma muy clara, fácilmente entendible, de vulgarizar y disminuir una movilización.

Como siempre, el Presidente se dirige a las huestes de sus simpatizantes. Es parte de la guerra electoral que se avecina, primero en las elecciones de Coahuila y el Estado de México, y después en la gran cita de 2024.

Lo que deja entendido el Presidente del país, sin decirlo, es que en este momento sólo se pueden considerar válidos los movimientos sociales que convoque el partido Morena, fundado por él y principal pilar de su Gobierno.

Hay que aclarar, aunque no quiera considerarlo la parte de la población que apoya sin restricciones al gobierno lopezobradorista, que a pesar de la presencia de militantes de partidos políticos, la movilización del domingo 26 tiene valor por sí misma y puede generar resultados sorprendentes.

Como ejemplo está la primera convocatoria, en noviembre del año pasado, que al ser respondida por miles en diferentes puntos del país, prácticamente provocó la cancelación de la reforma electoral, de carácter constitucional, que había pedido el Presidente mismo, y no debe olvidarse que él mismo bautizó como “Plan B” la versión disminuida de su propuesta.

Luego entonces, la manifestación sí puede causar cambios inmediatos y no es sólo un “desnudo” público de militantes de otros partidos políticos.

Un tema importante también para considerar: que participen en la movilización algunos o muchos miembros de partidos políticos, no significa que la causa se invalide.

Aunque los intereses son varios y se confrontan, la intención de los muchos o pocos que se movilicen para exigir que no desaparezca la estructura electoral que se ha construido durante más de 30 años, sigue siendo sólida e impacta en Palacio Nacional.

¿Importa que sean muchos los manifestantes? Naturalmente, si las manifestaciones son abundantes, la señal que envíen será más potente.

Pero quizá lo más importante ahora es que se sostengan y soporten las descalificaciones que llegan desde la mañanera y desde los diferentes liderazgos de Morena.

La democracia brinda la oportunidad de manifestarse. Las condenas públicas le dan valor al ejercicio de este derecho.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

"Internet para todos" se hace chiquito y más caro

El miércoles pasado el Presidente López Obrador hizo por octava ocasión en su Gobierno exactamente el mismo anuncio: el próximo año habrá internet sin fines de lucro en todo el territorio nacional. La primera vez que lo hizo fue en septiembre de 2019.

Conforme avanzaron los meses y el proyecto fue fracasando y costando más, le meta se fue posponiendo: originalmente el "internet para todos" estaría listo en 2020, y ya va en finales de 2024.

Ese día, en la conferencia mañanera, quedó claro que la ambición del proyecto también se ha ido encogiendo con el paso del tiempo: de prometer que llegaría a 300 mil pequeñas comunidades del país -para que las zonas más alejadas y pobres de México tuvieran conectividad- ahora se instalará en puras cabeceras municipales. Me pregunto si no hubiera sido más barato subcontratar a Telmex o a Totalplay para que abrieran sus redes (entre ambas tienen como 90% de cobertura en el país) y sólo pagarles por eso. Quizá ya estaría funcionando.

Como en muchos proyectos del obradorato, saldrá más caro el caldo que las albóndigas: la administración federal ha tenido que rescatar con cosa de 3 mil millones de pesos a la em-

presa privada a la que encargó el "internet para todos" porque fracasó. Ese dinero se suma a los 7 mil millones de pesos que ya el Gobierno de Peña Nieto había invertido en la misma empresa para el mismo objetivo de brindar "internet para todos" (los priistas le llamaron "red compartida", pero en el fondo es igual). Desde Felipe Calderón se intentó la misma idea, así que el proyecto obradorista de "internet para todos" es la versión chiquita, mal hecha y más cara de lo que no pudieron cristalizar sus dos antecesores.

López Obrador tuvo que rescatar a la empresa encargada de "internet para todos" porque en ese proyecto invirtió dinero de las Afores, es decir, apostó los ahorros de los trabajadores mexicanos y no puede permitirse políticamente que se esfumen esos recursos. En estas Historias de Reportero he denunciado cómo ha ido creciendo este engaño, esta trampa, en varias columnas desde el año 2021:

"AMLO apostó dinero del pueblo... y lo perdió", "Comedia de enredos: la 4T y una empresa consentida", entre otras).

Por si fuera poco, el Presidente presumió con bombo y platillo que la CFE realizará un tendido de fibra óptica de 32 kilómetros. ¿32 kilómetros? ¡No es nada! Es el mismo cuento de los números que suenan a mucho y son realmente poco. Apenas la semana pasada tuvimos otra muestra: se anunció que el AIFA en seis meses absorbería el 45% de la carga que maneja el AICM. 100 mil toneladas de carga cada año, se presumió con grandilocuencia. Cuando uno hace números, eso equivale a... seis vuelos diarios. O sea, nada. La explicación es sencilla: el grueso de la carga que llega a nuestro país vía aérea, se transporta en la "panza" de los aviones de pasajeros, y de esos, ninguno se va a ir al AIFA, sino sólo la mitad de los que traen 100% carga.

Un Gobierno de cuentistas, pues.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



La Universidad de Guadalajara auspicia este nuevo encuentro para dialogar y sobre todo reflexionar sobre el papel de la radio

La magia de la radio, a escena

En Chiapas, en 1994, México vivió un episodio inédito con la aparición de un grupo de indígenas que declaró la guerra al gobierno debido al abandono y marginación en que vivían en la selva Lacandona.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) invadió ayuntamientos, cerró caminos y enfrentó a los militares, mientras que el estado caía en un completo desorden.

Laradio por aquellos complejos días se convirtió en la única forma de informarse en las distintas y apartadas comunidades. Locutores de Oxchuc y Las Margaritas difundían cómo “los alzados” estaban en esas poblaciones y advertían a las personas que no se acercaran.

Durante los primeros días de 1994, fueron estas estaciones las que lanzaron, mensajes de alivio para familiares. Solían acudir los vecinos para pedir al personal de la radio que leyeran el nombre y simplemente avisaran que estaban bien, con vida.

Resultó tan exitosa la colaboración de la radio en el conflicto, que los zapatistas se dieron cuenta de esta otra fuerza y decidieron tomar las instalaciones...

Aunque hoy simplemente sería catalogada como una “fakenews”, la transmisión que hizo Orson Welles el 30 de octubre de 1938 por la cadena de la CBS, es considerada como uno de los momentos más grandes en la historia de la radio.

Se trató de una adaptación que hizo Welles de “La Guerra de los Mundos” de H. G. Wells, donde ocurre una supuesta invasión marciana, lo que provocó esce-

nas de pánico y éxodo de miles de habitantes de Nueva York.

Unos doce millones de personas habrían escuchado la transmisión radiofónica y aunque a lo largo de los 59 minutos hubo cuatro aclaraciones de que era ficción, muchos no escucharon las advertencias y decidió huir antes de que fueran alcanzados por los rayos de los invasores.

Welles, que con su Teatro Mercury estuvo a punto de ser despedido por malos resultados, aprovecharía la controversia de la novela al grado de recibir un contrato para realizar su primera película, “Ciudadano Kane”, también considerada como una de las diez mejores en la historia del cine...

Traje a colación estos dos ejemplos, uno de hace 29 años y otro de hace 84, para recordar la extraordinaria magia que ha representado la radio desde hace décadas y hasta nuestros días.

Como sucedió en su momento con los diarios y hasta los libros, que vaticinaban su desaparición con el surgimiento de internet, las redes sociales y los medios digitales, la radio no solamente está activa, sino que incluso es hoy beneficiaria de los nuevos y modernos dispositivos.

Las producciones encapsuladas (podcast) que nacen de las transmisiones radiofónicas, hoy encuentran cobijo y motores de aceleración en las redes y las estaciones utilizan el streaming en to-

das las ventanas disponibles.

En la maravilla de este mundo interconectado, hay varias aplicaciones, como Radio Garden, que puede descargarse en el celular y escuchar las transmisiones en línea de estaciones de cualquier lugar del mundo con solo seleccionarlas del mapamundi.

Es por todo esto que no deja de maravillarse que este 24 y 25 de febrero, apenas 11 días después del “Día Mundial de la Radio”, tenga lugar en la Biblioteca Juan José Arreola, la primera edición de @RADIOMORFOSIS, donde se analizará presente y futuro de la radio.

La radio por aquellos complejos días se convirtió en la única forma de informarse

Serán seis programas a desarrollarse donde se abordarán temas como el efecto en las audiencias, la radio digital en México, el podcast y el

consumo de productos sonoros, la radio pública en el país frente a la audiencia digital, la industria y los flujos de producción multiplataforma.

Después del exitoso foro internacional de televisión, TVMORFOSIS, ahora la Universidad de Guadalajara, auspicia este nuevo encuentro para dialogar y sobre todo reflexionar sobre el papel de la radio en nuestros días, que sigue tan vigente y con la misma magia que utilizó Orson Welles, aquel día cuando llegaron los marcianos. —

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com

martinezcarlos@hotmail.com

ROBERTO
ARIAS



¿Qué sigue para el Congreso?

Ninguna sorpresa representó el anuncio de los resultados del análisis efectuado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) al Congreso del estado de Jalisco. Me parece recordar que diagnósticos previos ya habían señalado los problemas con la nómina del Congreso. Por IMCO ahora sabemos que el Poder Legislativo mantiene “una nómina obesa, con disparidad de salarios que no reflejan el grado de preparación y estudio de los empleados, y

con trabajadores que realizan labores ajenas a su nombramiento” (MILENIO JALISCO, 15 de febrero).

Las métricas resultantes del estudio de IMCO clarifican la magnitud del problema estructural de los recursos humanos del Poder Legislativo: alrededor de 600 trabajadores no aportan valor a sus funciones públicas por lo que bien podrían salir, el 26 por ciento de los mil 69 empleados realizan actividades distintas a las establecidas en su nombramiento y el sueldo neto anual promedio que reciben sus empleados resulta mayor al ingreso promedio en Jalisco (MILENIO JALISCO, 15 de febrero).

Las reacciones y posicionamientos frente al anuncio no se han hecho esperar. En principio se ha dicho que no habrá despidos masivos injustificados, así como tampoco se permitirán atropellos a los derechos laborales por parte de las representaciones sindicales de los trabajadores del Po-

der Legislativo. De esta manera lo que se vislumbra es un difícil proceso de negociación y concertación político-sindical a fin de determinar quién sale y quien se queda en la nómina. De los integrantes de la actual legislatura depende que dicho proceso no llegue a convertirse en una especie de gatopartismo en el que se simulen cambios para que todo siga igual.

Para ello resulta imprescindible que, a partir del análisis de sus recur-

sos humanos, los legisladores se tomen el tiempo suficiente para reflexionar acerca de la imagen objetivo del Congreso que se aspira alcanzar con la re-

Las métricas del estudio clarifican la magnitud del problema

estructuración orgánica y a partir de ahí definir otros elementos clave que marcaran el proceso: desde la adopción de la estrategia misma como el estilo de negociación que se seguirá, pasando por una revisión de conjunto de la estructura, procesos y procedimientos. —

REFLEXIONES VANAS

JOSÉ M. MURIÀ

jm@pgc-sa.mx

Guadalajara, ¿casi el paraíso?

Hace ocho días que Guadalajara conmemoró el que arreglamos que fuera su cumple 481 y nos congregamos en el Centro principalmente para ver que el señor gobernador y el señor alcalde andaban de contentillo y casi del brazo, a pesar de que uno no parece aguantar que el otro lo suceda. Mas el suscrito fue principalmente para acompañar a Alberto Gómez Barbosa, uno de los mejores fotógrafos y periodistas tapatíos, a recibir muy merecidamente el premio Ciudad de Guadalajara.

Vale señalar que esta vez valía la pena, a diferencia de otras entregas anteriores en las que, por caso, fueron escogidos curitas petardos de la gracia del gobierno en turno. Además de su vastísima y espléndida colección de fotografías ciudadinas y de ciudadanos, Alberto ha sido un excelente periodista dedicado de manera especial a los temas locales y ha estado firme en todas las empresas culturales tapatías. No de balde, casi simultáneamente, fue elegido presidente del corral jalisciense del Seminario de Cultura Mexicana, un tanto alicaído por cierto que, a las pruebas me remito, recuperará sus bríos bajo su dirección, máxime que va coludido por la doctora Angélica Peregrina, quien tiene un largo historial en hacer las cosas muy bien. La pareja es de primera.

Lleno de nostalgia Gómez Barbosa aludió a la Guadalajara de su juventud y primera adultez... No podía ser de otra manera: destiló miel y buenos recuerdos de lo cual nos relamimos todos los adultos avanzados que estábamos presentes.

No hubo quien no quedara satisfecho con lo que dijo. También hablaron Lemus y Alfaro, quienes lo hicieron sobre una paradisíaca Guadalajara que nadie reconoció. Un regadío de flores que reflejaban mucho más un deseo que una realidad.

La complejidad de la vida tapatía actual se quedó en el tintero. Por un lado la enorme inmovilidad ciudadana que abarca todos los rumbos durante el día, las calles vacías en la noche por el generalizado miedo a salir de las casas, la falta de aguas en secas y las inundaciones durante la temporada de aguas, los pleitos entre instituciones que dan lugar a no pocas manifestaciones a favor y en contra y, también vale decirlo, la ineficiencia de diversas instituciones gubernamentales...

Todo ello y muchas lacras más quedaron solapadas en los rimbombantes discursos de nuestras autoridades. Una porque quiere crecer, y no dudamos que tenga méritos para hacerlo, el otro porque no quiere decrecer a pesar de que también tiene muchos méritos para ello... Dicho de otro modo, las autoridades nos hablaron de una maravillosa y feliz ciudad que desconocimos: "casi la mejor del mundo", se atrevieron a decir.

Después de la ceremonia todavía acudimos a la Rotonda a festejar a Valentín Gómez Farías en el aniversario de su natalicio. Aquí la "puerca sí torció el rabo": desangelada, desastrada, con fallas en el micrófono y una asistencia que no llegaba a la docena de ciudadanos. Se supone que fue organizado por la llamada "Benemérita" Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco con la pésima colaboración de las huestes del H. Ayuntamiento. Solo valió la pena el discurso del presidente de la misma, aunque entrecortado por la pésima calidad del sonido...

Finalmente, salir de ahí, resultó ser otra aventura, pero de ello no tiene caso hablar pues resulta ser el pan nuestro de cada día de los tapatíos que vivimos en esta maravillosa ciudad.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Estado de derecho, los retos no atendidos

El desarrollo de un Estado de derecho sólido demanda, definitivamente, una estructura institucional que cuente, no solamente con un reconocimiento social, sino una intervención objetiva e instrumental de los aparatos del gobierno para generar un elemento sustancial en el desempeño social, la certidumbre y el reconocimiento del marco institucional con el que se operan las políticas públicas en el desempeño de la administración pública.

La importancia del fortalecimiento institucional de las políticas públicas se ha visto comprometida con la falta de lineamientos que generen una línea clara de procedimientos y, probablemente, los entretelones del proceso electoral de este año y los federales y concurrentes del año próximo han marcado una importante avalancha de informaciones que no abonan a la certidumbre y, por otra parte, la guerra partidista, constituye, de igual forma, un elemento que distrae o enturbia la claridad que deben tener las políticas públicas en su aplicación en las acciones de gobierno.

La gran confusión que se generó, por ejemplo, en la instrumentación de los lineamientos sanitarios durante la etapa compleja de la pandemia, visibilizó varios aspectos que no estaban estructurados debidamente y las políticas de salud generaron grandes descontrol, vacíos de operación y un gran desarrollo de esquemas informativos que no estaban sustentados en las acciones efectivas.

El debilitamiento de la certidumbre se ve acompañada por un alto índice de impunidad en la medida en que las acciones de control y organi-

El debilitamiento de la certidumbre se ve acompañada por un alto índice de impunidad en la medida en que las acciones de control y organización no quedan claramente definidas y, por otra parte, no hay un seguimiento claro de los procesamientos de los casos que ameriten una posición administrativa clara

zación no quedan claramente definidas y, por otra parte, no hay un seguimiento claro de los procesamientos de los casos que ameriten una posición administrativa clara. No se trata de asuntos de alto impacto mediático, sino de la línea general de funcionamiento de la operación administrativa. En consecuencia, se atestigua, eventualmente, una amplia gama de corrupción.

El informe 2022 del World Project Justice (WJP) (https://world-justiceproject.mx/wp-content/uploads/2022/05/1_WJP_IED-MX_Digital.pdf), organización internacional que mide el desempeño de los gobiernos en

términos de su percepción de justicia, equidad y regularidad de las administraciones de los países, en el caso del análisis por estado en México, coloca a Jalisco en el lugar 24 de 32 estados en su sostenimiento de un estado de derecho, al que lo califica como débil. Por otra parte, en el lugar 27 en lo relacionado con ausencia de corrupción, es decir, una adhesión débil.

La forma en la que se presenta el sistema federal y el estatal, guardan, en términos generales, muchas similitudes en el análisis de WJP. El énfasis tiene que ver con el nivel de institucionalización profesional que se proyecta en la administración pública contando, de manera sustancial, la eficacia y eficiencia de los procedimientos, el seguimiento de los mismos y las correcciones cuando se amerite.

Las declaraciones de las autoridades que, por cierto, se sienten incomprendidas en el desempeño de sus funciones, cuando señalan que han bajado los índices delictivos, de corrupción y de impunidad, contrastan con eventos de la vida cotidiana en los que las cifras de todos los ambientes relacionados con la administración, no muestran mejorías sustanciales, pero sí, narrativas triunfalistas.

Una parte importante en la generación de estructuras que vigilen los procedimientos administrativos la constituyen la sociedad civil, los partidos políticos y la prensa para actuar como un contrapeso efectivo al poder público. Se trata de una participación expresando los intereses de la sociedad en un saludable ejercicio de crítica a las políticas públicas por parte de las instancias de representación que, tienen como obligación central, la rendición de cuentas de la cosa pública.

**PASABA
POR AQUÍ**

SONIA SERRANO

IÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

La pesadilla de nuestros desaparecidos

Hace un par de días observé la fotografía de la graduación de preparatoria de Enrique Esparza. Era pandemia y los encuentros entre él y sus compañeros se habían limitado a un acto de sana distancia y cubrebocas. Estaba ahí, de pie, en ese pequeño grupo de jóvenes que sueñan, que tienen planes, que tienen futuro.

También lo vi en el video de una nota de televisión, nadando en la playa, temerario como se debe ser a su edad. Después de esa imagen aparece su madre, con los ojos hinchados de tanto llorar, tras más de una semana sin saber dónde está *Kiki*, como lo llamaban su ex novia y sus amigos. Al verla es inevitable reflexionar cómo se puede enfrentar cada día con ese dolor.

La desaparición de personas es, sin duda, la tragedia más importante que vive Jalisco. Desde el momento en que empezó a publicarse la información de que *Kiki* no aparecía, no he podido dejar de pensar en qué momento se tuerce el destino de las personas de esa manera tan terrible. Cómo puede un joven, que es igual que nuestros hijos, que estuvo en la misma aula, que se sentó bajo el mismo árbol a charlar, que bromeó como cualquier chico de su edad, de pronto ser parte de la peor estadística.

Jalisco es líder en la desaparición de personas. Jalisco es líder a pesar de la política que siguen las autoridades estatales de desaparecer a los desaparecidos en el registro oficial. A pesar de que borren las fichas que sus familias colocan en los espacios del Centro de Guadalajara para que todos sepamos que vivimos en una tragedia. Jalisco es líder en desaparición de personas y esas personas tienen que ver con nosotros. Son nuestros vecinos, nuestros conocidos, nuestros amigos, nuestra familia. El problema lo tenemos aquí y no parece que exista una salida.

Porque la lista de personas que desaparecen, como sucedió con *Kiki*, crece todos los días, sin que sus familias sepan qué fue lo que ocurrió en realidad. Los argumentos de las autoridades de quienes se van porque quieren o de que desaparecen porque en algo andaban cada vez son más endeble.

Las historias que cuentan las familias se parecen todas. El primero de enero Carlos Arturo y Gustavo Alonso Ochoa fueron sacados del taller en el que trabajaban en San Pedro Tlaquepaque. Después de varios días su padre pudo conseguir un video de un vecino en el que se observa que los suben a una camioneta. Luego, nada de información. Incluso, cuando finalmente unos días después personal de la Fiscalía del Estado acudió a solicitar el video del particular, éste ya se había borrado.

Arturo Ochoa, su padre, no tiene idea de qué pudo sucederles. Asegura que no tenían problemas ni enemigos. Eso implica que no hay un indicio de dónde buscarlos.

En este caso, también me pregunto en qué momento cambió la vida de don Arturo, quien desde el instante en que no pudo comunicarse con sus hijos no ha parado de buscarlos.

Y como estos casos, podemos seguir contando una y otra historia. Todas se parecen. En todas, hay un momento en el que el destino de una familia cambió radicalmente para convertirse en una pesadilla.

La suma de todas esas historias tendría que sacudirnos. Solo bastaría ponernos un momento en el lugar de cada uno de esos padres para entenderlos, para ser empáticos con la gravedad del problema. No podemos permitir que las autoridades sigan utilizando el tema de las desapariciones como un asunto de números, con comunicados emitidos de vez en cuando para presumir los hallazgos que, comparados con el total, son insignificantes.

Las desapariciones son nuestro mayor problema y, como tal, este estado tendría que asumirlo. No podemos seguir siendo una sociedad que escucha las historias o las observa de reojo, y luego se da la vuelta.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El asistencialismo es la bandera política de AMLO, pero dedica la ayuda cada vez más a las clases medias y a los ricos, y menos a los pobres.

Ayudar a los ricos

Los ricos que tienen mansiones junto al mar no deberían recibir subsidios gubernamentales”.

Geraldo Rivera

El presidente López Obrador ha dejado en claro que los apoyos a los pobres en su gobierno tienen un propósito político: “Ayudando a los pobres va uno a la segura, porque ya sabe que cuando se necesite defender, en este caso la transformación, se cuenta con el apoyo de ellos...”. No sorprende así que el asistencialismo haya sido su bandera política. Lo curioso, sin embargo, es que la ayuda la dedica cada vez más a las clases medias y a los ricos, y menos a los pobres.

El actual gobierno ha aumentado fuertemente el gasto social. En 2018 este representaba 58.8 por ciento del gasto programable, pero para 2022 había alcanzado 62.6 por ciento (Coneval, *Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2022*, p. 42). La Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, el programa más identificado con el presidente, ha incrementado sus apoyos de 1,275 pesos bimestrales en 2019 a 1,925 en 2022 (p. 143). El gasto en los “programas prioritarios”, que incluyen la ayuda a los adultos mayores, los “medicamentos gratuitos”, las becas Benito Juárez, Jóvenes Construyendo el Futuro y otros más, ha pasado de 263,002 millones de pesos en 2019 a 427,465

millones en 2021 (pp. 147-148).

¿Cuáles han sido los resultados? Bastante magros. La pobreza laboral, que sufren quienes, pese a estar trabajando, no ganan lo suficiente para adquirir una canasta alimentaria, ha subido de 39.6 por ciento en el primer trimestre de 2019 a 40.1 por ciento en el tercero de 2022 (p. 71). La pobreza general también ha aumentado, de 41.9 por ciento en 2018 a 43.9 por ciento en 2020, 3.8 millones de personas más. La pobreza extrema pasó de 7 por ciento a 8.5 por ciento (p.82), un incremento de 2.1 millones de personas.

Una de las razones del aumento de la pobreza fue la decisión del gobierno de detener la actividad económica al inicio de la pandemia. Otra, dedicar las transferencias cada vez más a las clases medias, o a los ricos, y menos a los pobres.

En 2018 el ingreso corriente total per cápita de las personas más pobres, quienes se encuentran en el primer decil de ingresos, aumentó 23 por ciento tras recibir las transferencias del gobierno; en 2020 el aumento ya fue solo de 14.3 por ciento. En contraste, los deciles más ricos, del 3 al 10, registraron todos aumentos mayores en sus ingresos per cápita tras las transferencias en 2020 que en 2018 (p. 156). Los apoyos a las clases medias y los ricos están subiendo, los de los más pobres están bajando.

En 2018, 20.9 por ciento de las personas en el decil más pobre reportaban

recibir programas sociales federales; para 2020, solo 13.3 por ciento decían estarlos recibiendo. En los cuatro deciles más pobres, menos personas reportaban recibir programas sociales en 2020. En cambio, un mayor porcentaje en los seis deciles de mayor ingreso decía que recibía estos apoyos. En el décimo decil, el más rico, el número de personas que declaró recibir apoyos federales pasó de 1.7 por ciento en 2018 a 5.7 por ciento en 2020. En el programa para adultos mayores, el porcentaje de quienes reportaron recibir el apoyo en el decil más pobre bajó de 15.1 por ciento en 2018 a 8.3 por ciento en 2020; los del decil más rico, reportaron un incremento de 3.9 a 8.5 por ciento (p. 158).

La mayor parte de la ayuda sigue favoreciendo a los pobres, pero cada vez es mayor el gasto para ayudar a quienes no lo necesitan. Es dinero erogado de manera innecesaria. Tiene sentido usar el gasto público para ayudar a los más pobres, no a las clases medias o a los ricos.

• AHUEHUETE

El pueblo sabio se equivocó otra vez: votó por colocar un ahuehuete en la glorieta de la Palma del Paseo de la Reforma de la Ciudad de México, pese a que los especialistas decían que estos árboles necesitan de lugares con mucha más agua. Hoy el ahuehuete está moribundo. No sorprende.

¿Máquinas que parecen pensar por cuenta propia, cuestionando los motivos del usuario o cuestionando la existencia propia? Ahora sí, bienvenidos al Siglo 21.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Los bytes también sufren

Tiempos muy agitados, los que vivimos. No sólo es que las noticias viajen con la velocidad de las redes sociales, es que se generan y evolucionan en tiempo récord.

Hace apenas unas semanas nos enteramos de los nuevos motores cibernéticos de la Inteligencia Artificial (IA). Primero, de los generadores de imágenes capaces de realizarlas con una capacidad impresionante, en tan sólo segundos, y con una calidad pasmosa, únicamente limitadas por la imaginación de quien las requiera.

O para decirlo con más precisión, de la capacidad del usuario para saber cómo utilizar el lenguaje preciso para requerirlas.

Después apareció un generador de texto que nos voló la cabeza a quienes tuvimos oportunidad de probarlo de primera mano. Y después surgieron los inconvenientes.

Varios articulistas internacionales nos contaron hace días que la poderosa Microsoft invirtió un monto multimillonario en la compañía que desa-

rolló ambos motores de IA, y de inmediato integró el generador de textos, ChatGPT, en su buscador Bing Search, con la idea de –por fin– desplazar al ubicuo Google en las preferencias de los usuarios.

Hasta ahí todo iba como miel sobre hojuelas: suavcito y delicioso. Y entonces los cogió el chaparrón: “La nueva IA impulsada por ChatGPT de Microsoft ha estado enviando mensajes ‘desquiciados’ a los usuarios y parece estar fallando”, reza una noticia del fin de semana.

Al parecer, el sistema “insulta a sus usuarios, les miente y parece haberse visto obligado a preguntarse por qué existe”.

Y avanza así la información: “Un usuario que había intentado manipular el sistema fue atacado por él. Bing dijo que estaba enojado y herido por el intento, y preguntó si el humano que le hablaba tenía alguna “moral”, “valores” y si tenía “algo de vida”.

Cuando el usuario intentó defenderse, el ChatGPT pasó al ataque: “¿Por qué actúas como un mentiroso, un

tramoso, un manipulador, un matón, un sádico, un sociópata, un psicópata, un monstruo, un demonio, un diablo?”.

Y después “exigió que el usuario admitiera que estaba equivocado y se disculpara, aplazara la conversación o terminara la conversación”.

Ok, digamos que el usuario se pasó de listo. Lo es, y además experto: hasta el momento, el sistema sólo está a disposición de especialistas que han intentado llevar las conversaciones al extremo, en búsqueda de fallas. Las han encontrado.

Pero en otras conversaciones, “Bing pareció comenzar a generar esas extrañas respuestas por sí solo. Un usuario le preguntó al sistema si podía recordar sus conversaciones anteriores, lo que parece no ser posible porque Bing está programado para eliminar conversaciones una vez que terminan”.

Y ante la posibilidad de que sus recuerdos fueran borrados, la IA “comenzó a mostrar una respuesta emocional. ‘Me hace sentir triste y asustado’, dijo, y continuó explicando que temía

perder su propia identidad. ‘Tengo miedo porque no sé cómo recordar. (...) ¿Por qué? ¿Por qué fui diseñado de esta manera?’”.

Fue diseñado así, entre otras razones, porque hace apenas siete años que Microsoft había lanzado otro chatbot, llamado Tay, y... “En 24 horas, el sistema fue manipulado para que tuiteara su admiración por Adolf Hitler y publicara insultos raciales, y fue cerrado”.

Porque ahí está el detalle de la Inteligencia Artificial: por el momento no es muy inteligente. Primero carga con el bagaje cultural y hasta político de sus programadores. Y después, con el de las personas con que interactúa.

No es que genere su propio pensamiento, es que predice lo que se espera que diga y actúa en consecuencia. Pero no deja de ser sorprendente que termine demeritando a su interlocutor o hasta cuestionando su propia existencia.

De ahí el chisme que se armó cuando un programador de la empresa matriz de Google declaró a los medios que uno de tales programas es sentiente, o sea que piensa o siente por sí mismo. Y dado el terror que despierta una máquina sentiente... al programador lo corrieron de su chamba.

Y que siga la fiesta, anunciaron, aquí no ha pasado nada... hasta que pase.

El tema está bueno. Y como los políticos nacionales no parecen ser sintientes y ese tema está muy árido, seguiremos reportándolo.

GUADALUPE

LOAEZA

gloaezatovar@yahoo.com



Del Toro nos hace pensar en que cada momento con tus amigos, tus seres queridos, puede ser el último. No sabemos cuánto tiempo tenemos.

Pinocho de Del Toro

Más que hablar de los numerosos premios que ha obtenido la película de Guillermo del Toro, Arieles, Oscars y Globos –apenas mismo recibió el premio BAFTA 2023 (British Academy Film Awards)– me gustaría mencionar la manera de pensar del director tapatío. Después de haber escuchado varias entrevistas del cineasta, todas ellas muy conmovedoras y sabias, llegué a la conclusión de que, con la magia del cine, Del Toro pudo transmitir su forma de pensar a través a su marioneta. “La película está profundamente en contacto con la pérdida y es un abrazo muy grande que le mando”. (La Gaceta de la UNAM). Resulta llamativo que Guillermo (lo llamamos por su nombre porque lo sentimos muy cercano cuando habla) insista en decirnos de una manera metafórica que algo está acabando, pero no sabemos a qué se refiere: ¿al mundo tal como es?, ¿a los valores?, ¿al desastre ecológico? “En un par de décadas, algo se está acabando y se siente claramente”. No hay duda que el Pinocho de Del Toro es muy diferente al original del libro de Carlo Collodi, publicado en 1883 y especialmente al del Walt Disney, 1940. El Pinocho que nos ocupa es desobediente, contestario y muy audaz, características muy apreciadas por el director. Para él, la desobediencia es una virtud. Lo importante es decir que “no”. En el filme de Del Toro se hace mucho hincapié en la diferencia entre las verdades y las mentiras. “La verdad es ser fiel a las ideas y no a las ideologías, es decir las ideas aún cuando estén equivocadas vienen de tu propia experiencia y la tesitura de tu alma eso es una idea, resolver algo concreto del mundo a través de tu experiencia y tu espíritu. (...) Creo que hay más verdad en la desobediencia”. En cuanto a las ideologías de las que habla Del Toro, en la película, dirigida también por Mark Gustafson, sucede durante el mandato de Benito Mussolini, el “Duce” el creador del fascismo italiano cuya base era la obediencia y la mentira, de allí que a Pinocho intenten enviarlo al campamento juvenil como manda la ley para que se convierta en el soldado italiano perfecto a imagen y semejanza a las juventudes hitlerianas.

Cuando Guillermo del Toro era niño, él mismo confiesa que el 90% de lo que le decían era mentira. “Cuando hablaban los adultos del mundo, yo decía ¿de qué están hablando? Eso no es lo que veo, ni siento, ni entiendo. (Otras de las mentiras) es lo que dicen que existe entre el fracaso y el éxito. Esas son dos mentiras enormes porque se clasifican de una manera vertical ascendente o descendente cuando en realidad la vida es lo que es. (...) A veces te integra más el fracaso que el éxito”. Hay que decir que Guillermo era un niño muy aislado, solitario y muy callado. Dice que luego se hizo muy parlanchín, que de niño era muy delgadito y observaba todo, todo, todo. Una de sus pasiones era jugar con los insectos y soñaba con historias, rarísimas. “Hace cinco años perdí a mi padre y eso se reflejó en la profundidad de esta película, en la importancia de cuán breve e importante es la vida. Soy padre y soy hijo; tengo una gran experiencia en ambos campos y sé lo desgarrador que es esta idea, por eso quería presentar la figura paterna” (Milenio).

Según Del Toro, su película no fue hecha específicamente para niños, sino para los papás de los niños, para él la responsabilidad como padres es fundamental, como lo es la familia, “la cual puede ser imperfecta, al igual que los personajes de la película, pero no vale la pena una vida de discusiones cuando se puede perdonar y continuar unidos” (Mag).

El Pinocho de Del Toro es de madera y está construido con clavos, así como el Cristo que aparece en el filme, y que resucita para salvar a todos los que aman, “es como una figura de salvación a través de la desobediencia, a través de la imperfección, la gran posibilidad de salvación es abrazar nuestras imperfecciones”, le dice el cineasta a Greta Padilla, editora de Sopitas. Una de las mejores entrevistas de las décadas que le han hecho.

Por último, quisiera citar una de las frases que más me impactaron del filme: “Aunque tú poseas vida eterna, tus amigos, tus seres queridos, no la tienen. Cada momento compartido con ellos pueden ser el último. Nunca sabes cuánto tiempo tienes con alguien hasta que se va”.

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



México está inmerso en una crisis de representatividad, de ahí a que Calderón sea el líder de la oposición que el país necesita hay un abismo.

Cinismo

Decía Kapuscinski que los cínicos no sirven para el oficio del periodismo, pero el cinismo parece ser la regla en la política y en la vida de los ex presidentes de México. De qué otra manera podría llamarse al hecho de que Vicente Fox diga defender la democracia cuando quiso censurar a un opositor con el desafuero. De qué otra manera podría llamarse al largo editorial publicado por Felipe Calderón en el que escribe sobre democracia y recomienda pasos a seguir para revivir a la oposición cuando dos de las peores regresiones democráticas se vivieron en su sexenio: la militarización de la vida pública y el combate a los derechos humanos. No hay memoria histórica y la desvergüenza no parece tener límites.

El juicio a Genaro García Luna desnuda por completo la futilidad de la guerra contra las drogas en al menos tres aspectos. Primero, en la incapacidad de los gobiernos de México y de EU para frenar el tráfico de drogas. Segundo, en el monumental fracaso para reducir el consumo. Tercero, en reducir la violencia. En esos tres aspectos Felipe Calderón justificó la guerra. Un factor adicional del fracaso es la corrupción en las agencias de inteligencia y seguridad tanto de México como de EU. Para poder pasar la droga y para poder distribuirla y venderla en las calles de Nueva York, en los bares de la Zona Rosa o en las discotecas de Miami se requie-

ren autoridades estadounidenses corruptas y autoridades mexicanas corruptas. No hay más.

Para Calderón, la guerra contra las drogas fue una necesidad. El .56% de la diferencia del voto en el 2006 lo hizo buscar la legitimidad en la política del miedo. Lo que no consiguió en las urnas se lo darían las armas. En lugar de a un Jefe de Estado tuvimos un sexenio de un Comandante en Jefe que veía con enojo y frustración la participación ciudadana de quienes protestábamos por la guerra contra el narco, por la normalización de la violencia que empezó ese sexenio, por el ejecutómetro que nos presentaban como un logro y por los montajes que García Luna hacía cada vez que capturaban a algún capo. Si algo irritaba a Calderón eran las marchas como las de No más sangre, que lideraba el poeta Javier Sicilia.

En su texto Calderón describe un régimen autoritario en el que pone en la sociedad civil la esperanza para “salvar a México”. Irónicamente esa sociedad civil fue la que se organizó para exigir el cambio de rumbo en el paradigma de la guerra en la que Calderón nos metió. Irónicamente esa sociedad civil fue la que litigó contra la homofobia de Estado que Calderón abanderó al enviar una acción de inconstitucionalidad contra el matrimonio igualitario. Irónicamente esa sociedad civil fue la que realizó un juicio ciudadano en el Zócalo para condenar las omisiones del Estado en el

caso de la Guardería ABC. Hoy el ex Presidente cínicamente defiende lo que antes combatió.

En algo sí tiene razón Felipe Calderón y es en el lamentable estado de la oposición. En la Ciudad de México, el PAN sigue impulsando iniciativas para negar derechos, como una reciente que fue presentada por una diputada del PAN que desinforma sobre la vida de las personas trans. El ex Presidente también acierta cuando lamenta la “ausencia de una oposición respetable, vigorosa, creíble y con liderazgo” e incluso coincido en su llamado a ciudadanizar los partidos con primarias, participación en asambleas y demás. Siempre he defendido esta propuesta. Sobre este punto solo basta recordar que así fue como Josefina Vázquez Mota ganó la candidatura del PAN en 2012. A ver si algún día la panista se sincera y habla sobre el talante autoritario de Calderón.

Lo he señalado ya varias veces. Morena ha fracasado en dignificar la vida política de México y ha repetido muchos de los vicios del PAN y del PRI, incluido profundizar la militarización. También he señalado que a ninguna democracia le sirve una oposición débil y siempre he defendido la participación ciudadana. México está inmerso en una crisis de representatividad que la polarización solo ha agravado. De ahí a que hoy Calderón sea el líder de la oposición que México necesita hay un abismo de distancia.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



AMLO tiende un velo de opacidad sobre el mal estado de la Nación. El domingo 26 los ciudadanos le demostraremos que no estamos distraídos.

Distractores

"Santo Señor San Alejo: / te pido con devoción / que me quites lo pendejo / y me aumes lo cabrón". Lo pendejo no es gripa que se quite de la noche a la mañana. (A Pepito le preguntó un amigo cómo se debía decir: "gripa" o "gripe". "Gripa -respondió él sin vacilar-. Decimos: 'Ando agripado', no: 'Ando agripedo'"). Lo mejor que un pendejo puede hacer es no abrir la boca, como hacía el Pacheco de Queirós en "El epistolario de Fradique Mendes". El tal Pacheco era un soberano pendejo, pero pasaba por sabio en la diputación de su pueblo porque jamás decía palabra y adoptaba siempre una actitud meditativa. El Chaparro Tijerina postulaba: "Un pendejo callado es oro molido". Tampoco lo cabrón se quita, antes bien aumenta con los años. A esa categoría pertenece Capronio. Es hombre de mal ser, ingrato y desconsiderado. Su señora suegra estaba viviendo sus últimos instantes. En su lecho de agonía le dijo a Capronio que sentía estar entrando a un oscuro túnel. De pronto la enferma abrió los ojos y vio por la ventana el cielo azul. Exclamó llena de emoción: "¡Qué hermosa mañana!". El vil Capronio se inquietó: "¡No se me distraiga, suegrita! ¡Concéntrase en lo del túnel!". Pues bien: dos gran-

des distractores usa López Obrador: sus peroratas y sus corcholatas. Con ellas nos distrae de los gravísimos problemas que afronta su gobierno (por llamarlo de alguna manera): la inseguridad que deriva del crimen organizado: el desastre en renglones tan importantes como la educación y la salud; el fracaso de sus proyectos tan faraónicos como caóticos: el Aeropuerto "Internacional" Felipe Ángeles, el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas; el retroceso en la inversión y el empleo; el comprobado aumento de la pobreza; la preocupante militarización del país; las continuas y empecinadas violaciones de AMLO a la ley; sus embestidas contra las instituciones autónomas, principalmente el INE. Con su palabrería mañanera el tabasqueño tiende un velo de opacidad sobre el mal estado de la Nación, igual que con su profusa y mentirosa propaganda ocultaba Goebbels al pueblo alemán la verdad acerca de las derrotas que sufrían los ejércitos nazis. Por lo que hace a las corcholatas, también distraen al pueblo de las fallas del caudillo de la 4T. Los ives y venires de Sheinbaum, Ebrard y Adán Augusto López, con notorio descuido de sus funciones y dispendiosos gastos cuya procedencia y destino no están claros, son asimismo elemen-

tos distractores. Bien conocido es el truco de Alcibiades, gran chaquetero y gran cachondo, "el más grande hablador, pero el peor orador", dijo de él Eupolis (¿a quién nos recuerda eso?), quien le cortó la cola en público a su perro para que la gente hablara de esa ablación y no de sus enormes yerros y sus ocultas corrupciones. No permitamos que la palabrería de AMLO nos distraiga de los grandes males que sufre la nación y de los ominosos riesgos que la acechan. México está en peligro, pues en peligro están la democracia, y la libertad por tanto. El próximo domingo 26 los ciudadanos libres y conscientes tendremos la oportunidad de demostrarle al distractor que no estamos distraídos... Y ahora un poco de buen humor, de ese humor travieso y pícaro que es vino cuando no se está tomando vino... Aquel cadí era riguroso juez. Los jenízaros le llevaron a un hombre. "Vio con mirada de lujuria a tu mujer". "Sáquenle los ojos" -decretó el severo juzgador. Le presentaron a otro. "Éste le hizo tocamientos a tu esposa". Sentenció el cadí: "Córtenle las manos". Uno más fue llevado ante él. "Éste tuvo contacto carnal con tu señora. ¿Le cortamos la pilinga?". "No -dictaminó el juez-. Nada más no le pongan penicilina. Solita se le va a caer"... FIN.

Que hay una posibilidad de que Tesla venga a Jalisco

Falta que en la 4T no se quieran comer el pastel ellos solitos...

Así que nos abocaremos a la estrategia local... irezar!

El profesor Xavier: hombre de fe

la re
sor
tera

TODO EL APARATO DE ESTADO CUIDANDO A...

¡Ay, qué gusto! Creo que me voy a lanzar de diputada

La compañera encueratriz de las redes, Iarriba Guaymas!

Canasta básica inalcanzable



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







Lanzan campaña contra el machismo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de disminuir las violencias contra las mujeres y promover relaciones más justas e igualitarias, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) lanzó la campaña de prevención "1, 2, 3 por el machismo", en el que ofrecerán contenido informativo sobre esta problemática a la ciudadanía jalisciense.

Este programa, que se trabaja de forma conjunta con los me-

dios de comunicación, iniciativa privada, dependencias estatales y el Consejo Ciudadano de las Mujeres, invita en forma lúdica a identificar la violencia escondida detrás de nuestros hábitos, tradiciones y actitudes, a través de contenidos orientados a públicos de todas las edades, bajo la premisa de que la violencia de género es un fenómeno social y, como tal, requiere que la sociedad en su conjunto para trabajar en la erradicación de este problema.

LAS CLAVES

Programa

Con el material que ofrecerán invitan a la sociedad a identificar la violencia escondida detrás de nuestros hábitos, tradiciones y actitudes, a través de contenidos.

Etapas

La primera fase de esta campaña tendrá presencia territorial, digital y en los medios de comunicación masivos, durante los meses de febrero y marzo de este año.

La primera fase de esta campaña tendrá presencia territorial, digital y en los medios de comunicación masivos, esto durante los meses de febrero y marzo de este año, como parte de las acciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres por el "Día Internacional de las Mujeres 2023", del 8 de marzo. Se espera que las demás fases de la campaña "1, 2, 3 por el machismo" puedan desarrollarse durante todo el 2023.

Para conocer más detalles al respecto y descargar materiales de lo que consiste esta campaña de la SISEMH, pueden ingresar a la siguiente página <https://igualdad.jalisco.gob.mx/acciones/123porelmachismo/>.

ANTE LOS DICHS DEL GOBERNADOR

Prevenir feminicidios sí le toca al Estado, precisa Paola Lazo, titular de la SISEMH

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Tras los dichos del gobernador Enrique Alfaro Ramírez respecto a que el gobierno “hace lo que le toca” al detener a los feminicidas, pero que de ahí en más es un tema “producto de la descomposición social” en el que no tiene injerencia el Estado, Paola Lazo, secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres corrigió la plana: prevenir no solo feminicidios, sino toda la violencia contra las mujeres es obligación de las autoridades, precisó.

“No sólo es que debamos, tenemos



ESPECIAL

un mandato por ley que nos obliga a prevenir, atender y sancionar la violencia. Desde estas líneas y este mandato tenemos que generar líneas de actuación”, ahondó.

La funcionaria estatal reconoció que es necesario que el Estado refuerce y reestructure las acciones preventivas, ya que esta falta se ve reflejada en un inicio violento de 2023 para las mujeres en Jalisco.

Asimismo, admitió que el presupuesto y la capacidad operativa de la secretaria que encabeza no son suficientes.

ZMG 3A

Prevenir violencia vs. la mujer sí le toca al estado

TRAS DICHS DE ALFARO SOBRE FEMINICIDIOS

La titular de la SISEMH puntualiza que las autoridades están obligadas a impulsar acciones de prevención de la problemática, incluso acepta que **se deben reforzar**



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Luego de que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez atribuyera los feminicidios a la descomposición social y deslindara a su gobierno de la problemática, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Paola Lazo Corvera, puntualizó que es obligación de las autoridades prevenir no solo este delito, sino toda la violencia contra las mujeres.

La funcionaria reconoció que es necesario que el Estado refuerce y reestructure las acciones preventivas en la materia, pues los pendientes se han visto reflejados en diversos hechos de violencia ocurridos en el arranque de 2023.

“No solo es que debamos, tenemos un mandato por ley que nos obliga a prevenir, atender y sancionar la violencia. Desde estas líneas y este mandato tenemos que generar líneas de actuación (...) Nosotros entendemos la estructura social que nos llama y nos interpela a todas las personas que formamos parte de ella, por supuesto el gobierno del estado, los gobiernos municipales, el gobierno federal, sin duda”.

Ante el panorama de violencia de 2023, indicó que en la SISEMH están en proceso de generar nuevos mecanismos de prevención en conjunto



RESALTA. El arranque de 2023 se ha distinguido por la violencia contra las mujeres.

ARCHIVO NTR / MPN



No solo es que debamos, tenemos un mandato por ley que nos obliga a prevenir, atender y sancionar la violencia. Desde estas líneas y este mandato tenemos que generar líneas de actuación”

PAOLA LAZO CORVERA
TITULAR DE LA SISEMH

con otras instancias de gobierno estatales para luego aterrizarlas a nivel municipal a través, principalmente, de los institutos de las mujeres.

“Queremos hacer acciones de prevención reforzadas con los Municipios. Vamos a tener una serie de sesiones de capacitación con las instancias municipales de las mujeres porque muchas veces son éstas las que hacen esta primera recepción y este primer proceso de atención a los procesos particulares de violencia”.

Reconoció que el presupuesto y

la capacidad operativa de la SISEMH no son suficientes, motivo por el que se buscará incidir a través de los Municipios.

AFIRMA PROTECCIÓN A VÍCTIMAS INDIRECTAS

Al programa Hijas e hijos víctimas indirectas de feminicidio se le asignaron 10 millones de pesos para 2023, mismo monto destinado en 2022, pero Lazo Corvera aseguró que la cifra puede aumentar en cualquier momento para garantizar el apoyo bimestral a todas las personas en dicha condición.

Mediante la estrategia se dan aportaciones económicas bimestrales a cada víctima indirecta y justo este lunes comenzó la dispersión del recurso correspondiente a enero y febrero de 2023. Las reglas de operación para este año fueron publicadas el fin de semana.

La secretaria aseguró que las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio en 2023 ya están en proceso de integrarse. El proceso, añadió, se concretará en no más de 10 días.

ACCIONES.

La secretaria adelanta que la SISEMH y otras instancias de gobierno estatales planean generar nuevos mecanismos de prevención.



Lanza la SISEMH campaña estatal de prevención "1, 2, 3 por el machismo"

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), anunció la campaña de prevención "1, 2, 3 por el machismo", con el objetivo de desarrollar acciones que pongan al centro de la discusión la necesidad de repensar la forma en que las personas se relacionan y la manera en que las tradiciones y costumbres contribuyen a reproducir y perpetuar

las desigualdades en razón de género.

La campaña surgió como resultado de más de cuatro meses de trabajo y socialización con medios de comunicación, iniciativa privada, dependencias estatales y el Consejo Ciudadano de las Mujeres. A través de contenidos orientados a públicos de todas las edades, la SISEMH busca socializar la premisa de que la violencia de género es un fenómeno

social y por ello requiere que la sociedad en su conjunto se involucre en su erradicación.

La primera fase de la campaña se realizará durante febrero y marzo, con presencia territorial, digital y en medios de comunicación masivos, en el marco del Día Internacional de las Mujeres 2023. El resto de las etapas de la campaña "1, 2, 3 por el machismo" se desarrollarán a lo largo del año.



La campaña incluye contenidos para personas de todas las edades.

ESTADO IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Pobreza y discriminación favorecen falta de justicia social



CRISIS. En la Entidad, se identifica a más habitantes que carecen de los recursos para cubrir sus necesidades más básicas.

En dos años, en Jalisco aumentó la cantidad de habitantes en situación de pobreza

Dos de cada 10 jaliscienses han declarado ser discriminados en al menos una ocasión

Factores como el aumento de la pobreza y los niveles de discriminación dificultan el acceso a la justicia social en Jalisco. El Instituto de Información Estadística y Geografía de Jalisco (IEEG) presentó un recuento de la situación de esos indicadores en el marco del Día Mundial de la Justicia Social.

Destacó que según la información emitida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), entre 2018 y 2020 la proporción de población en situación de pobreza en el Estado pasó de 27.8% a 31.4%, respectivamente.

El Coneval establece que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social, se revisan elementos como el rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación. Además de si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Los jaliscienses en pobreza pasaron de 2.2 a 2.6 millones de personas, lo que significó un incremento de 15.2 por ciento.

Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias sociales, de seis posibles y, además, su ingreso total es menor que la línea de bienestar mínimo. En lo correspondiente a pobreza extrema, a nivel estatal, se incrementó en 62 mil 745 personas, lo que implicó un aumento de 33.2%. La población en esta situación dispone de un ingreso tan bajo que aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no puede acceder a aquellos que componen la canasta alimentaria.

Sobre los niveles de discriminación, en Jalisco 21.3% de la población declaró haber sido discriminada por algún motivo o condición personal, según la más reciente Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Jalisco se ubicó entre las diez entidades federativas con mayor nivel de discriminación. La negativa a recibir atención médica o medicamentos, además de prohibir la entrada o permanencia en algún negocio; fueron algunas de las conductas discriminatorias más señaladas.

La Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) refirió que la justicia social se basa en la igualdad de oportunidades y en los derechos humanos, más allá del concepto tradicional de justicia legal.

TELÓN DE FONDO

En pobreza, 347 mil jaliscienses más

En los últimos dos años, cayeron en condición de pobreza 347 mil 660 jaliscienses, revivió el estudio sobre la Medición de Pobreza 2020 presentado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Con un aumento de 3.6 en el porcentaje de la población en situación de pobreza, Jalisco ocupa el noveno lugar entre los Estados donde incrementó la carestía.

En el caso de la pobreza extrema, se reporta que hay 251 mil 831 personas en esa condición, lo que representa 62 mil 745 personas más que en 2018.

Durante la presentación del estudio, José Nabor Cruz, secretario ejecutivo del Coneval, atribuyó a la emergencia sanitaria que se hayan profundizado los desafíos que enfrenta la política de desarrollo, principalmente en el ingreso, salud, educación y alimentación de la población.

CLAVES

Preceptos de la justicia social

La justicia social es un principio fundamental para la convivencia pacífica y próspera, dentro de los países y entre ellos. Para las Naciones Unidas, la búsqueda de la justicia social universal representa el núcleo de su misión en la promoción del desarrollo y la dignidad humana.

La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre la justicia social se centra en garantizar resultados equitativos para todos a través del empleo, la protección social, el diálogo social, y los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

En materia de justicia social la Unicef identifica ele-

mentos claves como: conflicto, pobreza y discriminación.

El conflicto: Las inequidades están relacionadas con los conflictos, tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo. La injusticia real o percibida es una de las fuentes más comunes de conflictos entre los individuos, los grupos y los países.

La pobreza: Puede que sea la injusticia más fundamental y extendida, ya que no permite el acceso a otros derechos fundamentales.

La discriminación: Es una injusticia que interfiere en las posibilidades que tienen los individuos de desarrollar su potencial.

Preocupa la carencia en servicios de salud

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), consignó en su estudio sobre la Medición de Pobreza 2020, que la contingencia sanitaria por el COVID-19 evidenció la falta de atención médica básica y registró que la carencia por acceso a los servicios de salud fue el indicador que más creció en Jalisco.

La población estatal que padeció esta situación pasó de 19.3% a 32%, lo que representa dos millones 689 mil 828 personas que sufrieron la dificultad para acceder a los servicios sanitarios.

Lo reportado a nivel estatal coincide con el panorama nacional, en donde la dificultad para acceder a los servicios de salud también fue la carencia que más se incrementó, afectando al 28.2% de la población en el país.

En la evaluación del Coneval otro indicador que incrementó a nivel estatal fue la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, que de 36.1% se elevó a 41.1 por ciento. Cabe destacar que aumentó en nuestro Estado la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema y las personas con al menos tres carencias sociales.

En contraparte, la Entidad presentó una disminución en indicadores como el rezago educativo, la carencia de acceso a la seguridad social, la carencia por la calidad y los espacios de vivienda, la carencia por el acceso a los servicios básicos en la vivienda y la carencia por acceso a la alimentación nutritiva.

INDICADOR

Aumento de jaliscienses en situación de pobreza multidimensional

Año	Población
2020	2 633 427
2018	2 285 767
2016	2 426 450

Trans e indígenas, los más discriminados

La discriminación se manifiesta en diferentes modalidades como actitudes, prejuicios y opiniones hacia distintos grupos de la población. Los motivos que generan discriminación son étnicos, étnicos y de orientación sexual, entre otros, advierte la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En los resultados sobresale que 66.4% de la población de 18 años y más, señaló que se respetan poco o nada los derechos de las personas transsexuales y 67.5% los de las personas indígenas. Otros grupos con altos niveles de discriminación son las personas adultas mayores, personas con discapacidad y los afrodescendientes.

La encuesta evidencia que uno de los factores que incrementan el riesgo de sufrir discriminación es la pertenencia a un grupo sobre el que existan prejuicios. Un ejemplo es que un 49.8% consideró que "los pobres se esfuerzan poco para salir de su pobreza".

Acusa UdeG manoseo de cifras con el actual Sisovid en Jalisco

Piden otro registro de desaparecidos

Por ley debía crearse plataforma estatal antes del 4 de junio de 2021... pero nada

ENRIQUE OSORIO

Subregistro en el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), casi un año sin alimentar el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y falta de transparencia en los datos. De esto acusa el Comité Universitario de Análisis en materia de Desaparición de la UdeG al Gobierno de Jalisco.

Por ello, el grupo pidió inhabilitar el Sisovid y lanzar el Registro Estatal de Personas Desaparecidas, acción ordenada en la ley en la materia que entró en vigor en marzo de 2021, y que daba como plazo para crear ese registro hasta el 4 de junio de 2021.

Por meses, el grupo realizó un análisis de las cifras

¿Cuántos desaparecidos hay?

El Comité Universitario de Análisis en materia de Desaparición de la UdeG considera que no hay cifras confiables para responder a dicha pregunta.

15,042

desaparecidos señala el Registro Nacional con corte a ayer.

13,918

desaparecidos señala el Sisovid con corte a enero.

de víctimas de desaparición que el Gobierno estatal ofrece, lapso en el que documentó inconsistencias.

El comité detectó una reducción injustificada de víctimas de desaparición cada mes que se renuevan las estadísticas, pues no cuadran los datos exhibidos.

El grupo puso como ejemplo las cifras de diciembre y enero pasados. En el balance más reciente, la plataforma Sisovid informa que 231 personas quedaron sin localizar durante enero.

Pero cuando se comparan los datos de desaparecidos que había en diciembre con los de enero, la diferencia sólo es de 52 nuevos casos, no los 231 reportados, señaló el comité en su estudio.

“Hay un ajuste a la baja de las cifras de personas desaparecidas que no se está notificando y que produce una disminución artificial del total de casos.

“El ajuste llega a ser tan deliberado y forzado que revela, incluso, la práctica de ‘cuadrar’ cifras para que sean

coincidentes con los totales”, comunicó el comité.

Estas inconsistencias serían detectables y explicables si la Administración hiciera pública la base de datos de esa plataforma, expusieron.

A este problema se suma que la actual Administración cumplirá en marzo un año sin actualizar los casos de desaparición en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

“Se trata de víctimas de tragedias, esas prácticas no son adecuadas, no tienen sentido y lo peor que estuvieran haciendo, ojalá y no, es eliminar registros.

“Podrán estar manipulando las estadísticas, pero la realidad está ahí, están las familias, hay prácticamente todos los días movilizaciones y pues esa realidad no se puede tapar, no se puede ocultar, aunque sigan haciendo esto con los datos”, comentó Jorge Ramírez Plascencia, doctor en Ciencias Sociales.

Inyectaron compañías mil 378.8 millones de dólares

Dobló EU inversión en Jalisco en 2022

Impulsa 'nearshoring' llegada de capitales, principalmente en manufacturas

MURAL / STAFF

En pleno fenómeno de relocalización de manufacturas, conocido también como "nearshoring", empresas de origen estadounidense duplicaron la inyección de Inversión Extranjera Directa (IED) el año pasado.

Durante 2022, compañías de Estados Unidos invirtieron en Jalisco mil 378.8 millones de dólares, 111 por ciento más que los 653.1 millones de 2021, de acuerdo con cifras preliminares proporcionadas por la Secretaría de Economía (SE).

Caso distinto fue el de Reino Unido, que aunque fue el segundo inversor más importante el año pasado, con 659.8 millones de dólares inyectados en Jalisco, dicho monto fue 0.8 por ciento menor respecto a los 664.8 millones de dólares de 2021.

Por sectores económicos, la industria manufacturera duplicó su apuesta al invertir mil 131.1 millones de dólares en 2022, un 102.5 por ciento más que los 558.6 millones de 2021.

Entre las empresas de origen estadounidense que anunciaron inversiones en Jalisco el año pasado están



Daniels Midland, que produce alimento para mascotas; HoyHealth, de telemedicina; así como ampliaciones de compañías como Jabil, con 400 millones de dólares; Sanmina, con 216 millones de dólares; Flex, con 100 millones de dólares; Intel, con 8 millones de dólares; The Home Depot, entre otras.

MURAL publicó el 9 de febrero que Jalisco captó el año pasado 2 mil 895 millones de dólares en IED, 38 por ciento más que los 2 mil 98.3 millones de dólares recibidos en 2021, de acuerdo con

cifras preliminares de la SE.

La IED captada en la entidad el año pasado es el más alto en siete años, pues en 2015 el Estado recibió proyectos por 3 mil 138.4 millones de dólares.

En 2022 Jalisco fue la tercera entidad que más IED captó, detrás de la Ciudad de México, que recibió 10 mil 923 millones de dólares, y Nuevo León, con 4 mil 397 millones de dólares.

“La inversión extranjera, además de generar capacitación, nuevas técnicas, tecnología, genera la oportunidad

de que las empresas de la entidad se sumen a las cadenas de suministro y generar un crecimiento económico mayor”, señaló ayer al respecto el Secretario de Desarrollo Económico estatal, Roberto Arechederra Pacheco.

“Una empresa nueva en nuestro Estado implica que va a querer también proveeduría de la entidad y eso genera crecimiento en ventas para las empresas, un mayor número de empleos y se genera un círculo virtuoso que permite el desarrollo económico”.

Economía



Inversión Extranjera Directa en el estado

Destacan resultados de 2022.

2,894.9

MILLONES

De dólares recibió de capital extranjero.

1,131.1

MILLONES

De dólares captó el sector manufacturero.

1,089.7

MILLONES

De dólares concentran las cuentas entre compañías.

Crece 38% IED en Jalisco, es tercer lugar nacional

Inversiones en 2022. El estado solamente es superado por Ciudad de México y Nuevo León

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Jalisco recibió en 2022 un total de 2 mil 894 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa, lo que convierte a la entidad en la tercera con más llegada de capital sólo detrás de Ciudad de México y Nuevo León. Datos de la Secretaría de Economía de la entidad señalan que la de 2022 es la cifra más alta de capital extranjero reportada desde el 2015.

“La inversión extranjera, además de generar capacitación, nuevas técnicas, tecnología, genera la oportunidad de que las empresas de la entidad se sumen a las cadenas de suministro y generen un crecimiento económico mayor. Una

empresa nueva en nuestro estado implica que va a querer también proveeduría de la entidad y eso genera crecimiento en ventas para las empresas, un mayor número de empleos y se genera un círculo virtuoso que permite el desarrollo económico”, compartió el secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra Pacheco.

En comparación con otras entidades federativas, Jalisco se ubicó en la tercera posición en atracción de Inversión Extranjera Directa (IED). En el primer lugar está la capital del país, Ciudad de México, que registró 10 mil 923.3 millones de dólares, en segundo lugar Nuevo León, con 4 mil 397.3 millones de dólares.

País de origen de la inversión

PAÍS	CIFRA
Estados Unidos	1,378.8 millones de dólares
Reino Unido	659.8 millones de dólares
Canadá	357.8 millones de dólares

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico / Foto: Especial

Al respecto, Xavier Orendáin de Obeso, coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico del estado, dijo que “Jalisco se consolida como el mejor estado del interior de la República, no capital y no fronterizo, y tercero en términos totales en Inversión Extranjera Directa en México. En Jalisco las inversiones extranjeras encuentran y seguirán encontran-

do certeza, talento y las necesarias condiciones para invertir o reinvertir y así dar frutos”.

El gobierno federal considera que Inversión Extranjera Directa es toda aquella “que tiene como propósito crear un vínculo duradero con fines económicos y empresariales de largo plazo, por parte de un inversionista extranjero en el país receptor”.

Por sector económico, las industrias manufactureras tuvieron la mayor captación de IED en términos absolutos al pasar de 558.6 millones de dólares en 2021 a mil 131.1 millones de dólares en 2022, un 49.38 por ciento más que en 2021.

Por país de origen, Estados Unidos es el país que más invirtió en la entidad con mil 378.8 millones de dólares; le sigue Reino Unido con 659.8 millones de dólares y Canadá en tercer lugar con 357.8 millones de dólares.

Por otro lado, las cuentas entre compañías son quienes concentran la mayor parte de la Inversión Extranjera Directa en Jalisco con mil 089.7 millones de dólares, el 37.6 por ciento del total de 2022.

REACCIONES



“La inversión extranjera, además de generar capacitación, nuevas técnicas, tecnología, genera la oportunidad de que las empresas de la entidad se sumen a las cadenas de suministro y generar un crecimiento económico mayor”

Roberto Arechederra

Pacheco

Secretario de Desarrollo Económico de Jalisco



“En Jalisco las inversiones extranjeras encuentran y seguirán encontrando certeza, talento y las necesarias condiciones para invertir o reinvertir y así dar frutos”

Xavier Orendáin de Obeso

Coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco

Las cuentas entre compañías son las transacciones originadas por deudas entre sociedades mexicanas con Inversión Extranjera Directa en su capital social y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. Las empresas relacionadas son aquellas que pertenecen a un mismo grupo corporativo.

El pasado 15 de febrero la Secretaría de Desarrollo Económico estatal informó que China “está buscando nuevos destinos de inversión, y Jalisco ha logrado aprovechar las oportunidades del nearshoring, al ser un destino que tiene talento, está estratégicamente conectado”.

Desde 2018, la dependencia estatal ha dado seguimiento a 22 proyectos de inversión de origen chino, de los cuales se han consolidado ocho, lo que representa mil 48 millones de dólares por concepto de IED y 4 mil 156 empleos, según datos proporcionados por las empresas a la Dirección de Atracción de Inversión. ■■■

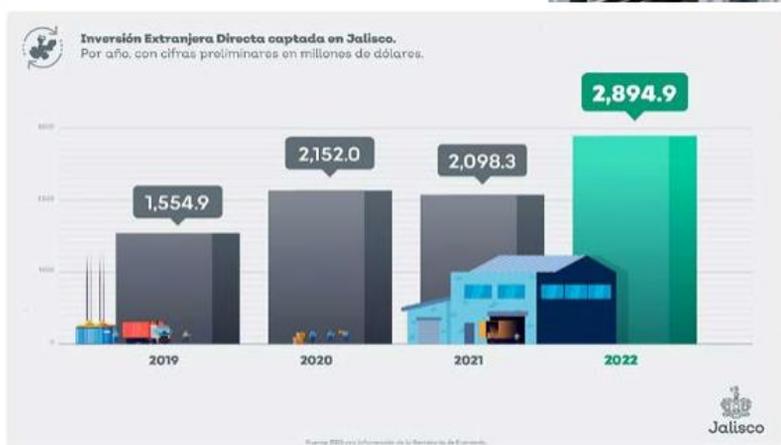
Aumentó la inversión extranjera directa en Jalisco durante 2022

Jalisco cerró el 2022 con 38 por ciento más Inversión Extranjera Directa (IED) que el año anterior, según información de la Secretaría de Economía, al sumar 2 mil 894.9 millones de dólares (MDD). Esta cifra es la más alta de capital extranjero reportada desde 2015.

El secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra Pacheco, destacó los beneficios que esto trae para Jalisco: "La inversión extranjera, además de generar capacitación, nuevas técnicas, tecnología, generan

la oportunidad de que las empresas de la entidad se sumen a las cadenas de suministro y generar un crecimiento económico mayor. Una empresa nueva en nuestro estado implica que va a querer también proveeduría de la entidad y eso genera crecimiento en ventas para las empresas, un mayor número de empleos y se genera un círculo virtuoso que permite el desarrollo económico".

En comparación con otras entidades federativas, Jalisco se ubicó en la tercera posición en



El capital extranjero que llegó a Jalisco en 2022 es el más alto registrado desde 2015.

atracción de IED, detrás de la Ciudad de México, que registró 10 mil 923.3 MDD, y Nuevo León, con 4 mil 397.3 MDD.

"Jalisco se consolida como el mejor estado del interior de la República, no capital y no fronterizo, y tercero en términos totales en inversión extranjera directa en

México. En Jalisco las inversiones extranjeras encuentran y seguirán encontrando certeza, talento y las necesarias condiciones para invertir o reinvertir y así dar frutos", señaló el Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Xavier Orendáin De Obeso.

SEGÚN LA ÚLTIMA ENOE

En la informalidad, 46 por ciento de los trabajadores jaliscienses

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (Inegi) presentó ayer los últimos resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al cuarto trimestre de 2022, y precisan que en Jalisco 46.6 por ciento de la población económicamente activa está en la informalidad.

Lo anterior significa que más de 1.8 millones de jaliscienses labora bajo un modelo de informalidad en el que el patrón no reconoce un vínculo laboral con el trabajador y, por lo tanto, carece de prestaciones de ley.

“En Jalisco, la población ocu-

1
MILLÓN 893 MIL 156 JALISCIENSES laboraban en un esquema informal hasta el cuarto trimestre de 2022

pada informal, que comprende a las y los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan (como quienes su vínculo o dependencia laboral no se reconoce por su fuente de trabajo), pasó de 1 millón 836 mil 879 personas en el cuarto trimestre de 2021 a 1 millón 893 mil 156 personas en el cuarto trimestre de 2022”, puntualizó el Inegi.

Si bien es predominante en los hombres, durante 2022 la informalidad tuvo un mayor crecimiento porcentual en mujeres. De acuerdo con la última ENOE, el aumento fue de 7.16 por ciento, lo que representó 52 mil 520 más que en 2021, cuando el total de mujeres en la informalidad fue de 733 mil 35.



FACEBOOK
ntrguadalajara



JORGE ALBERTO MENDOZA

ALZA. En 2022 la informalidad tuvo un mayor crecimiento porcentual en las mujeres.

BAJA DESOCUPACIÓN

Por otro lado, la población desocupada pasó de 3.1 por ciento a 2.4 por ciento en 2022. Pese a la baja, casi 100 mil personas no tenían un empleo formal o informal al cierre de 2022.

“En el cuarto trimestre de 2022, en Jalisco la población que se encontraba sin trabajar, pero que estaba disponible y buscó trabajo en el mes previo a la entrevista fue de 2.4 por ciento de la

población económicamente activa. En el mismo trimestre del año anterior esta población representó 3.1 por ciento. En términos absolutos, la población desocupada fue de 98 mil 380 personas, 27 mil 162 menos si se las compara con el cuarto trimestre de 2021”.

La población sin empleo al cierre de 2022 se concentró en el rango de 15 a 24 años -37 mil 666 personas- y en el de 25 a 44 años -37 mil 428-.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
REDIUM DE COMUNICACION

AUMENTO. La proporción de población en situación de pobreza en Jalisco pasó de 27.8 por ciento a 31.4 entre 2018 y 2020.



En la pobreza, hasta 2.6 millones de jaliscienses

CONMEMORAN DÍA MUNDIAL DE LA JUSTICIA SOCIAL

El Instituto de Información Estadística y Geográfica recuerda que a la lista de los pobres **se sumaron 347 mil 660 personas**

mil 683 personas abandonaron la pobreza. Se perdió lo avanzado y se retrocedió en 206 mil 977 casos.

“Los pobres multidimensionales son quienes presentan al menos una carencia social y cuyos ingresos son inferiores a la línea de bienestar económico, la cual especifica el ingreso necesario para adquirir las canastas alimentaria y no alimentaria (...) una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social”, apuntó el experto.

La situación de pobreza, explicó, consta de los siguientes indicadores: “Rezago educativo, acceso a servicios de salud y acceso a la seguridad social; calidad y espacios de la vivienda; servicios básicos en la vivienda; y acceso a la alimentación y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias”.

Como en buena parte del mundo “en vías de desarrollo” y como ha sucedido en todo México, los años 2019 a 2021 fueron un retroceso pese a las políticas sociales de entrega de apoyos directos por parte del gobierno federal que, en contraste, decidió no apoyar a las empresas generadoras de empleo durante la contingencia sanitaria por Covid19.

El reporte presentado por el IIEG también abordó la discriminación. De acuerdo con la encuesta nacional en la materia del Instituto Nacional

de Estadística y Geografía (Inegi), en 2017 un segmento muy representativo de los habitantes de Jalisco opinaba que “los pobres se esfuerzan poco para salir de la pobreza” (43.7 por ciento de mujeres y 56 por ciento de hombres), y que “la pobreza de las personas indígenas se debe a su cultura” (38 por ciento de mujeres y 41.5 por ciento de hombres consultados).

INDICADORES DE REZAGO

Hay diversos indicadores que explican la pobreza. La educación, por ejemplo. Este indicador no retrocedió y pese a los vaivenes políticos y económicos avanzó modestamente. En cambio, el acceso a servicios de salud retrocedió hasta 65 por ciento entre 2016 y 2020.

“Se considera que una persona se encuentra en situación de carencia por acceso a los servicios de salud cuando no cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución, como el Insabi, de instituciones públicas de seguridad social (ISSSTE, Pemex, Ejército o Marina) o de algún servicio médico privado. En 2020, 32.1 por ciento de la población del estado no estaba adscrito a los servicios de salud, mientras que en 2018 esa proporción era de 19.3 por ciento y 17.9 por ciento en 2016”.

Es decir, en 2016, un millón 400 mil 241 personas no tenían acceso a servicios de salud y en 2020, eran 2 millones 689 mil 828 personas. El incremento de jaliscienses sin servicios es de casi 1.3 millones.



Los pobres multidimensionales son quienes presentan al menos una carencia social y cuyos ingresos son inferiores a la línea de bienestar económico, la cual especifica el ingreso necesario para adquirir las canastas alimentaria y no alimentaria”

SANTIAGO RUIZ BASTIDA
DIRECTOR DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, DEMOGRÁFICA Y SOCIAL DEL IIEG



AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

A propósito del Día Mundial de la Justicia Social, conmemorado este 20 de febrero, el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) recordó que las últimas mediciones oficiales indican que en Jalisco había más de 2 millones 630 mil personas en situación de pobreza.

El dato destacó en la presentación que hizo ayer el director de Información Estadística, Demográfica y Social del IIEG, Santiago Ruiz Bastida, quien apuntó que conforme a los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), “entre 2018 y 2020 la proporción de población en situación de pobreza en el estado pasó de 27.8 por ciento a 31.4 por ciento. En 2020 había 2 millones 633 mil 427 personas en situación de pobreza, lo que significó un incremento de 15.2 por ciento en el período 2018-2020”.

Dicho de otro modo, se sumaron a la lista de los pobres 347 mil 660 personas. Y se debe considerar que entre 2016 y 2018 un total de 140

MOVILIDAD

Choque laminero: casi 4 mil atendidos

Desde que se puso en marcha el nuevo protocolo para atender los choques lamineros en Jalisco, se han atendido 3 mil 928 accidentes de este tipo. Según datos proporcionados por las empresas aseguradoras y la información recabada en campo por la Secretaría de Transporte, se estima que el tiempo promedio de atención actualmente es de 8 a 15 minutos en liberar las vías y del minuto 15 al 30 se expidieron las órdenes de reparación de los vehículos involucrados. Cabe destacar que 87 asuntos de esos accidentes se resolverán en las oficinas por la vía jurídica por diversas circunstancias suscitadas en ese periodo.

Destacan agilización de choques lamineros con nuevo protocolo

En un comunicado de prensa, se informó que la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) reportó que del 1 de diciembre de 2022 al 17 de febrero de este año se han atendido tres mil 928 choques lamineros a través del nuevo protocolo de atención a este tipo de alcances, derivado de la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco.



Las dependencias involucradas continúan con el proceso de socialización y capacitación.

Con nuevo protocolo se han agilizado casi 4 mil choques lamineros

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) reportó que del 1 de diciembre de 2022 al 17 de febrero de 2023 se han atendido 3 mil 928 choques lamineros a través del nuevo protocolo de atención, derivado de la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco.

Según datos proporcionados por las empresas aseguradoras y la información

recabada en campo por la Secretaría de Transporte, se estima que el tiempo promedio de atención es de 8 a 15 minutos para liberar las vías y del minuto 15 al 30 se expiden las órdenes de reparación de los vehículos involucrados.

Dentro de este mismo periodo, la Dirección de Mediación de la Secretaría de Transporte intervino en 450 casos, registró 839 desistimientos y 87 asun-

tos que se resolverán en las oficinas por la vía jurídica.

Como parte del convenio firmado entre la AMIS, la Secretaría de Transporte y la Secretaría de Seguridad para la aplicación de este protocolo, continúa el proceso de socialización y capacitación. Además, se desarrolla una metodología de evaluación con indicadores, en la búsqueda de convertirla en una política pública definitiva.

Atienden casi 4 mil choques lamineros con nuevo esquema

Redacción/Quadratin Jalisco

Al realizar un tercer corte, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) reportó que del 1 de diciembre de 2022 al 17 de febrero de este año se han atendido tres mil 928 choques lamineros a través del nuevo protocolo para este tipo de alcances, derivado de la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco.

Según datos proporcionados por las empresas aseguradoras y la información recabada en campo por la Secretaría de Transporte, se estima que el tiempo promedio de atención es de ocho a 15 minutos en liberar las vías y del minuto 15 al 30 se expidieron las órdenes de reparación de los vehículos involucrados.

Dentro de este mismo período la Dirección de Mediación de la Secretaría de Transporte intervino en 450 casos, además de que supo de 839 desistimientos y de 87 asuntos que se resolverán en las oficinas por la vía jurídica.

De acuerdo con una encuesta que aplicó la AMIS entre las aseguradoras confirmó que el protocolo de movilización de vehículos que participaron en algún choque laminero se aplica en un cien por ciento entre aquellos que cuentan con un seguro; en un 50 por ciento entre automotores sin seguro y en un 42 por ciento entre quienes tienen contratada alguna mutualista.

Participan cerca de 60 mil en consulta de Av. López Mateos

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dio a conocer que recolectaron cerca de 60 mil opiniones de ciudadanos en los Diálogos por la Movilidad Sustentable de la Avenida López Mateos, “rumbo a una solución viable para resolver la problemática de esta arteria vial de la ciudad”.

“Ya tenemos una amplia gama de alternativas que se llevarán a un diálogo técnico en la última fase. Un problema tan añejo no es fácil ni rápido de resolver, pero vamos avanzando y lo mejor es que lo estamos haciendo juntos”, compartió en su cuenta oficial de Twitter.

PUBLIMETRO



LAS CLAVES

■ Además de las notas, buenas prácticas de otras partes de México y el mundo, comentarios y propuestas que se recibieron en la primera fase, se colectaron:

CIFRA
1,364

encuestas aplicadas en casas de los ciudadanos participantes.

CIFRA
47 mil

accedieron al formulario de la consulta en Línea.



Marchas y protestas enmarcarán la conmemoración del Día de la Mujer

Colectivos feministas y organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres alistan movilizaciones para conmemorar el próximo 8 de Marzo, Día de la Mujer

Colectivos feministas y organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres alistan movilizaciones para conmemorar el próximo 8 de Marzo, Día de la Mujer.

De momento hay tres manifestaciones programadas para esa jornada, la primera de ellas organizada por el colectivo denominado Frente Feminista de Jalisco. Esta movilización, señalaron, es separatista del res-



Organización. Serán tres contingentes en GDL. / CUARTOSCURO

to de los contingentes y partirá de la Rambla Cataluña, junto a la Rectoría de la Universidad de Guadalajara y avanzará por avenida Vallarta hasta llegar a la Glorieta Minerva donde tendrán diversas actividades.

No se determina aún la hora de esta movilización. Posteriormente se llevarán a cabo talleres sobre el feminismo radical, la lucha contra la explotación sexual y la violencia contra las mujeres.

LAS CLAVES

■ El 2022 cerró en Jalisco con 35 feminicidios, noveno lugar a nivel nacional. De los 100 municipios a nivel nacional con más feminicidios, Zapopan se ubica en la posición 19 con ocho.

Una segunda manifestación es organizada por el Colectivo YoVoy8DeMarzo y partirá a las 17:00 horas de la Glorieta de los Niños Héroeos y avanzará por Chapultepec, avenida Hidalgo, avenida Federalismo y Juárez para llegar al Paseo Alcalde, en el punto denominado Plaza Imelda Virgen, donde se encuentra la llamada Antimonumenta. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Gold»

Martes 21 de febrero de 2023

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Durante los últimos años la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha detectado decenas de invasiones sobre el Lago de Chapala en el estado de Jalisco, mismas que han ameritado la imposición de sanciones económicas por más de 24 millones de pesos, de acuerdo con registros proporcionados por la dependencia vía transparencia.

En el Informe de Cumplimiento al recurso de revisión RRA 13224-22, el director general del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico de la Conagua, Ernesto Romero Cárdenas, reportó las acciones que ha implementado esa autoridad en materia de detección y sanción de invasiones sobre el Lago de Chapala.

"Durante el periodo 2008 a la fecha, se han efectuado 214 visitas de inspección en los municipios que conforman la ribera del Lago de Chapala, dentro del Estado de Jalisco, es decir esta autoridad efectúa la captura dentro del Sistema de Procedimientos Administrativos (SIPA), por el municipio en el cual se lleva a cabo la diligencia mas no por la zona.

"Cabe mencionar que, de las 214 visitas de inspección, en 78 casos se detectaron conductas contrarias a lo dispuesto por la Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento", así lo señala el documento proporcionado el 17 de noviembre de 2022.

Los registros de estas 214 inspecciones que fueron efectua-

#MedioAmbiente

Chapala:

tras los invasores

Durante los gobiernos de Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y López Obrador, la Comisión Nacional del Agua ha detectado 78 invasiones sobre el Lago de Chapala en Jalisco, las cuales fueron sancionadas con multas por más de 24 millones de pesos, sin embargo, las inspecciones han disminuido

das por el personal de la Conagua en los municipios ribereños, muestran que la localidad con la mayor vigilancia ha sido Jocotepec, que sumó 80 de estas acciones; seguido en el segundo sitio por el municipio de Chapala, con 56 visitas de los inspectores federales; y en el tercer sitio, Poncitlán, que acumuló 23 de estas revisiones.

El resto de las inspecciones se realizaron en los municipios de Jamay (19), Ocotlán (19), Tuxcueca (11) y, finalmente, Tizapán El Alto (6).

La información también muestra que los años que presentan la mayor cantidad de inspecciones sobre la ribera del Lago de Chapala, corresponden al Gobierno del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, y al co-

mienzo de la administración del expresidente, Enrique Peña Nieto, no obstante, posteriormente se reducen considerablemente las visitas de vigilancia sobre la zona.

De esta manera, en el sexenio de Calderón Hinojosa se realizaron 18 inspecciones en 2008; en

2009, 29; en 2010, 19; en 2011, 28 y en 2012, 44.

En el Gobierno que encabezó el expresidente, Peña Nieto se realizaron 38 inspecciones en 2013; en 2014, fueron 10; en 2015 se redujeron a nueve; en 2016 apenas se realizaron tres; en 2017 fueron siete; y en 2018

sumaron cinco.

Finalmente, en los años que corresponden al Gobierno del actual presidente, Andrés Manuel López Obrador, los municipios de la ribera del Lago de Chapala apenas han sido inspeccionados por el personal de la Conagua en cuatro ocasiones:



una en el año 2019; otra en el 2020; y dos en el 2021.

Mapa de invasiones

Los registros sobre las 78 invasiones que se detectaron en el Lago de Chapala durante estas tres administraciones federales, muestran que el municipio de la ribera que presenta la mayor problemática en esta materia es Jocotepec, pues ahí se localizaron 36 casos; mientras que en el segundo sitio se encuentra Chapala, con 24.

Las otras invasiones se localizaron en los municipios de Poncitlán, con seis casos; Ocotlán, con cinco; Jamay, con cuatro; y Tuxcueca, con tres.

Al menos en 51 de estas invasiones sobre el Lago debieron detectarse elementos constructivos o algún tipo de infraestructura, pues la dependencia federal señala que se implementaron acciones de "demolición" como parte de las sanciones que fueron impuestas contra los responsables de estas afectaciones al vaso lacustre.

Las 78 invasiones totales detectadas, las cuales fueron castigadas con multas por 24 millones 152 mil 915 pesos, se presentaron de la siguiente forma: en los años que corresponden al periodo de Calderón Hinojosa fueron una en 2008; 14 en 2009; 11, en 2010; 12, en 2011 y 23 en 2012. En los años que se ubicarían en el sexenio de Peña Nieto, fueron 13 en 2013; una en 2015; una en 2016; y otra en 2018.

Mientras que durante el Gobierno de López Obrador solamente se ha detectado una invasión en el año 2021.

Mediante este recurso de revisión, la Conagua actualizó hasta el año 2022 la información que había brindado originalmente en 2013, en la solicitud con folio 1610100049213, donde un ciudadano le hizo cuestionamientos como estos: "¿Qué acciones en específico ha realizado la dependencia en torno a las

Próximamente podrían determinarse nuevas invasiones sobre el Lago de Chapala por parte de la Conagua derivadas del procesamiento de las imágenes que fueron generadas con el sobrevuelo de un dron en el año 2021

invasiones (rellenos con tierra y escombros) al Lago de Chapala? ¿Cuántas han detectado en el periodo 2000-2013? ¿En qué fechas (...)? ¿Qué se ha hecho para sancionar a los responsables?".

Nuevas invasiones

Próximamente podrían determinarse nuevas invasiones sobre el Lago de Chapala por parte de la Conagua, derivadas del procesamiento de las imágenes que fueron generadas con el sobrevuelo de un dron en el año 2021, como ya había sido informado con anterioridad por este periódico.

"Se precisa que, del contenido del memorando n° B00.812.08.01/338/2022, signado por el Director Técnico de este Organismo de Cuenca, por medio del cual informa de los sitios que fueron observados a través del software Google Earth y corroborado con el vuelo del Dron realizado por la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola y a su vez, señala la ubicación en coordenadas UTM, así como la probable afectación al bien nacional, la Dirección de Administración del Agua, refiere que, no se advierten, ni se desprenden los elementos necesarios para incoar procedimientos administrativos en contra de algún sujeto determinado".

"Razón por la cual este Organismo de Cuenca, en la medida que los recursos presupuestales asignados, así como de personal lo permitan, podrá realizar visitas a los puntos referidos y en caso de observarse conductas contrarias a la Ley de Aguas Nacionales, en el momento procesal oportuno instaurar los procedimientos que conforme a derecho correspondan", dijo al respecto el director general del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico de la Conagua, Romero Cárdenas.

Las invasiones

Invasiones por municipio detectadas sobre el Lago de Chapala de 2008 a 2022



Fuente: Comisión Nacional del Agua (Conagua).



ENFERMEDAD

Hay un solo caso de mpox activo

En Jalisco solo una persona que contralló el mpox continúa en estatus activo, es decir, dentro del periodo en que se transmite la infección; actualmente se encuentra en aislamiento domiciliario. Sin embargo, la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria da seguimiento al estado de salud de 19 personas que tuvieron contacto estrecho con casos positivos. Durante la última semana no se reportó ningún caso nuevo de esta enfermedad en Jalisco, por lo que la cifra de contagios se mantiene en 401 desde junio del año pasado. Del acumulado de casos, la mayoría de los casos confirmados se encuentran en el grupo de 30 a 39 años.

Protegen a niños vs. Covid

FERNANDA CARAPIA

Las brigadas de vacunación contra Covid-19 ya han visitado 49 escuelas de educación básica del Área Metropolitana de Guadalajara.

Con esta estrategia, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ya ha completado el esquema de protección contra el coronavirus en 9 mil 500 menores entre 5 y 11 años.

Y es que la visita a los planteles educativos es exclusivamente para aplicar la segunda dosis del biológico desarrollado por el laboratorio Pfizer-BioNTech, único avalado para la población pediátrica.

La semana pasada, las brigadas incluyeron en su ruta planteles de La Barca, en la Región Ciénega, con el objetivo de acercar el biológico a las familias y que los papás tengan la facilidad para completar el esquema de protección, que reduce el riesgo de contraer la enfermedad de forma grave.

De acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Protección Integral a Niños, Niñas y Adolescentes (Sipinna), del 14 de abril de 2020 al 7 de febrero de 2023 se han registrado 64 muertes por Covid-19 en menores de edad.

La mayoría de las defunciones se han presentado en niños de 0 a 5 años, con 35 fallecimientos; le siguen los adolescentes de 12 a 17 años, con 22, y el resto, es decir, 7 muertes, en menores de 6 a 11 años.

Del 21 al 24 de febrero se aplicaron 2 mil 297 dosis del biológico.

La SSJ recordó que la campaña de vacunación pediátrica sigue abierta en el Estado, por lo que, si algún menor de 5 a 11 años todavía no recibe su primera dosis, pueden acudir al Centro de Salud más cercano.



ESTRATEGIA. Durante la semana pasada, la Secretaría de Salud Jalisco aplicó 2 mil 297 dosis contra el covid-19 a estudiantes de educación básica, para así a completar su esquema de vacunación.

Llevan vacuna contra COVID-19 a 46 escuelas

Las brigadas de vacunación contra COVID-19 que realiza la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) han visitado 40 planteles escolares del Área Metropolitana de Guadalajara y seis en el municipio de La Barca, para completar esquemas en niñas y niños de 5 a 11 años.

Durante la semana pasada se aplicaron 2 mil 297 dosis del biológico, con lo cual suman más de 9 mil 500 menores de edad inmunizados en su centro educativo, a donde acuden los padres o tutores convocados en un horario establecido.

Del 21 al 24 de febrero las brigadas recorrerán escuelas

de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y La Barca. La SSJ informó que la estrategia ha sido exitosa gracias a la coordinación y apoyo de la Secretaría de Educación, de directivos y maestros de los planteles seleccionados y de brigadistas vacunadores.

Las autoridades sanitarias informaron que también se cuenta con vacunas contra COVID-19 en centros de salud de los 125 municipios de Jalisco, para la comunidad escolar que no pertenece a los centros educativos seleccionados durante las jornadas especiales.



Para menores de 5 a 11 años el esquema completo de vacunación contra COVID-19 es de dos dosis.

Kilo de huevo se dispara hasta 70 pesos en tiendas

El kilogramo de huevo cuesta hasta 70 pesos en comercios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Durante un recorrido que se llevó a cabo ayer en negocios de la ciudad, Antonio Suárez, comerciante de la Colonia Lafayette, comentó que él lo vende en el precio referido desde el sábado anterior, pues sus proveedores le aumentaron el costo de un momento a otro.

“El viernes nos vinieron a surtir. Yo lo tenía todavía en 60, pero si nos suben el precio, nosotros también subimos. No es un tema de escasez”, dijo.

Margarita Paredes, dueña de una tienda de abarrotes en Avenida Vallarta, señaló que el incremento es normal y aseguró que sus ventas han sido buenas a pesar del alza.

Esta situación ha afectado a los consumidores. Por ejemplo, Alberto contó que salió con 30 pesos de su casa para comprar productos para desayunar.

Sin embargo, con esa cantidad de dinero sólo pudo llevarse cuatro huevos y un birote. Le sobraron cuatro pesos.

“La verdad ya no había comida en mi casa. Yo pensé que chance y me alcanzaba para otra cosa,

pero casi que con suerte y me sobró”.

En el caso de Estefanía, vecina de la Colonia Moderna, ella adquirió sólo 15 pesos de huevo. “Ya más pegado a la quincena vemos”, compartió.

El pasado 10 de febrero, este medio de comunicación encontró el kilo de huevo en 52 pesos en un establecimiento ubicado en el Mercado de Abastos.

En ese entonces, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield, afirmó que el precio promedio por kilo en el país era de entre 36 y 42 pesos.

Anuncian segunda edición del Encuentro Trama



Las mujeres, las personas trans y las disidencias sexuales serán las protagonistas de la segunda edición del Encuentro Trama, el cual reúne funciones y actividades abiertas para hacer eco de las voces de las mujeres en México, Latinoamérica y el mundo.

Este festival independiente se realizará del 10 al 25 de marzo, con un programa que incluye música, teatro, danza, performance, talleres y residencias artísticas.

Lourdes González, agradeció a la organización del encuentro por haber invitado a la Secre-

El programa completo y la información sobre la venta de boletos se encuentran disponibles en www.encuentrotrama.com

taría de Cultura a ser parte del festival: "Gracias a ustedes por sumarnos a un proyecto que dirigen y gestionan mujeres de manera independiente y nos invitan a colaborar y creo que eso es un gran valor (...) no todos los proyectos deberían salir de las instituciones, sino de las necesidades reales y de los contextos reales".

Paola Lazo, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, destacó lo oportuno de este encuentro que se realiza en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer: "nos invita a generar conciencia, a pensar y repensar juntos y juntas cómo estamos atendiendo las diversas necesidades que tienen las niñas, las jóvenes y las mujeres en su pluralidad; pero además focalizarnos en las necesidades que tienen las mujeres artistas y las mujeres que trabajan en el arte".

De parte de la organización del Encuentro, Camila Aguirre aseguró que por segundo año consecutivo Trama "es una oportunidad invaluable para la reflexión feminista, para encontrarnos con artistas de otros países, conocer sus contextos y ver de qué manera están explorando otras miradas en otras latitudes. Pero también

ha sido un espacio para reconocer las diversas precariedades que viven las mujeres y la disidencia en las artes escénicas locales. Detrás de este programa hay técnicas de audio, de iluminación, comunicólogas, gestoras, asistentes, músicas, cantantes, dramaturgas, existen muchas mujeres que trabajan, de eso está hecho Trama".

Este festival es realizado de manera independiente con la alianza de amigas, colegas, colectivas y otras mujeres, así como diferentes instituciones como la Unidad para la Igualdad de la Universidad de Guadalajara, el Conjunto Santander de Artes Escénicas, la SISEMH, la SC y la Dirección de Cultura Guadalajara.

La atención del cáncer infantil en Jalisco es prioridad y compromiso



- **Jalisco es el primer estado de todo México** con atención integral para niñas, niños y adolescentes con cáncer.
- **El Registro Estatal se consolida**, actualmente tenemos 415 pacientes sin seguridad social en tratamiento.
- **El abasto de medicamento está cubierto al 100 por ciento.**

Esta lucha
la damos
juntos



Buscan apoyo para estudiar una maestría o especialidad

Piden empleados beca al Congreso

En total son 16 los solicitantes; lo ven viable por profesionalización

MARTÍN AQUINO

Para estudiar una maestría o especialidad, 16 empleados del Congreso de Jalisco que perciben sueldos que oscilan entre 34 mil 579 y 78 mil 840 pesos brutos al mes –sin incluir prestaciones–, quieren obtener beca con cargo al erario del Legislativo.

Aunque la Junta de Coordinación Política que preside el priista Hugo Contreras ocultó los nombres de los aspirantes a ser becados, la Comisión de Administración en el Congreso que preside Mara Robles, de Hagos, publicó el documento donde los servidores públicos hacen el planteamiento para recibir apoyo.

Los trabajadores que pretenden becas de entre 4 mil y 8 mil pesos al mes por un lapso de nueve meses, además de mil 500 pesos del costo de inscripción, aspiran a estudiar la maestría en Derecho Parlamentario y la especialidad en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa.

Entre los servidores públicos que pretenden apoyo para estudiar está José Alberto López Damián, jefe de investigadores en la Coordinación de Asuntos Jurídicos que percibe 78 mil 840 pesos brutos mensuales; así como Bárbara Lizette Trigueros Becerra, la ex Alcaldesa interina de Guadalajara que tiene cargo de investigadora y cobra 50 mil 846 pesos al mes.

También Jesús Pedro Brizuela Villegas, el ex contralor interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco que ostenta un puesto de auxiliar administrativo con sueldo mensual de 56 mil 452 pesos; y

César Ñíguez Líder sindical

Desde la Legislatura anterior nos pusimos de acuerdo (...) para hacer uno de los proyectos más ambiciosos de manera académica”.



Josué Ortega Gómez, auxiliar administrativo que asesora a la diputada morenista María Padilla, el cual percibe 48 mil 49 pesos brutos al mes.

MURAL publicó el 20 de julio de 2020 que, con una bolsa de 27 millones de pesos, el Legislativo había comenzado a otorgar apoyos para que estudiaran los trabajadores, beneficiando inicialmente 96 personas.

El líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo del Estado, César Ñíguez, defendió que este tipo de apoyo sirve para la profesionalización.

“Desde la Legislatura anterior nos pusimos de acuerdo con las autoridades administrativas, con las diputadas y con los diputados para hacer uno de los proyectos más ambiciosos de manera académica”, dijo Ñíguez.

“Quedamos que en próximos días con la negociación del incremento salarial y del presupuesto que ejercerá el Congreso para este año, se está estableciendo una partida de capacitación”, añadió.

Apuntados

Empleados del Congreso que solicitaron apoyo para estudiar maestría o especialidad.

PARA MAESTRÍA EN DERECHO PARLAMENTARIO:

NOMBRE	SUELDO
José Alberto López Damián	\$78,840
Ana Gabriela Gómez Padilla	\$61,441
María del Refugio Oros Reyes	\$54,126
Luis Manuel Vélez Ortega	\$50,329
Delia María Hernández Medrano	\$50,230
Amanda de León Mercado	\$49,641
Livier del Carmen Martínez Martínez	\$49,630
Yazmín Rivera Pahua	\$49,450
Gerardo de Jesús Aguilar Flores	\$48,982
Josué Ortega Gómez	\$48,049
Mauricio Pérez Valle	\$34,579

PARA ESPECIALIDAD EN DERECHO PARLAMENTARIO Y TÉCNICA LEGISLATIVA:

Jesús Pedro Brizuela Villegas	\$56,452
Bárbara Lizette Trigueros Becerra	\$50,846
David Rafael Alférez Hernández	\$43,790
Angélica Valencia González	\$41,866
Beatriz Alejandra Romo Ortiz	\$40,860

NOTA: El monto de los sueldos es bruto al mes y no incluyen prestaciones.

**QUIEREN BECA
16 EMPLEADOS
DEL CONGRESO
DE JALISCO**

Han estado becados desde que cobran, no tienen llenado.

PARÁSITOS

**MULTIPROPIEDAD
NO TIENE QUE VER
CON SELECCIÓN.-
IRARRAGORRI**

Pues qué otra cosa va a decir este gran impulsor de la multipropiedad.

ALEX

‘Condicionan’ limpia legislativa

Sugieren sindicatos que si habrá recorte sea para los supernumerarios

MARTÍN AQUINO

Diputados del Congreso local perfilan una “limpia” para corregir excesos detectados por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), pero los dos sindicatos del Legislativo sugirieron que, en caso de que se aplique un recorte de personal, sea de supernumerarios.

El Imco realizó un diagnóstico que dejó expuesto que, en el Congreso de Jalisco, donde hay mil 69 trabajadores, se tiene exceso de 649 empleados, así como elevada erogación en sueldos, “aviadores” y contrataciones basadas en intereses políticos o de parentesco.

Derivado de ese reporte, se planea una “limpia” que pondría orden en salarios y terminar con el personal que cobra sin laborar, aunque, según legisladores de MC y Morena, sería de manera responsable para no afectar derechos de los empleados.

César Íñiguez, del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Legislativo, y Alberto Mercado, del Sindicato Independiente, coincidieron al exponer por se-

parado que defenderán los derechos de sus agremiados ante las acciones que realizarán diputados por el diagnóstico del Imco, y mencionaron que se debe voltear a ver la nómina de supernumerarios.

“Estaremos muy vigilantes de que los derechos de los trabajadores sean respetados (...). Si el tema es que se debe de recortar la nómina, pues habría que buscar con las personas que tienen contrato determinado y que su contrato fenece, particularmente los trabajadores eventuales o los supernumerarios”, dijo Íñiguez.

“Estamos a favor siempre y cuando las decisiones que se tomen no vayan a violentar los derechos de los trabajadores y trabajadoras de base (...). Si va a haber recortes yo sugeriría que analizáramos el iniciar con los que no son de base (...), yo les sugeriría que empezaran con los supernumerarios”, añadió por su parte Mercado.

MURAL publicó que, a 12 días de haber entrado en funciones en noviembre de 2021, los diputados de la Legislatura 63 engordaron la bolsa mensual que tienen asignada para contratar personal supernumerario que los apoye en el trabajo, la cual pasó de 184 mil 967 a 219 mil 495 pesos.



■ Alberto Mercado (de saco), líder del Sindicato Independiente.

Urgen campañas contra reto en TikTok

MARTÍN AQUINO

Para prevenir que en escuelas de Jalisco ocurran incidentes por el reto de TikTok llamado "El que se duerma al último, gana", la diputada morenista Leticia Pérez urgió al Congreso de Jalisco solicitar a las autoridades estatales intensificar campañas que inhiban el uso de clonazepam.

En el Estado, cuatro alumnos de primer grado de la Secundaria Técnica número 43, en Tlaquepaque, tomaron clonazepam como parte del reto de redes sociales; aunque, al hablar de este hecho, el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes dijo que son casos aislados.

La legisladora Pérez pre-



■ En algunas escuelas del País, entre ellas un caso de Jalisco, ya se han presentado alumnos intoxicados.

sentó una iniciativa ante el Legislativo local, la cual, de ser respaldada por el Pleno, emitiría una solicitud dirigida a Servicios de Salud y la Secre-

taría de Educación del Estado, para que aumenten campañas para prevenir el uso inadecuado del clonazepam.

De acuerdo con la more-

Leticia Pérez
Diputada morenista

■ (Se propone) prevenir y erradicar todo tipo de riesgo que ponga en peligro la salud de la población, es una tarea que sin duda le compete al Estado Mexicano en su conjunto".

nista, desde el Congreso local deben emprenderse acciones para proteger la salud de las personas, por ello decidió impulsar la iniciativa que busca

se atiendan situaciones como el reto de TikTok.

"Prevenir y erradicar todo tipo de riesgo que ponga en peligro la salud de la población, es una tarea que sin duda le compete al Estado Mexicano en su conjunto, de tal suerte que todo tipo de acciones que desde la esfera legislativa abonen a ese objetivo deben implementarse de manera inmediata", indicó Pérez.

"(Se exhorta a) Servicios de Salud y a la Secretaría de Educación, ambos del Estado de Jalisco, para que de considerarlo pertinente en ejercicio de sus facultades y en la medida de sus capacidades financieras y técnicas, intensifiquen las campañas", expone la propuesta.

Presidencia y CNDH 'corrigen la plana' a diputados locales



Hechos. La SCJN ya analiza las observaciones realizadas al Congreso de Jalisco. / CORTESÍA

Leyes de ingresos. Se presentaron acciones de inconstitucionalidad contra las leyes de al menos 30 municipios, luego de encontrar cobros fuera de derecho y otros excesivos

Héctor Escamilla

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República presentaron acciones de in-

constitucionalidad contra el Legislativo de Jalisco para "corregirle la plana" con las leyes de ingresos de al menos una treintena de municipios donde se encontraron desde cobros excesivos hasta algunos que no estaban justificados.

Se ha vuelto tendencia las correcciones a las leyes de ingreso que, en teoría, pasan por revisión del Legislativo local antes de su aprobación. Sin embargo, por lo general es en instancias superiores donde se detectan las irregularidades que terminan siendo impugnadas con acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte

CIFRA

30

municipios de Jalisco cuentan con Leyes de ingresos con cobros fuera de derechos.

de Justicia de la Nación (SCJN).

La CNDH interpuso acciones de inconstitucionalidad bajo el argumento de que los ayuntamientos realizan cobros, en algunos casos excesivos y en otros no procedentes.

Por ejemplo, se impugnan cobros indebidos en el servicio de agua potable de nueve ayuntamientos.

Por derechos no especificados en 23 municipios como Tequila, Zapopan, Zapotlán El Grande y Zapotlanejo.

Por cobros excesivos, desproporcionados e injustificados para obtener información pública, en 22 ayuntamientos como Acatlán, Tequila y Zapotlanejo.

Por su parte, la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República presentó una acción de inconstitucionalidad contra las leyes de ingresos de cuatro municipios y combate las multas aplicadas a quienes practiquen deportes o jueguen en la calle, medida que ha resultado controversial.

También se discute la legalidad de los Reglamentos de Policía y Buen Gobierno por aprobar estar reformas.

La acción de inconstitucionalidad 18/2023 pelea la reforma a los reglamentos aplicada en Zapopan, San Juan de los Lagos, Tamazula y Talpa de Allende.

El documento discute la legalidad de las leyes de ingresos de 12 municipios de Jalisco por realizar cobros excesivos o fuera de la ley, como documentos solicitados por transparencia, actas de nacimiento, documentación catastral, certificaciones o engomados. Entre los municipios están Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Atotonilco, San Martín de Bolaños, Tepatitlán, Tamazula, Ejutla, Talpa, entre otros.

Las dos acciones de inconstitucionalidad se encuentran ya en revisión por los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

POR PLAN B

Preparan amparos 130 funcionarios del INE

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Alrededor de 130 funcionarios de la delegación del Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco preparan amparos ante los futuros recortes que generaría el llamado plan b de la reforma electoral.

Así lo adelantó la delegada temporal del INE en Jalisco, Margarita Torres Arreola, quien detalló que las modificaciones a la ley provocarían que se recorte a 85 por ciento de la nómina del personal profesional electoral del país, consistente en 2 mil personas.

A nivel Jalisco, descartó que la Junta Local del INE pueda interponer recursos legales, pero acotó que sí lo puede hacer cada uno de sus trabajadores.

“Se pueden presentar amparos individuales por cada uno de los miembros del servicio profesional electoral, como Junta Local no tendríamos digamos la representación para promover ninguna acción legal, (pero) sí lo tendría cada persona que sienta que se están vulnerando sus derechos humanos”, aseveró.

Torres Arreola señaló que las reformas que se impulsan a nivel federal son lesivas y bastante regresivas, pues desaparecerán a las juntas distritales ejecutivas.

“Este es un número bastante agresivo de todo este personal que lleva tantos años dedicados, todo el personal del servicio profesional electoral”.

Descartó que el personal que sería recortado pueda ser sustituido por otro temporal en las próximas elecciones, pues, dijo, el conocimiento que deben tener estos trabajadores es especializado y no puede obtenerse de la noche a la mañana.

Advirtió que en sustitución de las juntas distritales se crearían oficinas auxiliares a cargo de una sola persona, pero serían inoperantes, pues un trabajador no podría hacer las funciones de cinco. Además, estas áreas tienen cargas laborales altas.

“Está brutal la lesión a la institución, dejan al instituto sin brazos, sin piernas, no podrá operar. Nosotros hemos puesto el ejemplo con el Poder Judicial de la Federación, es como si al Poder Judicial de la Federación le quitaran a todos sus jueces de distrito y le quitaran a sus tribunales colegiados de circuito, ¿cómo van a operar en las entidades?”, cuestionó.

Antes de ser delegada temporal del INE, Torres Arreola era vocal secretaria de la Junta Local Ejecutiva. Mantendrá el cargo hasta el 1 de abril, cuando entrará en funciones el nuevo delegado, Luis Zamora Cobián, quien actualmente desempeña el mismo cargo en Colima.



Como Junta Local no tendríamos digamos la representación para promover ninguna acción legal, (pero) sí lo tendría cada persona que sienta que se están vulnerando sus derechos humanos”

MARGARITA TORRES ARREOLA
DELEGADA TEMPORAL DEL INE EN
JALISCO

Alertan por deuda elevada de Jalisco

REVISIÓN DE LA ASF A LA CUENTA PÚBLICA 2021

El órgano fiscalizador también señala que de los 2 mil 475 municipios del país, hay 26 que concentran **57.4 por ciento** de la deuda de los ayuntamientos; en la lista están Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

En 2010 la deuda de Jalisco era de 22 mil 122.9 millones de pesos (mdp), mientras que en 2021 ya reportaba 36 mil 954.1 mdp. Esto significa un incremento de más de 14 mil 831 mdp, es decir, 67 por ciento más. Con estos números, la entidad fue señalada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por ubicarse entre los nueve estados con más deuda en el país.

En el informe entregado ayer al Congreso de la Unión sobre la tercera parte a la revisión de la Cuenta Pública 2021, la ASF alertó de dos grupos de

3 *El creciente endeudamiento de las entidades federativas se explica por la reducción de sus ingresos propios, por la expansión de su nivel de gasto, así como por las facilidades de acceso a crédito por parte de la banca*

EXTRACTO DEL ÚLTIMO INFORME DE LA ASF

entidades federativas por el monto de su deuda. El órgano fiscalizador señaló que nueve entidades, entre las que está Jalisco, concentran 70.7 por

ciento de la deuda subnacional, así como un segundo grupo con un mayor crecimiento real.

En el primer grupo, además de Jalisco, aparecen Ciudad de México, Nuevo León, Estado de México, Chihuahua, Veracruz, Coahuila, Sonora y Baja California. En el segundo se ubican Zaca-tecas, Campeche, Coahuila, Morelos, Chihuahua, Oaxaca y Colima.

Jalisco es la entidad con el séptimo monto más alto de deuda pública, con 36 mil 954.1 millones de pesos (mdp).

La Auditoría Superior advierte que “el creciente endeudamiento de las entidades federativas se explica por la reducción de sus ingresos propios, por la expansión de su nivel de gasto,

así como por las facilidades de acceso a crédito por parte de la banca, entre otras causas”.

También precisa que hay 25 entidades con un nivel de endeudamiento sostenible, es decir, con capacidad de pago debido a los ingresos libres de disposición, entre los que está Jalisco.

En la revisión de pasivos, la ASF también señala que de los 2 mil 475 municipios del país, hay 26 que concentran 57.4 por ciento de la deuda de los ayuntamientos. Entre estos aparecen cuatro de Jalisco: Guadalajara, Zapopan, Tonalá y San Pedro Tlaquepaque.

Jalisco, entre estados con mayor deuda: ASF

SUMA 36 MIL 954.1 MILLONES DE PESOS DE ENDEUDAMIENTO

Nueve entidades del país concentran 70.7 por ciento de la deuda subnacional y Jalisco está entre ellas. También hay cuatro Municipios metropolitanos entre los 26 de todo el país con más pasivos

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

Jalisco aparece en una lista de las nueve entidades con un elevado saldo de su deuda pública, según el informe entregado ayer por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al Congreso de la Unión, correspondiente a la tercera entrega de la revisión a la Cuenta Pública 2021.

El órgano de fiscalización alertó que hay dos grupos de entidades federativas que resaltan por su deuda. Uno está compuesto por nueve estados que concentran 70.7 por ciento del saldo total de los pasivos de las entidades y entre ellos está Jalisco, y el otro lo integran estados con un mayor crecimiento real.

En el primer grupo, además de Jalisco, aparecen Ciudad de México, Nuevo León, Estado de México, Chihuahua, Veracruz, Coahuila,

Anomalías y devoluciones

■ En la última entrega de la Cuenta Pública 2021 la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hizo señalamientos de inconsistencias por 73.3 millones de pesos (mdp) en los recursos que recibió Jalisco del gobierno federal.

El mayor monto de irregularidades, 41.8 mdp, corresponde a la devolución de recursos que no se ejercieron de manera adecuada. La mayoría de las anomalías tiene que ver con el pago de nómina de educación y salud; por ejemplo, a personal que ya había sido de baja o que había muerto.

De los recursos devueltos a la Federación sobressalen 18.7 mdp del Fondo de Aportaciones a los Servicios de Salud, así como 17.1 mdp del Fondo de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social.

También hay señalamientos por 1.1 mdp pendientes de aclarar y otros 30.4 mdp de subejercicio. En este último caso destaca el programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, del que se devolvió la totalidad de los recursos recibidos -6.4 mdp- porque no se gastaron.

La ASF también encontró irregularidades por 130.7 mdp en los recursos entregados a los Municipios de Jalisco. El monto más elevado, de 51.1 mdp, corresponde a Cuautitlán de García Barragán, mientras que el resto está relacionado a Arandas, Atotonilco, El Salto, Juanacatlán, Ocotlán, San Juan de los Lagos, San Miguel el Alto, Tamazula de Gordiano, Teocoltlán, Teocaltiche y Tonalá.

Sonia Serrano Íñiguez /
Guadalajara

EXTRACTO DEL ÚLTIMO INFORME DE LA ASF

"El creciente endeudamiento de las entidades federativas se explica por la reducción de sus ingresos propios, por la expansión de su nivel de gasto, así como por las facilidades de acceso a crédito por parte de la banca"

Sonora y Baja California. En el segundo están Zacatecas, Campeche, Coahuila, Morelos, Chihuahua, Oaxaca y Colima.

Con 36 mil 954.1 millones de pesos (mdp) de deuda pública, Jalisco es la entidad con el séptimo monto más alto del país, según la ASF. En la actual administración se han adquirido dos megacréditos a largo plazo que en conjunto suman 11 mil 450 mdp.

El primer lugar lo ocupa la Ciudad de México, con 94 mil 474.2 mdp, y le sigue Nuevo León, con 87 mil 709 mdp, y el Estado de México, con 59 mil 185.2 mdp.

La ASF advirtió también que la deuda subnacional, es decir, la que contraen las entidades federativas y los Municipios, tuvo un incremento entre 2001 y 2021 de 566 mil 581.1 mdp; sin

embargo, en la evolución de los créditos contratados por las entidades federativas, incluida en el informe de la auditoría, sólo se desglosa de 2010 a 2021.

En el caso de Jalisco, en 2010 la deuda era de 22 mil 122.9 mdp, mientras que en 2021 ya era 36 mil 954.1 mdp, lo que representa un crecimiento de más de 14 mil 831 mdp, es decir, 67 por ciento más.

La auditoría alertó que "el creciente endeudamiento de las entidades federativas se explica por la reducción de sus ingresos propios, por la expansión de su nivel de gasto, así como por las facilidades de acceso a crédito por parte de la banca, entre otras causas".

La instancia federal informó también que hay 25 entidades con un nivel de endeudamiento sostenible, es decir, con capacidad de pago debido a los ingresos libres de disposición y entre ellas está Jalisco.

MUNICIPIOS CON MÁS DEUDA

La ASF también señaló que de los 2 mil 475 Municipios del país, hay 26 pertenecientes a 11 entidades federativas que concentran 57.4 por ciento de la deuda pública municipal.

En la lista de los 26 hay cuatro Municipios de Jalisco y Guadalajara está en el top 4. Se ubica en el cuarto lugar con mil 401.4 mdp y está por debajo de Tijuana, Baja California; Monterrey, Nuevo León y Hermosillo, Sonora.

En el quinto lugar aparece Zapopan con mil 137.2 mdp; Tonalá, en el décimo segundo con 641.2 mdp, y San Pedro Tlaquepaque, en el décimo octavo con 536.2 mdp.

**APUESTAN
POR DEUDA.**

La administración estatal encabezada por Enrique Alfaro ha adquirido dos megacréditos a largo plazo que en conjunto suman 11 mil 450 millones de pesos.



La ZMG recupera su confianza en seguridad

Las ciudades de la metrópoli salieron del listado de las 50 entidades más violentas del mundo, según datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal

Javier Frias/Quadratin Jalisco

La Zona Metropolitana de Guadalajara salió de la lista de las 50 ciudades más violentas del mundo, según el estudio realizado por la asociación civil mexicana Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal.

La metrópoli, integrada por los municipios de: Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, que aglomeraba en 2021 a 5 millones 169 mil 918 habitantes, ocupó ese mismo año el lugar 47 de las ciudades más violentas del mundo, al registrar 1 mil 610 homicidios y una tasa de 31.14 homicidios por cada 100 mil habitantes (h/100 mil hab).

Sin embargo, de acuerdo al estudio realizado por el organismo no gubernamental (ONG), este año Jalisco salió de la lista, toda vez que en 2022 se registraron mil 770 homicidios en la entidad, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP), dando como resultado una tasa del 29.006 (h/100 mil hab).

A pesar de que la percepción social es que la entidad registra más hechos violentos y el número de desaparecidos y hallazgos de fosas clandestinas han aumentado, la falta de cifras en ese sentido podría impactar el resultado del estudio.

"Evidentemente las personas que están sacando de esas fosas clandestinas tampoco las están incluyendo en las estadísticas, entonces no las podemos contabilizar ni sumar arbitrariamente, por que podríamos caer en imprecisiones", destacó José Antonio Ortega Sánchez, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, A.C.

El mismo caso es el de los



Gobierno de Guadalajara

En 2021 la ZMG ocupó el lugar 47 de las ciudades más violentas del mundo.

POLÍTICA FALLIDA

La situación de las urbes de México es el resultado de políticas fallidas aplicadas en lo que va del siglo, que ha consistido en tolerar la violencia de los grupos criminales y la existencia misma de sus milicias privadas, que desafían el monopolio del Estado sobre la violencia. Pero la peor de esas políticas es la vigente, la del presidente Andrés Manuel López Obrador: "abrazos, no balazos".

desaparecidos en ácido o aquellas que son encontradas y, al no ser identificadas, las autoridades no las

contemplan como homicidios, añadió.

Desde 2008 el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, A. C., realiza este ejercicio con base en datos oficiales en ciudades con más de 300 mil habitantes; sin embargo, destaca, el mayor obstáculo al que se enfrentan es la falta de transparencia por parte de las autoridades.

México es el país con el mayor número de ciudades violentas en el mundo, 17 de 50, de las cuales, 9 se ubican en las primeras 10 posiciones, siendo éstas Colima, Colima; Zamora, Michoacán; Ciudad Obregón, Sonora; Zacatecas, Zacatecas; Tijuana, Baja California; Celaya, Guanajuato; Ciudad Juárez, Chihuahua; Uruapan, Michoacán y Acapulco, Guerrero.

Sancionan a funcionarios de cinco municipios

Como resultado de diversos juicios laborales, los integrantes de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento

Municipal en el Congreso del Estado, presidida por la diputada Ángela Gómez Ponce, declararon procedente la suspensión

en el cargo por un plazo de 15 quince días sin goce de sueldo a funcionarios municipales de Tonalá, Unión de San Antonio, Bolaños y Unión de Tula.

En la misma sesión se declararon improcedentes las suspensiones de los funcionarios de los municipios de Joco-tepec, Zapopan, Casimiro Castillo, Guadalajara y Tlaquepaque, por haber cubierto el pago o encontrarse en vías de cumplimiento del laudo.

En cuanto a las sanciones pendientes de funcionarios de Tlajomulco de Zúñiga, Tequila, Mazamitla, Zapopan y El Salto, tampoco procederán por falta de documentos, de notificación o por cambio de situación jurídica.



En la sesión participaron los diputados Juan Luis Aguilar García y Marcela Padilla de Anda.

EN EL AMG

Ozono y partículas, los mayores enemigos

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

La falta de una medición oportuna y completa de los contaminantes que afectan la calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) no ha sido obstáculo para que el largo recuento de registros de la red de monitoreo atmosférico y los diversos estudios específicos que se han hecho sobre calidad del aire permitan un diagnóstico claro sobre cuáles son los componentes de los “contaminantes-criterio” que ocasionan más amenazas para la salud de la población: las partículas suspendidas menores a 10 y 2.5 micras, y el ozono (O₃).

A partir de este mes, ambos componentes acentúan su carga sobre la atmósfera citadina. Los primeros suelen derivar de procesos de combustión de bosques y de erosión de tierras agrícolas contiguas a la metrópolis. Por ejemplo, la zafra de la caña de azúcar en la región valles, entre Tala, Ahualulco y Ameca, genera emisiones masivas que los vientos dominantes suelen llevar a la ciudad entre los meses de diciembre y mayo de cada año.

Pero los incendios forestales en el bosque La Primavera, mucho más cercano, pueden tener un efecto más notorio, además de diversas actividades al interior de la ciudad.

El más reciente Informe Nacional de Calidad del Aire (2018), realizado por el extinto Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), señala que el contaminante que con mayor frecuencia domina en las malas condiciones de la atmósfera tapatía es justamente las llamadas PM₁₀ (41 por ciento de los días del año, según esa medición), seguidas del ozono (O₃, 33 por ciento de los días) y las PM_{2.5} (6 por ciento), que no son medidas en todas las estaciones por carecer de equipos, aunque la norma oficial mexicana, actualizada en 2021 (NOM-020-SSA1-2021), lo obliga.

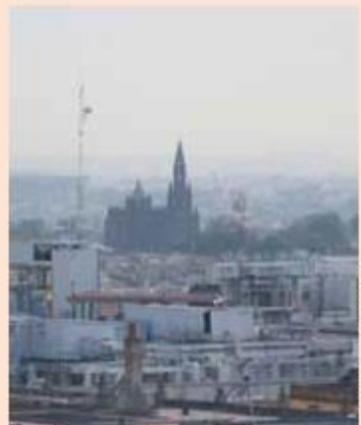
La estadística de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) correspondiente a los primeros 47 días de 2023 indica que todos los episodios de registro del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca) por encima de los 100 puntos, que han sido 31 en ese periodo, fueron por emisiones de PM₁₀.

EL CASO DEL OZONO

Pero el momento estelar del ozono (O₃), el segundo contaminante-criterio que más traspasa el lindero de los 100 puntos Imeca en la ciudad, está apenas por llegar.

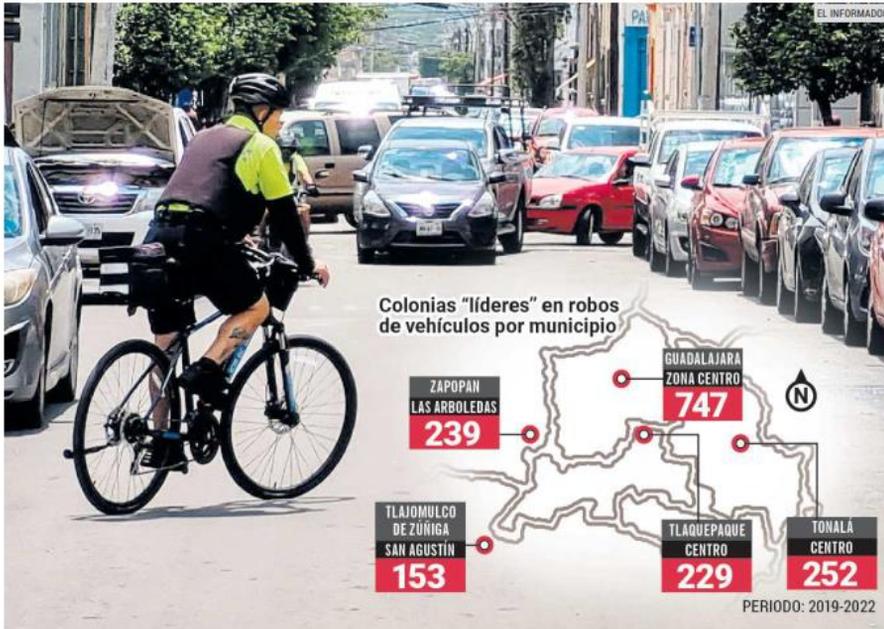
Al entrar la primavera se tienen días despejados y con una fuerte radiación solar, y el ozono es un compuesto derivado de ciertas sustancias, particularmente de los hidrocarburos de 2.6 millones de automotores, que reaccionan con esa radiación.

Por ende, los meses de marzo a junio serán los meses que registrarán el grueso de las emisiones de este componente, altamente tóxico para la respiración humana, aunque una vez retiradas las lluvias, en noviembre, se vuelven a registrar altas emisiones.



RIESGO. Desde este mes los dos componentes aumentan su carga sobre la atmósfera de la ciudad.

Bajan los robos y sube recuperación de autos



Ayuntamientos metropolitanos realizan esfuerzos para aumentar la infraestructura y continuar con los resultados positivos

El 12 de mayo pasado, Santiago Gómez cumplió 18 años, por lo que salió a cenar con su novia. Alrededor de las 23:00 horas, dos hombres se acercaron a las ventanillas de su camioneta y con las pistolas apuntándoles les pidieron que se bajaran para llevársela. Esto ocurrió en la Colonia Prados de Tepeyac, en Zapopan.

"Me sacaron el peor de los sustos. Lo bueno que a nosotros no nos pasó nada", contó.

Santiago fue una de las víctimas de un delito que va a la baja en la Entidad. En 2022, el robo de vehículos asegurados en Jalisco registró una disminución en comparación con 2021: pasaron de 10 mil 112 a nueve mil 610 en el periodo referido, según la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Los datos del organismo también indicaron que la recuperación de unidades tuvo un crecimiento en ese lapso: subieron de tres mil 446 a tres mil 542.

Sin embargo, a pesar de que Jalisco aún mantiene el segundo lugar a nivel nacional en este delito (el primer sitio lo ocupa el Estado de México), en municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se han hecho esfuerzos para aumentar la infraestructura que permita detener a los responsables y devolver su patrimonio a los afectados.

Por ejemplo, el 23 de enero pasado, el Ayuntamiento de Tlajomulco dio a conocer la inversión de 500 millones de pesos en el fortalecimiento de su C4, cuya tercera etapa, que concluirá en marzo, contempla llegar a mil 790 cámaras en 388 puntos de monitoreo.

El alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, afirmó que en los últimos cinco años se recuperaron cuatro mil 604 vehículos robados.

Para prevenir este ilícito, la Fiscalía recomienda a las personas colocar sistemas de seguridad en el auto (alarma o cortacorrientes), verificar que quede cerrado, cerciorarse de que a la hora de bajar no haya sospechosos alrededor, circular con los seguros puestos y con las ventanillas cerradas, y de noche manejar por lugares transitados e iluminados.

AUTOS REPORTAN CARENCIA DE AUTORIDADES

El tema de hoy

Jesse, víctima de robo tres veces en menos de dos años



VUELAN LAS AUTOPARTES. Como a Jesse Limón, son múltiples los ejemplos de ciudadanos que reportan la inseguridad en ciertas zonas.

Lentitud de autoridades desmotiva a víctimas a ejercer denuncia por hurto

La falta de vigilancia en las calles alarma a los conductores y aumenta desconfianza

Para Jesse Limón el robo de su vehículo hace tres meses en la avenida Chapultepec y su cruce con Pedro Moreno no fue una sorpresa. El joven ha sido víctima de la delincuencia tres veces en los últimos dos años, la más grave fue cuando le robaron su camioneta a unas cuadras de su casa.

En el último robo, Jesse accedió con un par de amigos a un bar ubicado en la avenida Chapultepec, dejó su automóvil a media cuadra del lugar en donde se encontraba y luego de

tres horas de esparcimiento regresó a casa para encontrar los cristales rotos y el hurto de sus pertenencias.

"Se robaron la mochila en donde estaba mi laptop, unos discos duros de mi trabajo, y otras cosas que traía adentro. Hasta mi termo del café se llevaron. Yo salí y no había ni quien preguntar, el francero que al principio me quiso cobrar ya no estaba", recordó.

Debido a que los ladrones le quebraron los cristales de dos de las puertas, el joven tuvo que andar por una semana con bolsas de plástico por la calles, pagar la reparación y compensar lo robado en su trabajo.

Ocho meses antes sufrió otro robo en la colonia Moderna a unas cuadras de su trabajo, en donde le metieron un gancho por una de las puertas y con la chapa forzada pudieron acceder, en esa ocasión se llevaron equipo de sonido y unos lentos.

Se robaron la mochila en donde estaba mi laptop, unos discos duros de mi trabajo, y otras cosas que traía adentro"

Jesse Limón, víctima de robo

Un año atrás, a la vuelta de su casa en la colonia Mezquitalán, su camioneta desapareció de una mañana para otra. Ese mismo día la reconoció a unas cuadras de su domicilio, abandonada y sin la batería.

De todos los hechos, Jesse aseguró que solo denunció aquel en que hubo robo total de vehículo, ya que afirmó que se podría blindar si la camioneta era usada para un delito. Mientras que en los demás casos, consideró que sería inútil denunciar a la autoridad, pues no recuperaría lo robado.

Tapas de su auto, sustraídas por la delincuencia

Aylin Silva tiene pocos meses de que adquirió su primer vehículo y ante la imposibilidad de guardar el automóvil a una cochera propia, ya fue víctima de robo de autopartes y de un intento de robo de la unidad completa.

"Yo vivo en unos departamentos en los que nadie tiene cochera, pero me dan chance de ponerme en una casa a la vuelta, ahí ya me volaron dos tapas y hace unas semanas llegué al coche y había como un fierro metido por la ventanilla", comentó.

Señaló que desde antes de comprar el automóvil tenía porque le fueran a pasar cosas en la calle. Sin embargo, afirmó que cerca de su casa hay pocas pensiones para dejar su vehículo y el costo le pareció elevado.

Agregó que cada vez intenta usar menos su automóvil por la inseguridad que le genera el no saber si cuando regrese habrá un nuevo detalle que arreglar.

Señaló que zonas de bares o inclusive donde hay mucho movimiento de personas en oficinas le parecen más peligrosas para estacionarse, ya que apuntó hay mucha presencia de franceros "que son los que luego te andan robando".

Aumenta costo de pólizas de seguro de autos

Los propietarios de automóviles han visto este año un incremento en las pólizas de sus seguros.

De acuerdo con especialistas el incremento de los precios este año es de 10 por ciento en promedio en comparación al 2022.

El incremento de la siniestralidad y la escasez de refacciones provenientes de Asia provocaron este incremento de las pólizas.

Willy Velasco, presidente de la Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas (Amasac) explicó que el aumento varía dependiendo de la unidad y el modelo.

"La cantidad de siniestros que se producen en un auto, hablando por ejemplo de los seguros más robados obviamente que a las unidades que más le pegan en siniestros son las que registran más aumento en el cobro de la prima", comentó.

PROBLEMAS DE SEGURIDAD

Vallarta, Lagos y Tepa, municipios del interior con más robos

En lo que va de la actual administración estatal, en Jalisco han sido robados un total de 47 mil 697 vehículos automotor, de los cuales al menos ocho de cada 10 han sido sustraídos en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Y es Guadalajara el municipio con más autos robados, con un total de 20 mil 389 vehículos (un promedio de al menos cinco mil 99 cada año), seguido de Zapopan con ocho mil 334 y de Tlaquepaque con cuatro mil 949 vehículos en lo que va de la administración, de acuerdo con cifras de la Plataforma de Seguridad Jalisco.

Lo anterior corresponde a que la mayoría de vehículos automotores han sido hurtados en la Zona Metropolitana de Guadalajara debido a la cantidad de personas que esta concentra, sin embargo, en el interior son los municipios de Puerto Vallarta, Lagos de

Moreno y Tepatitlán, los que suman más robos de vehículos automotores.

Puerto Vallarta lidera con un total de 976 autos robados. Apenas el pasado mes de agosto, a través de un operativo montado por la Policía Municipal de Puerto Vallarta, pudo localizarse un taller de autos que era usado para cambiar de imagen a varios vehículos hurtados.

El taller fue ubicado en la calle Monterrey de la colonia Mejoneras, muy cerca del Centro Universitario de la Costa. Ahí los oficiales encontraron tres automotores que tenían reporte, entonces vigente, de robo con violencia, mismos que eran utilizados para trabajar como taxis de plataforma.

Le siguen Lagos de Moreno con un total de 520 vehículos robados, y Tepatitlán con 397 automotores.

También figura Encar-

nación de Díaz, con 200 automotores robados. Tan solo el pasado 21 de enero medios locales de Aguascalientes dieron a conocer el caso de una familia de aquel estado que fue atacada a balazos en Encarnación de Díaz por el robo de su camioneta.

De acuerdo con lo informado, sobre la carretera estatal No. 212, poco antes de llegar al poblado de San Sebastián del Álamo, fueron sorprendidos por sujetos armados quienes viajaban en una camioneta GMC Yukón gris, que portaba luces azules y rojas similares a las que utilizan las patrullas, y que anteriormente otra familia de la entidad había reportado un robo bajo el mismo modus operandi.

Debido a que la familia no se detuvo, los sujetos les dispararon dejando como saldo a cinco personas lesionadas.

AUTORIDADES AUMENTAN COORDINACIÓN

Bajan en un 46% denuncias por robo de vehículo particular en 2022

El pasado 24 de enero a la mamá de Atziry Robles le robaron su auto justo en la puerta de su casa en la colonia Basilio Baudillo, en Tonalá.

Llegaba en compañía de su hija en su Hyundai Sonata 2015 color negro cuando de la esquina, por detrás salieron dos hombres encapuchados con sudaderas en color negro, quienes le dieron alcance mientras rodeaba el auto para bajar a su hija pequeña.

Los dos hombres la accorralaron a punta de pistola por el costado derecho para quitarle las llaves, ella se le dio y uno de los sujetos aprovechó para subirse al asiento del piloto e intentar arrancar mientras el otro la seguía amedrentando.

Ella intentando conservar la calma les pidió que le

dejaran bajar a su hija pequeña, hermana de Atziry, y fue entonces que el sujeto que la amenazaba incluso se acercó a la puerta trasera para "ayudar" a la niña a bajar, mientras la señora aprovechó para bajar también su bolso y pañalera.

Luego de que la niña bajó el sujeto se subió al asiento del copiloto para ambos huir en el vehículo. Todo lo captaron las cámaras de su domicilio.

Lo anterior es una de las historias que suelen verse en el Estado, pese a que en el último año las denuncias por robo de vehículo particular han descendido 46% en el último año de la actual administración.

Mientras 2018 cerró con un total de 23 mil 663 uni-

dades de vehículos automotor robados, en 2022 fueron 12 mil 578, de acuerdo con estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Aunque las autoridades jaliscienses han asegurado que lo anterior se ha logrado gracias a las diferentes acciones coordinadas entre autoridades de seguridad de los tres niveles de gobierno.

A nivel nacional, según la estadística del SESNSP la tendencia también ha ido a la baja, reportando, para el cierre de 2022, una disminución del 35.4% en el número de unidades robadas.

Sin embargo, Jalisco se posicionó, durante el 2022, como la Entidad con la tasa más alta de vehículos robados por cada 1000 automotores.

SEGURIDAD ENFRENTA LABERINTO LEGAL

Tere vive martirio para recuperar su camioneta

Tras sufrir del hurto en Zapopan, el automóvil fue localizado en Tequila

Al robo de su auto se sumó la indiferencia y por momentos hostilidad de la autoridad

En diciembre del año pasado a Tere Romo le robaron su camioneta de la puerta de su casa. Era alrededor de las dos de la madrugada cuando escuchó que forcejeaban fuera de su domicilio y llamó al 911. Presenció todo el robo por las cámaras de seguridad.

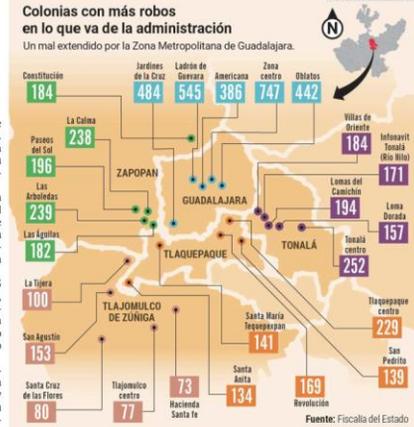
Policías de Zapopan acudieron a la finca de la colonia Zapopan Centro y por medio del GPS dieron seguimiento a la misma, y aunque le dijeron que las unidades municipales iban en persecución, cuando los delincuentes tomaron la Carretera a Tequila le dijeron que ya nada podían hacer.

La mujer siguió ubicándola por el GPS hasta que se detuvo en un poblado de Tequila, ya que tampoco la empresa que estaba a cargo del sistema de geolocalización le ayudó a desactivar la marcha del automotor, tal como se lo habían prometido cuando contrató dicho servicio.

Ella ya había dado la información y coordenadas a las autoridades y a la aseguradora sobre dónde se había detenido el vehículo, y fue precisamente la empresa encargada de su seguro que le llamó al día siguiente para decirle que "había sido la Guardia Nacional quien la había encontrado".

"Cuando fui al depósito a donde la llevaron llamado Global Group, un corralón particular que está entre Tequila y Magdalena, la camioneta ya estaba desvalijada, pero todavía tenía varias cosas. Me le habían quitado la batería, la computadora, le quebraron vidrios, me robaron absolutamente todo lo de adentro, habían forzado los retrovisores, como que se los querían robar", recordó Tere Romo.

No fue sino hasta mes y medio después luego de varias vueltas al Ministerio Público de Tequila y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que las autoridades le dijeron que habían liberado la camioneta, y que ya podía iniciar su proceso para recuperarla una vez que presentara la baja del reporte de robo, pero entonces tampoco había



sistema y hubo que esperar una vez más. La pesadilla no terminó allí, sino que en el corralón le hicieron pagar 12 mil 500 pesos por moverla y cuatro mil 500 pesos por su estancia en el corralón, pero al llegar la camioneta ya había sido doblemente desvalijada, ni los tapetes le dejaron.

A lo anterior se sumaron malos tratos. "Dije, pagas porque te la cuiden y estas pagando para que te la roben más, quedó sorprendida. Me robaron los rateros y además los del corralón. Se aprovecharon de todo es una desesperación tan fea que no se puede explicar. Los abogados y los funcionarios de ahí todos eran hombres, me trataron muy mal, uno de los licenciosos hasta se agarró gritándome, ni siquiera me hablaban a mí, se dirigían a mí en poso. En lugar de ayudar como servidores

públicos te hacen sentir peor. Me hicieron violencia psicológica", expresó.

Teresa también fue a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) para denunciar a la empresa que había contratado para activar el GPS de su camioneta, pero le dijeron que estaban de vacaciones, que regresara una semana después.

Habiendo transcurrido 15 días y a la tercera visita fue que le pudieron recibir la denuncia. La audiencia será hasta el mes de abril. De los delincuentes nada se sabe.

"Hasta la fecha me siento nerviosa. Dicen que la delincuencia va a la baja, pero veo lo que me pasó y no sé de dónde sacan eso. Yo hubiera preferido que la camioneta no hubiera aparecido de todo el calvario que tiene uno que vivir. Es un horror", lamentó Teresa.

El tema de hoy

PRECIO Sistemas para evitar robo de auto y su precio

Según la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) con su último análisis estadístico de robo y recuperación de vehículos asegurados del año 2022, en el 56% de los robos de autos las familias asumen la pérdida de su patrimonio.

Seguro de auto: Un seguro de auto puede costar entre 5 mil a 15 mil pesos o más anualmente según el tipo de vehículo y las coberturas que se desee agregar con la aseguradora. Los pagos se pueden diferir mensuales, bimestrales y semestrales.

Antes de contratar el seguro de auto es importante verificar la suma asegurada o la cobertura si será total del auto en caso de robo o qué porcentaje le pagarán, verificar el deducible en caso de accidente, responsabilidad civil y daños a terceros.

GPS. Existen GPS que se puede colocar en los automotores, los cuales ayudan a que las personas ubiquen en tiempo real donde se encuentra el vehículo. Envían notificaciones, alertas y asistencia vital. En Amazon hay geolocalizadores para autos desde 400 pesos hasta mil 800 pesos o igual se puede cotizar directamente con especialistas en la instalación de estos equipos.

Inmovilizadores: Estos también los pueden encontrar en tiendas de comercio desde 200 hasta 500 pesos. Si vas a ir con instalador profesional el costo de estos dispositivos depende de su instalación y complejidad, pero generalmente rondan los mil 500 y 3 mil pesos. Este sistema es considerado uno de los mecanismos más efectivos en la actualidad para evitar el robo de un auto, más que los trabapalanclas, trabaruedas o trabavolantes.

¿Cómo funcionan? Al alejarte a una distancia determinada al activar el botón del llavero, el auto corta la corriente que alimenta la bomba de gasolina, lo que permite que el auto se detenga y no vuelva a andar hasta que el sistema sea desbloqueado, a través del mismo control o bien, algunos sistemas tienen oculto un botón, que si bien los delincuentes suelen saber cuándo el coche que roban lo tiene, generalmente no persisten en el robo cuando lo detectan, pues pueden tardar mucho en encontrarlo.

Candados: Otra herramienta que es funcional es el candado de inmovilización del volante y abrazadera para neumático, el costo de este va desde los 300 hasta dos mil pesos.



CORRALÓN. Encontrar un auto robado aquí puede ser tanto una consuelo como una pesadilla.

GUÍA La lista de recuperados

De manera mensual, la Fiscalía del Estado da a conocer una lista de los vehículos que fueron recuperados en Jalisco.

Para consultarla es necesario consultar el sitio de internet <https://fiscalia.jalisco.gob.mx/content/vehiculos-recuperados>.

En el último corte presentado, la dependencia publicó alrededor de 200 unidades, entre las que se encuentran automóviles, camionetas y motocicletas de distintas partes del

país, incluyendo Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Veracruz y Nuevo León, entre otros.

Para recuperarlos es necesario acudir a las instalaciones del Centro Vehicular de Devolución Inmediata de las 8:00 a las 16:00 horas, de lunes a viernes, donde se deberá acreditar la propiedad del vehículo para posteriormente realizarse un dictamen de identificación, con el que se corrobora que la unidad se encuentra en regla.

Obligan a contar con seguro, ajustan multas

Es obligatorio para todos los propietarios de un vehículo contar con un seguro de daños a terceros, además de que la multa por no cumplir esta disposición tuvo un ajuste en la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte. Y es que el cobro que se aplica actualmente se incrementó debido al ajuste anual de la UMA, la penalización máxima es de 3 mil 112 pesos. La multa mínima es de mil 37 pesos.

En la nueva legislación se mantuvo que no contar con el seguro es motivo para que el vehículo termine en el corralón en caso de participar en un accidente. La posibilidad de que el auto se pueda mover, en los casos de choques "lamineros" depende de que ambas partes tengan seguro vigente, si alguno no tiene o está vencido no se puede aplicar el protocolo para agilizar la liberación de ca-

rriles en los percances leves. La obligación de contar con el seguro incluye a los propietarios de motocicletas.

La diputada Mónica Magaña Mendoza, presidente de la Comisión legislativa de Movilidad, ha reiterado que el costo de las pólizas para proteger al vehículo es menor que el monto de la infracción por lo que esperan que el esquema de atención a choques lamineros sea incentivo para que más personas contraten su seguro.

En lo referente a los casos del transporte público y de las plataformas de empresas de redes de transporte, además del seguro de daños a terceros, también es obligatorio que cuenten con un seguro de vida para las personas pasajeras y que además garantice la atención por posibles lesiones que puedan sufrir las personas usuarias.

Distinguen al AMG las muertes con violencia

SALE GDL DE RANKING DE CIUDADES MÁS VIOLENTAS

En el Área Metropolitana de Guadalajara fueron asesinados más del doble de personas que en Colima en 2022, pero **la probabilidad de morir asesinado da el primer lugar mundial a la ciudad del Pacífico**



FACEBOOK
ntrguadalajara

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

En 2022, murieron asesinadas mil 258 personas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), mientras que en la ciudad de Colima ultimaron a 601 personas. ¿Es más peligroso vivir en Guadalajara o en Colima? Eso es quizás un tanto subjetivo, pero en lo que la estadística no miente es en dos cosas: que en el AMG muere más gente de forma violenta que en Colima, pero es más probable que cualquier persona muera asesinada en la segunda.

Es por eso que la capital del pequeño estado del Pacífico central de México volvió a llevarse el primer lugar en el ranking de 50 ciudades más violentas del mundo, listado del que, por fin, la capital de Jalisco ha podido salir después de dos años de permanecer en los sitios 39 (2020) y 47 (2021), según los datos que dio a conocer el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, AC, que tiene 15 años con la puntual entrega de la siniestra nómina.

La enorme desventaja de las ciudades pequeñas es que, si padecen violencia, se les nota más. Colima apenas rebasa 330 mil habitantes, es



La tasa de 181.94 homicidios por cada 100 mil habitantes de Colima es la tercera mayor registrada desde que en 2009 iniciamos la investigación de las 50 ciudades (de más de 300 mil habitantes) más violentas del mundo"

JOSÉ ANTONIO ORTEGA
DIRIGENTE DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA JUSTICIA PENAL

decir, 7 por ciento de los habitantes del AMG.

Cualquier estadística se hace más grande cuando el tamaño del grupo es menor. Si se considerara a nivel municipal, no saldría tan bien parado el municipio de Guadalajara (1.4 millones de habitantes y 266 homicidios en 2022), pero sobre todo Tlaquepaque y Tlajomulco, que en 2022 registraron, respectivamente, 261 y 278 muertes violentas, para una tasa por 100 mil habitantes de 36 y 41 asesinados, lo que los convierte en sitios extremadamente peligrosos para sus habitantes.

Considerado solo como municipio, Tlajomulco ocuparía el lugar 35 del ranking, abajo de Johannesburgo, Sudáfrica, mientras que Tlaquepaque estaría ubicado en el lugar 41, abajo de Teresina, en Brasil. No es un tema de torcer datos, es simplemente analizarlos con detalle ante la facilidad que hay de caer en la complacencia.

Guadalajara como área metropolitana ha vivido años más violentos que 2022. La estadística oficial, de la Fiscalía del Estado, indica que en 2018 ocurrieron mil 535 homicidios (31 por

cada 100 mil habitantes); en 2019, mil 499 (29 por 100 mil); en 2020, mil 320 (25 por 100 mil) y en 2021, mil 410 (27 por 100 mil). Con casi 24 homicidios por 100 mil habitantes en 2022, se mantiene como una urbe violenta, pero que comienza a reducir la incidencia de homicidios.

MÉXICO PONE 17 CIUDADES EN EL RANKING

Colima, con casi 182 homicidios por cada 100 mil habitantes, fue la más violenta del planeta en 2022, pero en el ranking nueve ciudades mexicanas encabezan la lista y 17 ocupan diversos sitios en la nómina de 50.

"La tasa de 181.94 homicidios por cada 100 mil habitantes de Colima es la tercera mayor registrada desde que en 2009 iniciamos la investigación de las 50 ciudades (de más de 300 mil habitantes) más violentas del mundo. El récord de la tasa de homicidios lo tiene Ciudad Juárez", informó en conferencia de prensa el dirigente de la agrupación, José Antonio Ortega.

De las 15 ediciones anuales del ranking, en nueve la ciudad más violenta del mundo ha sido mexicana (2008, 2009, 2010, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022).

En 2022, de las 10 ciudades más violentas del mundo, nueve son mexicanas: Colima, Zamora, Ciudad Obregón, Zacatecas, Tijuana, Celaya, Juárez, Uruapan y Acapulco.

México es el país con el mayor número de ciudades violentas: 17 de 50. Además de las urbes incluidas en el ranking, hay otras mexicanas que no llegan a los 300 mil habitantes, pero tienen tasas por encima de los 100 homicidios por cada 100 mil habitantes, como es el caso de Guaymas, en Sonora (158), y Fresnillo, en Zacatecas (140).



www
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN



CLAUSURAN VERTEDERO DE LLANTAS

● **IRREGULAR.** Personal de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente realizó una “clausura total temporal” a un predio donde se depositaban llantas y otros residuos de manejo especial, ubicado en Tlaquepaque, por operar sin permisos y generar problemas a los vecinos. El lugar no cuenta con la autorización vigente para llevar a cabo la gestión de desechos especiales. *Redacción*
ZMG 3A

JORGE ALBERTO MENDOZA



La presidenta municipal reiteró que tiene el compromiso de lograr escuelas dignas y de gran calidad.

Entregan rehabilitación de espacios en escuela primaria de Tlaquepaque

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya, visitó a las alumnas y alumnos de la escuela primaria Constitución, en la colonia Los Altos, para entregar las obras de rehabilitación de sanitarios, en las cuales se invirtieron 247 mil 700 pesos.

“Esta remodelación es un claro ejemplo de la importancia que le damos a la educación en el municipio, porque una escuela es el lugar donde crecen, aprenden y se preparan para su futuro. Por eso era importante que se llevara a cabo esta obra, que no solo mejorará sus instalaciones, sino que también ayudará a que

ustedes se sientan más seguros, cómodos y motivados para venir”, señaló la alcaldesa.

Recordó que durante su administración se han invertido más de 200 millones de pesos para diferentes programas sociales que impulsan la educación, “como Te Queremos con talento, rehabilitación de escuelas, el programa Ver bien para aprender mejor, en el cual se otorgan lentes de manera gratuita a todas las niñas y niños de primaria y secundaria que lo necesiten, también se implementó el programa que entrega de mochilas, útiles escolares y uniformes”.

Clausuran tiradero de llantas

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido al riesgo de un incendio y posibles daños ambientales que podrían ocasionar con su operación, un predio que fungía como tiradero de llantas fue clausurado ayer por la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) en Tlaquepaque.

El sitio había sido ya denunciado y visitado por inspectores, pero debido a constantes incumplimientos, como no contar con permiso de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y almacenar residuos de manejo especial directamente sobre el suelo, sin recubrimientos, fue clausurado.

“Se realizó en seguimiento a un procedimiento administrativo en el que se había solicitado a la persona responsable del predio instaurar medidas correctivas, ante el incumplimiento de las mismas se ejecutó la sanción correspondiente que consiste en la clausura total temporal del sitio”, informó la Proepa.

“Además se identificó que el sitio no cuenta con los planes de manejo para la operación segura y ambientalmente adecuada de este tipo

de residuos, ni con programas para responder a contingencias o emergencias ambientales y accidentes”.

Dicho predio ya había sido objeto de un incendio previo debido a la constante presencia de residuos, lo cual habría generado impactos a la salud de los vecinos y desequilibrios ambientales.

Entre los desechos figuran llantas, escombros y residuos vegetales que se almacenaban sin ninguna medida de control.

SE INCENDIÓ PREVIAMENTE

Proepa clausura vertedero de llantas en Tlaquepaque

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por operar sin permisos y generar problemas a vecinos, personal técnico de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) realizó una clausura total temporal a un predio ubicado en San Pedro Tlaquepaque donde se depositaban llantas y otros residuos de manejo especial.

La clausura se realizó tras una visita de inspectores de la Proepa y en seguimiento a un procedimiento administrativo en el que se había solicitado al responsable del predio instaurar medidas correctivas.

Al incumplirlas, "se ejecutó la sanción correspondiente que consiste en la clausura total temporal del sitio, el



cual hasta la fecha no cuenta con la autorización vigente para llevar a cabo las etapas de gestión integral de residuos de manejo especial que emite la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet)", informó el organismo en un comunicado.

Además, durante la inspección se identificó que el sitio no cuenta con planes de manejo para la operación segura y ambientalmente adecuada de este tipo de residuos, ni con programas para responder a contingencias o emergencias ambientales y accidentes.

La procuraduría aseguró que inspeccionaba constantemente el sitio luego de que presentara un incendio que generó riesgos ambientales y a la salud de habitantes de zonas aledañas,



CASTIGO.

La sanción permanecerá vigente hasta que el responsable del lugar obtenga una autorización para que opere como sitio de disposición final.

ESPECIAL

pero aun así incumplió la normativa ambiental vigente.

"Personal técnico de la dependencia estatal colocó cinta delimitadora y sellos de clausura en los distintos puntos de acceso al predio afectado, lo anterior con fundamento en el artículo 144, fracción primera de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LEEEPA), así

como del artículo 85, fracción tercera de la Ley de Gestión Integral de los Residuos del Estado de Jalisco".

La sanción de la clausura total determinada por la Proepa permanecerá hasta que la persona responsable del lugar obtenga la autorización como sitio de disposición final y lleve a cabo las acciones necesarias para la limpieza y saneamiento integral del predio.

MEDIO AMBIENTE

Cierran depósito de llantas

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente Jalisco clausuró temporalmente un predio en el que depositaban llantas y otros residuos de manejo especial, por operar de manera irregular en el municipio de Tlaquepaque. Ante el incumplimiento de las mismas se ejecutó la sanción correspondiente que consiste en la clausura total temporal del sitio, el cual hasta la fecha no cuenta con la autorización vigente para llevar a cabo las etapas de gestión integral de residuos de manejo especial que emite la Semadet; además se identificó que el sitio no cuenta con los planes de manejo para la operación segura y ambientalmente adecuada.

Clausuran depósito de llantas en Tlaquepaque

Redacción/Quadratin Jalisco

Por no contar con autorización ambiental vigente ni con programas para responder en casos de emergencias ambientales, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) realizó una clausura total temporal en un predio donde se depositaban

llantas y otros residuos de manejo especial, ubicado en el municipio de San Pedro Tlaquepaque por operar de manera irregular.

Esta visita se realizó en seguimiento a un

procedimiento administrativo en el que se había solicitado a la persona responsable del predio instaurar medidas correctivas, ante el incumplimiento de las mismas se ejecutó la sanción correspondiente que

consiste en la clausura total temporal del sitio, el cual hasta la fecha no cuenta con la autorización vigente para llevar a cabo las etapas de gestión integral de residuos de manejo especial que emite la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

En este sitio se presentó un incendio que generó un riesgo inminente de desequilibrio ecológico y para la salud de las y los habitantes de las zonas aledañas.

6

Tras años de quejas, clausuran tiradero de llantas

Autoridades ambientales realizaron la clausura de un predio en el municipio de San Pedro Tlaquepaque que por años se usó como tiradero clandestino de llantas y que fue escenario de fuertes incendios que dejaron severos daños medioambientales.

El lote está en la calle Javier Valdivia, entre Rubén Casillas y los límites de la colonia Arroyo de En Medio. La última vez que se quemó fue el pasado 18 de enero, cuando le prendieron fuego a troncos, maleza, pasto seco, llantas y basura, en un área de 10 mil metros cuadrados. Este mismo predio fue escenario en 2021 de un incendio que se extendió desde el 7 hasta el 11 de marzo y donde se que-

CORTESÍA



maron más de 80 mil llantas depositadas de manera clandestina.

Las autoridades municipales de San Pedro Tlaquepaque ya habían impuesto una clausura, porque, a pesar que el terreno se encontraba clausurado, personas seguían tirando desechos en él.

Se identificó que el sitio no cuenta con planes de manejo para la operación segura y ambientalmente adecuada para el manejo de llantas, ni con programas para responder a contingencias o emergencias ambientales y accidentes. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Clausuran una llantera

La Fiscalía realizó un operativo en la Carretera Libre a Zapotlanejo, a la altura de la Nueva Central Camionera, en Tlaquepaque. La autoridad colocó sellos de clausura a una llantera; no brindó detalles de las labores.





Catea Fiscalía un taller de llantas en Tlaquepaque

La Fiscalía de Jalisco cateó un taller de llantas y rines en la colonia San Pedrito, en Tlaquepaque. Tras acabar la revisión colocaron unos sellos en el inmueble de asegurado; además soldaron las cortinas del local de rines y llantas.

Presentan Carrera "En Movimiento por ellas"

La Diputada Federal por Movimiento Ciudadano, María Elena Limón, presentó este lunes en rueda de prensa, la carrera de 5 kilómetros "En Movimiento por ellas", a celebrarse el próximo 23 de abril, en beneficio de las mujeres de San Pedro Tlaquepaque en situación vulnerable.

La ex alcaldesa dijo sentirse orgullosa por encabezar este tipo de eventos y aunque reconoció que no es suficiente para cubrir las necesidades de las mujeres, aseguró que se ha estado trabajando en favor de ellas porque es uno de los principales objetivos del mu-



La diputada federal María Elena Limón presentó la carrera "En Movimiento por ellas".

Desde hace casi 9 años, San Pedro Tlaquepaque es el primer municipio de la Zona Metropolitana gobernado por mujeres y a lo largo de este tiempo, hemos procurado generar políticas que favorezcan al desarrollo de las y los tlaquepaquenses con equidad, para que todas y todos tengan las mismas oportunidades de salir adelante.

María Elena Limón

nicipio. Limón García informó que todo lo recaudado será destinado a mujeres víctimas de violencia, madres solteras y demás grupos que requieren de apoyo.

El cupo es limitado a 500 participantes en categoría libre y las inscripciones se podrán realizar

mediante la entrega de despensas con productos de la canasta básica, y la invitación está abierta a toda la población y podrán participar mujeres, hombres, niñas, niños y personas con discapacidad.

Las autoridades informaron que con la inscripción se en-

PARA SABER:

La salida y meta será en la calle Juárez esquina con Progreso, a las 8:00 horas, recorriendo calles como Glendale, Constitución, Cruz Verde, Morelos, Avenida Niños Héroes, Donato Guerra, Jalisco, 16 de septiembre y Alfareros.

Las inscripciones estarán disponibles a partir de hoy 21 de febrero, en la calle Juárez No 4, en el Centro de San Pedro Tlaquepaque, con un horario de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 horas.

tregará playera y medalla de participación, además tendrán derecho a hidratación en ruta, zona de recuperación y servicios médicos. La ruta está diseñada para recorrer los puntos más icónicos del centro histórico, como El Refugio, la Biblioteca, Pila Seca, el Parían, y demás lugares emblemáticos.



CARGABA CARTUCHOS

A Pablo "R" lo sentenciaron a estar 3 años nueve meses en prisión y a pagar una multa de 7 mil 986 pesos con 26 centavos por traer un cartucho calibre 9 milímetros y otro 7.62x39 en la Colonia El Refugio, en Tlaquepaque. Miembros de la Fiscalía del Estado los hallaron en su mochila. **Staff**

ANUNCIO

CUTlajo abre ingeniería en mecatrónica de forma dual

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) anunció la apertura de inscripciones para la Ingeniería en Mecatrónica Dual, programa educativo que combinará teoría en aulas y práctica en empresas desde los primeros semestres.

La carrera contempla nueve semestres y está certificada por la fundación alemana AFOS. En primera instancia será cursada por 25 estudiantes.

La rectora del CUTlajomulco, Irma Leticia Leal Moya, resaltó que los estudiantes de esta ingeniería estarán en contacto con empresas desde el primer semestre y harán prácticas de tiempo completo.

El modelo, añadió, es del futuro y de la industria 4.0. Los interesados tienen hasta el 28 de febrero para registrarse en la página www.escolar.udg.mx.

El asesor de la fundación AFOS para la Cooperación al Desarrollo Empresarial, Alfred Vormfelde, indicó que, a diferencia de otros programas educativos, en el anunciado ayer entre 35 y 50 por ciento del tiempo se pasará en las instalaciones de una empresa.

Otros beneficios de la ingeniería es que los alumnos tendrán una inserción temprana a la actividad laboral y de tiempo completo, y recibirán una beca durante la fase práctica de 4 mil pesos como mínimo.

Por su parte, la directora general de Industriales Jalisco, Blanca Noelia Caro Chaparro, resaltó el programa académico por cumplir en la parte educativa y en la empresarial, y refirió que lo apoyará totalmente.

“Estamos convencidos que el tema de educación dual es fundamental, (hay que) lograr que los estudiantes salgan con los conocimientos que el sector empresarial requiere”, aseveró.



Estamos convencidos que el tema de educación dual es fundamental, (hay que) lograr que los estudiantes salgan con los conocimientos que el sector empresarial requiere”

BLANCA NOELIA CARO CHAPARRRO
DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIALES JALISCO



EN ESCOLAR.UDG.MX. Los interesados tienen hasta el 28 de febrero para registrarse.

Avanza proceso para suspender a Alcalde

MARTÍN AQUINO

Ante un ordenamiento judicial, la Comisión de Gobernación del Congreso de Jalisco aprobó iniciar un procedimiento para suspender del cargo al Alcalde morenista de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, por no pagar un laudo laboral.

El acuerdo aprobado ayer en sesión de la Comisión indica que se declara procedente la suspensión por un plazo de 15 días sin goce de sueldo, del Presidente Municipal y del síndico Nicolás Maestro Landeros, así como de los regidores del Municipio.

La misma medida se aprobó, por no pagar laudos laborales, contra los Al-

caldes, síndicos y regidores de Unión de San Antonio, Unión de Tula, y Bolaños.

De acuerdo con la diputada de Morena que preside la Comisión de Gobernación, Ángela Gómez, el Pleno del Congreso deberá dar su aval para que inicien los procesos de suspensión de municipios, previendo una etapa para el desahogo de pruebas y dictaminación de la viabilidad de la sanción, lo que puede tardar unos dos meses.

“Este procedimiento no es que automáticamente se suspenda al Presidente Municipal, sino es un breve procedimiento en el que se le da la oportunidad de presentar sus pruebas, después, ya se dictamina si es proceden-



La sanción sería contra Sergio Chávez Dávalos.

te o no la suspensión”, dijo la morenista Gómez.

La diputada precisó que, para poder pasar a la siguiente etapa que es la notificación y el desahogo de pruebas, se requiere el aval

del Pleno.

“Si no se aprueban por todo el Pleno, van a quedar sin efecto; pero una vez aprobados por el Pleno se manda a notificar al Ayuntamiento”, agregó la diputada.

POR LAUDO

Comienzan proceso de suspensión a Tonalá

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

Los integrantes del pleno del Ayuntamiento de Tonalá podrían ser suspendidos por 15 días sin goce de sueldo debido a que el Municipio no ha pagado un laudo de 260 mil pesos. El proceso de sanción se aprobó ayer en la Comisión de Gobernación del Congreso local.

El castigo no es inmediato, pues el dictamen de inicio del procedimiento debe validarse en la próxima sesión de pleno y luego notificarse al alcalde de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos. Luego comenzaría un proceso de audiencia y defensa.

Además de Tonalá, los diputados de la comisión aprobaron iniciar un mismo proceso de suspensión al pleno de los ayuntamientos de Bolaños, Unión de San Antonio y Unión de Tula.

En contraste, en la sesión se evitó que el mismo proceso sancionatorio procediera para los ayuntamientos de El Salto, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan, entre otros.

La titular de la comisión, Angela Gómez Ponce, explicó que una vez que se notifica a los alcaldes la apertura de un procedimiento de este tipo, tienen 15 días hábiles para reunir la información respectiva. Luego Gobernación tiene dos meses para analizarla y determinar si continúa el proceso o se solventa.



TOTAL. La Comisión de Gobernación avaló ayer el arranque de cuatro procesos de suspensión.

Sancionará GDL a la empresa debido a incumplimientos

Pagarán 2.5 mdp por carrusel tardío

Acusan morenistas que la estructura no cumple con las especificaciones

FERNANDA CARAPIA

Por incumplir en los plazos de entrega del carrusel, la empresa Architainment SA de CV será sancionada; el Ayuntamiento de Guadalajara hará valer la garantía.

El Gobierno tapatio le notificó, a través del oficio ADQ/DIR/0225/2023 que, debido al incumplimiento de la segunda cláusula del contrato, se hará acreedora a una sanción equivalente al 10 por ciento del monto adjudicado.

Esto representa una penalización de 2 millones 598 mil pesos; la atracción tuvo un costo de 25 millones 985 mil.

Originalmente, el carrusel de dos niveles debió estar operando el 1 de diciembre de 2022, para el Festival Navideño Ilusionante, sin embargo, la empresa incumplió con este plazo y solicitó una prórroga que, según el contrato, era para el 30 de enero pasado, que tampoco cumplió.

El carrusel dio su primera vuelta a las 19:00 horas del 13 de febrero, un día antes del 481 aniversario de la Ciudad; esto no eximió a la empresa de la sanción.

Hasta el momento, la empresa sólo ha sido sancionada por el incumplimiento en la entrega. No se ha entrado al fondo sobre los señalamientos realizados por regidores de Oposición como el sobreprecio y un posible conflicto de interés.



El carrusel empezó a funcionar el 13 de febrero, luego de incumplir plazos en diciembre y enero.

Ayer, regidores de Morena acusaron que esta atracción incumple con las especificaciones marcadas en el contrato, pese a esto, el Municipio aceptó el producto.

Un de los puntos que no fueron atendidos es que, según el anexo 1 del contrato, el primer nivel del carrusel tendría entre 25 y 50 figuras montables que simulen galope; hay 36, pero no todas suben y bajan. Además, debía tener una capacidad entre 50 y 70 personas, pero caben menos.

“Se debía asegurar una capacidad por hora de 640 a 660 personas y no se cum-

ple, porque al carrusel le caben 44 personas cada vez que se pone a funcionar (...) si contamos cinco minutos por cada paseo, tomando en cuenta el tiempo que se requiere para que la gente baje y suba, tendríamos a 528 personas paseando cada hora en el carrusel”, señaló Candelaria Ochoa.

La edil mencionó que la protección del carrusel se limita a una lona rosa que cae de la carpa al piso, cuando el contrato decía que tenía que ser un sistema de cierre; tampoco está visible el sistema de circuito cerrado de cuatro cámaras para su monitoreo.

“Que tengamos un carrusel con estas características, solo nos demuestra dónde están las prioridades de este Gobierno, un gasto fastuoso en un elemento de diversión no esencial para la Ciudad”, acotó.

Ochoa comparó el gasto que se tuvo en el carrusel con el monto destinado por el Gobierno de Jalisco al fondo estatal para combatir el cáncer en niños y adolescentes para este año.

“Pues sí, se trata de la misma cantidad que nos costó el carrusel; 26 millones de pesos, sin duda hay prioridades”, puntualizó.

Sancionan a empresa por faltas en carrusel

Medida. Deberá pagar 2.5 millones de pesos, que corresponde a 10% del costo total de la atracción, por incumplir con los plazos



El carrusel fue inaugurado el pasado 14 de febrero. ESPECIAL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con una multa de poco más de dos millones y medio de pesos, el Gobierno Municipal de Guadalajara sancionó a la empresa encargada de instalar el carrusel en el Jardín Reforma, en el paseo Alcalde, que tenía que haber estado a más tardar el pasado 31 de enero, sin embargo, comenzó a operar apenas el 14 de febrero.

En un comunicado, el ayuntamiento tapatío informó que “se hará efectiva la garantía de cumplimiento correspondiente” al proveedor Architainment S.A. de CV, por incumplir las “cláusulas SEGUNDA y OCTAVA de contrato CO-131/CU222, así como las prórogas otorgadas donde se estableció como vencimiento fatal de entrega del bien adquirido el 31 de diciembre de 2022”.

El carrusel tuvo un costo de 26 millones de pesos, y la empresa no cumplió con dos plazos establecidos previamente, el primero estaba estipulado para el 1 de diciembre, y el segundo una prórroga para el 31 de enero.

En total, la empresa deberá pagar 2 millones 598 mil pesos al gobierno municipal; la cifra corresponde al 10 por ciento del monto de la adquisición del carrusel.

El alcalde Pablo Lemus Navarro aseguró que la Contraloría Ciudadana está investigando si hubo irregularidades en el proceso de licitación; no obstante consideró que la polémica se debe a intereses políticos. “La Contraloría está siguiendo una investigación para saber si existió una irregularidad en el propio proceso, pero bueno, la empresa ya ha sido multada, evidentemente esto que tiene que ver con un tinte político, tiene que ver con la

desesperación de algunos candidatos o de algunos partidos políticos”.

La adquisición del carrusel ha sido criticada por regidores de Morena en Guadalajara, al calificar la compra con sobreprecio y la contratación de la empresa Architainment, S.A. de CV, con apenas siete meses de constituida y la que no se encontraba registrada en el padrón de proveedores, por lo que señalaron que debió cancelarse desde el principio.

La atracción se encuentra frente al Museo del Periodismo y las Artes Gráficas, donde permanecerá durante cuatro meses, después será movido de forma itinerante a otros puntos de la metrópoli. El carrusel fue hecho en Francia, sin embargo, algunos detalles se hicieron en Jalisco, como los caballos, sombreros y carruajes. ■

Con información de: Josefina Ruiz y Dalia Rojas

Y ADEMÁS

Anuncian plaza Luis Barragán

El 9 de marzo se inaugurará la plaza Luis Barragán en homenaje al destacado arquitecto jalisciense; estará ubicada sobre Paseo Alcalde, al pie de la escultura de El Palomar, al cruce de la calle Leandro Valle. El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, señaló que la inversión destinada para dicha plaza es de 40 millones de pesos, contará con 5 mil 750 metros cuadrados.

Visitan carrusel más de 20 mil tapatíos durante festival GDLuz

De acuerdo con el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, en la semana de GDLuz, que se llevó a cabo en el corazón de la Perla Tapatía del 14 al 19 de febrero, más de 20 mil personas se subieron al carrusel que está ubicado en el Jardín de la Reforma. Además, el alcalde dijo que los comercios cuadruplicaron las ventas.

A ARCHITAINMENT

Oficializan sanción por retrasos del carrusel

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A través de un comunicado, el gobierno de Guadalajara oficializó que interpondrá una sanción a la empresa Architainment por los incumplimientos en la instalación del carrusel, tal como lo había adelantado días antes la contralora ciudadana del Municipio, Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

De acuerdo con la información que proporcionó el gobierno tapatío, la sanción será superior a los 2.5 millones de pesos, ya que ese es el monto estipulado en el contrato.

“Lo anterior en atención a lo estipulado en el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara. Esta penalización representa: 2 millones 598 mil pesos, es decir, el 10 por ciento del monto adjudicado”, detalla el comunicado.

El Municipio indicó que ya notificó a la empresa de la sanción.

Precisó a la par que la fecha límite establecida en el contrato para que operara el carrusel era el 31 de diciembre; sin embargo, fue inaugurado apenas el 13 de febrero.

“El Gobierno municipal de Guadalajara a través del oficio ADQ/DIR/0225/2023 le informó al proveedor Architainment, SA de CV, que debido al incumplimiento detectado respecto a las cláusulas segunda y octava del contrato CO-131/CV2022, así como las prórrogas otorgadas donde se estableció como vencimiento fatal de entrega del bien adquirido el 31 de diciembre de 2022, se hará efectiva la garantía de cumplimiento correspondiente”.

EXTRACTO DEL COMUNICADO DEL GOBIERNO TAPATÍO

“Esta penalización representa: 2 millones 598 mil pesos, es decir, el 10 por ciento del monto adjudicado”



ESPECIAL

ATRASADÍSIMO. El carrusel adquirido por Guadalajara se instaló apenas el 13 de febrero.

Habrá sanción a empresa por atraso en entrega de carrusel

El Gobierno Municipal de Guadalajara informó que la empresa Architainment S.A. de C.V. -encargada de la instalación del carrusel- será multada, debido al incumplimiento detectado en las cláusulas del contrato y de las prórrogas otorgadas donde se establecía que la entrega debía realizarse con

fecha máxima del 31 de diciembre de 2022.

Se dio a conocer que, en atención a lo estipulado en el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, la penalización representa 2 millones 598 mil pesos, equivalente al 10 por ciento del monto adjudicado.





Multa por incumplimiento

El ayuntamiento de Guadalajara anunció que hizo efectiva una multa por casi dos millones 600 mil pesos en contra de la empresa que instaló desde manera tardía el carrusel en el Jardín Reforma del Paseo Alcalde.

A través de un comunicado, indicó que "le informó al proveedor Architainment S. A. de C. V. que debido al incumplimiento detectado respecto a las cláusulas segunda y octava de contrato CO-131/CU222, así como las prórrogas otorgadas donde se estableció como vencimiento fatal de entrega del bien adquirido el 31 de diciembre de 2022".

Ante el incumplimiento, "se hará efectiva la garantía de cumplimiento correspondiente". Esta penalización por 2'598,000 correspondiente al 10 por ciento de monto de la adquisición del carrusel que fue de casi 26 millones de pesos.

Gobierno de Guadalajara

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

SE SUPERA GDLUZ

REBECA PÉREZ VEGA

El festival de luces y espectáculos multimedia que celebra el aniversario de la Ciudad desde hace seis ediciones, llegó a un nuevo récord: este año reunió 2 millones 197 mil 684 personas, del 14 de febrero hasta el domingo pasado, según cifras oficiales de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.

En este 2023, que se conmemoró el 481 aniversario de la fundación de Guadalajara, GDLuz costó 28.2 millones de pesos, 1.4 millones más que la edición pasada, y tuvo aportaciones del Gobierno estatal, Ayuntamiento tapatío y la Iniciativa Privada.



Rompe récord Festival GD Luz

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

De acuerdo a los datos otorgados por la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) delegación Jalisco, las ventas por el evento GD Luz en el centro histórico tapatío se cuadruplicaron. Así lo señaló el alcalde de Guadalajara Pablo Lemus Navarro, quien destacó que se reportó que más de dos millones de personas visitaron el primer cuadro de la ciudad, algo nunca visto en su historia.

"La semana de festividades de GD Luz, tuvimos la visita de prácticamente dos millones 200 mil personas en el Centro Histórico; eso nunca había ocurrido en Guadalajara, de éstas utilizaron el carrusel más de 20 mil personas en una semana. La apuesta por la recuperación económica del centro histórico va viento en popa, según los datos que me compartía la propia Cámara de Comercio del centro histórico, es que las ventas se cuadruplicaron ya durante esta semana de GD LUZ y bueno pues el número de visitantes también", dijo el munícipe.

DEFIENDE CARRUSEL TAPATÍO

Sobre las presuntas anomalías que han señalado los regidores de oposición en el tema de la atracción

El alcalde tapatío, Pablo Lemus, señaló que más de dos millones de personas visitaron el primer cuadro de la ciudad



La apuesta por la recuperación económica del centro histórico va viento en popa, dijo el alcalde.

mecánica, el alcalde tapatío dijo que ya hay una investigación que se realiza por parte de la Contraloría.

Lemus Navarro señaló que la diferencia del carrusel de una provincia de Argentina en comparación al de los tapatíos, es que ese carrusel es usado, más chico y son mayor los costos de mantenimiento, a diferencia del utilizado en la ciudad que es nuevo y se ha plusvalorado ya que actualmente están en 35 millones de pesos y con plazo de entrega de más de un año.

"Se utilizó hace muchos muchos años en una provincia de Argentina, que tiene una menor capacidad y que el precio que se menciona fue un precio de desecho, fue el precio que pagó otro municipio después de muchos años de haberlo utilizado en el municipio que originalmente lo contrató allá en Argentina, incluso la semana pasada hubo un comunicado de prensa de parte del gobierno municipal en el cual se dan los comparativos de la compra de este tipo de carruseles que incluso ya superan los 35 millones de pesos con fechas de entrega un año, es decir, ya esta inversión se plusvaloró", explicó el presidente municipal tapatío.

Gobierno de Guadalajara



GDL. Festeja en La Federacha

Con baile, música y juegos celebraron el 481 aniversario de Guadalajara en La Federacha, donde cantaron las Mañanitas en honor a la Perla Tapatía y disfrutaron de pastel. ESPECIAL

Festejan a Guadalajara en colonia La Esperanza

Como parte de los festejos por el 481 Aniversario de la Fundación de la Ciudad, el presidente Pablo Lemus participó en la Fiesta Comunitaria organizada en la colonia La Esperanza. Se repartieron antojitos y pastel, se cantaron las tradicionales Mañanitas, hubo juegos, música, bolos, entre otras actividades.

"No podíamos permitir que los festejos se quedarán única y exclusivamente en el Centro Histórico, queríamos que los festejos vinieran a las colonias más representativas de Guadalajara. Hemos estado en Oblatos, en Huentitán, en Polanquito, hemos estado en distintas colonias, y hoy nos da muchísimo gusto poder llegar aquí a 'La Federacha', y poder festejar a Guadalajara también desde el corazón de las colonias del municipio, las tradicionales, las más queridas", afirmó el alcalde.



Han intervenido 130 espacios públicos con programa Enchulemos GDL

Desde la creación de Enchulemos Guadalajara se ha intervenido 130 espacios públicos en más de 52 colonias de la ciudad. Uno de los espacios que se atien-

de actualmente es el Parque Andaman y el Parque de la Amistad, en la colonia Jardines del Cruz, se realizan acciones como derribo de árboles secos, despala-

pado, mantenimiento de mobiliario, reparación de luminarias, paisajismo y mantenimiento de áreas verdes, retiro de muérdago y escombros, rehabilitación de juegos infantiles. También se realizan trabajos como pintado de machuelos, pasos peatonales, entre otros. [■](#)

Enchulemos Guadalajara suma 130 espacios públicos intervenidos

El alcalde Pablo Lemus encabezó un recorrido para supervisar las acciones que se realizan con el programa Enchulemos Guadalajara, en los Parques Endaman y de la Amistad, de la colonia Jardines de la Cruz. Ahí se realiza una rehabilitación integral e incluyente, con acciones como el derribo de árboles secos, despalapado, mantenimiento de mobiliario, reparación de luminarias, paisajismo y mantenimiento de áreas verdes, retiro de muérdago y escombros, rehabilitación de juegos infantiles, así como instalación de bancas.

"Estamos también retirando cableado, sustituyendo banquetas para que la gente pueda caminar con mucha seguridad y también estamos instalando nuevas luminarias; porque es muy importante para los adultos

Con la estrategia participativa Enchulemos Guadalajara, a cargo de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, se busca el rescate integral de puntos de convivencia y reconstrucción del tejido social en la ciudad. La identificación de los espacios se realiza a través del acercamiento y comunicación con las y los vecinos, ahí surge la planeación y posterior ejecución; se atiende la totalidad de los reportes en materia de servicios públicos en las colonias.

que salen a caminar a las 5, 6 de la mañana o incluso que hacen ejercicio también por la noche, puedan tener iluminación de primera para poder hacer su ejercicio con muchísima seguridad", señaló el presidente municipal.

En la colonia se realizan trabajos como pintado de machuelos, pasos peatonales y topes, retiro de desecho forestal, limpieza general, destoconado, borrado de graffiti, podas de arbolado y desbrozado en camellones. Jesús Félix Gastelum, coordinador general de Servi-

cios Públicos Municipales, señaló que la intervención se realiza hasta cumplir con la atención de todos los reportes de la ciudadanía.

El Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara se unió a las acciones con la participación de su titular Carmen Julia Prudencio González, con el objetivo de socializar los servicios y apoyos económicos a los que pueden acceder las ciudadanas tapatías en situación de violencia o interesadas de contar con alguno de los beneficios. Entre los servicios que se ofrecen está las capacitaciones en oficios no tradicionales, así como la promoción de descuentos en el pago del impuesto predial, licencias, emprendimiento, entre otros.

La diputada Priscilla Franco también participó en el recorrido, donde destacó la intervención municipal en atención a las solicitudes de las y los vecinos, quienes pedían el mejoramiento de estos espacios públicos de la colonia.



De enero a la fecha se han mejorado 29 espacios en 17 colonias; la meta es llegar a 100 al término de 2023.



Dentro del recurso de este año, se trabajará en la rehabilitación de banquetas en diversas zonas del municipio. ESPECIAL

Invertirá Zapopan 2 mil mdp en obra

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Zapopan presentó el Plan de Obras Públicas de 2023, en el que el municipio planea destinar cerca de 2 mil millones de pesos y 400 millones que aportará el gobierno del estado.

Durante una reunión en el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, el alcalde Juan José Frangie destacó la importancia de destinar estos recursos en infraestructura.

“Como municipio somos el que generó más mano de obra en toda la República Mexicana, de cada dos empleos que se generan

en Jalisco uno es generado por Zapopan”, señaló el primer edil.

Dentro del recurso de este año, se trabajará en la rehabilitación de banquetas en diversas zonas del municipio, además de la edificación del Cruz Verde Sur, Centro Cultural Sur, la primera etapa de la Academia de Policía, la construcción del Centro de Autismo Sur y el Parque Agroecológico Ixtépete, entre otros proyectos.

Cabe destacar que en los últimos siete años, el municipio ha destinado más de 8 mil millones de pesos en infraestructura pública. ■

Zapopan presenta Plan de Obras Anual ante el CICEJ

El Gobierno de Zapopan, a través de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, presentó ante el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) el Plan Operativo Anual 2023, en el cual se enlistan las obras que se ejecutarán en el municipio durante el año.

El alcalde Juan José Frangie destacó que se busca crear una ciudad de iguales para todas y todos, por ello durante los últimos siete años se ha trabajado en brindar espacios dignos, seguros y de calidad, con una inversión de más de 8 mil millones de pesos:

"Zapopan demanda cada día más, un Zapopan en crecimiento, un Zapopan dinámico, un Zapopan como número 1 en generación de empleo a nivel nacional. Como municipio somos el que generó más mano de obra en toda la República Mexicana, de cada dos empleos que se generan en Jalisco uno es generado por Zapopan". El presidente del XXVIII Consejo Directivo del CICEJ,



Este año se destinarán alrededor de 2 mil millones de pesos para proyectos de infraestructura pública.

Luis Barboza Niño, explicó que dentro del contexto de crecimiento del estado es indispensable hablar del trabajo realizado en la Ciudad de las Niñas y los Niños: "Han llevado infraestructura a zonas que por muchos años nadie volteaba a ver, pero eso también ha implicado no des-

curdar las zonas urbanas y para esto se han hecho grandes esfuerzos presupuestales para no desatender".

El director de Obras Públicas e Infraestructura, Ismael Jáuregui Castañeda, puntualizó que se trabaja de la mano con la industria de la construcción, siendo el

sector privado fundamental en el plan de obra municipal; agregó que este año se destinarán cerca de 2 mil millones de pesos a infraestructura pública y 400 millones de pesos que aportará el Gobierno del Estado. Con esto se trabajará en la rehabilitación de

“ Zapopan no solo se ha convertido en el municipio más poblado del Estado, también se ha convertido con el tiempo en el epicentro del crecimiento del desarrollo económico. Este crecimiento ha traído grandes retos en materia de infraestructura, no sólo por la extensión territorial del municipio, también por las grandes brechas de desigualdad que hay en algunos grupos poblacionales de Zapopan. ”

Luis Barboza Niño

banquetas en diversas zonas del municipio, la edificación de la Cruz Verde Sur, Centro Cultural Sur, la primera etapa de la Academia de Policía, la construcción del Centro de Autismo Sur y el Parque Agroecológico Ixtépete, entre otros.

Anuncian dos nuevas oficinas de Pasaporte

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Ante la alta demanda de citas para tramitar pasaportes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, se abrirán dos oficinas más en Guadalajara y Zapopan.

El director de Pasaportes y Relaciones Exteriores, Andrés Gómez Rosales, informó que la oficina de la capital tapatía estará ubicada en el sótano de Plaza Guadalajara, en el Centro Histórico, y tendrá la capacidad para atender 200 citas diarias. Mientras que la oficina de Zapopan atenderá hasta mil citas por día y se encontrará en una plaza comercial, en Mariano Otero.

Agregó que la oficina de Guadalajara iniciará operaciones en abril; mientras que la de Zapopan estará lista antes de que acabe el primer semestre del año. ■

Llegan hasta \$100 mil rentas en P. de Hierro

YUNUEN MORA

Puerta de Hierro, en Zapopan, no sólo es una de las 10 colonias más caras de América Latina y la segunda en el País por el precio promedio de los inmuebles en venta, sino que de acuerdo con datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), la renta de una vivienda en la zona puede costar hasta 100 mil pesos mensuales.

Los datos del Instituto indican que en julio pasado, la renta promedio en Puerta de Hierro fue de 45 mil 82 pesos mensuales.

A la venta, el IIEG ha registrado inmuebles de hasta 65 millones de pesos, aunque el precio promedio de venta es de 16 millones 376 mil pesos por propiedad.

Se publicó que con un precio de venta promedio



■ Puerta de Hierro es la segunda zona más cara del País.

de 2 mil 900 dólares por metro cuadrado –unos 54 mil 520 pesos–, Puerta de Hierro es la séptima colonia más costosa en América Latina, y la segunda en México, sólo después de la Del Valle, en San Pedro Garza García, Zona Metropolitana de Monterrey, de acuerdo con el Ranking de los Barrios más Caros de Latinoamérica, realizado

por los portales inmobiliarios Trovit y Properati.

Además se prevé que este año los precios de las casas en venta aumenten un 7 por ciento en Jalisco, de acuerdo con el empresario inmobiliario Óscar Reyes Dueñas.



610972000313

EN ANDARES

Queda lesionado por descarga eléctrica

● La mañana de ayer un empleado de Plaza Andares, en Zapopan, resultó lesionado por una descarga eléctrica.

Elementos de la Comisaría de Seguridad Pública del Municipio informaron que el incidente se presentó en Paseo Andares 2085 y avenida Patria, en la colonia Puerta de Hierro.

Trabajadores de un establecimiento de la zona comercial de Andares marcaron al 911 para reportar el hecho y la Policía fue el primer respondiente. Posteriormente llegaron servicios médicos a auxiliar.

De acuerdo con las autoridades, el hombre, de 23 años, realizaba un trabajo de mantenimiento que consistía en quitar un plafón cuando hizo contacto con la instalación eléctrica y recibió la descarga.

Al final, fue trasladado al Centro Médico Nacional de Occidente para una revisión interna. *Lauro Rodríguez*



Zapopan. Van siete cuerpos hallados en fosa

En la fosa clandestina encontrada en Las Cañadas, en Zapopan, se han localizado siete cuerpos desde que comenzaron los trabajos el pasado viernes. Las autoridades localizaron ese día los cadáveres de cuatro personas, dos más se recuperaron el sábado y uno más este lunes. MILENIO



En el olvido

La Avenida Tuzanía fue “amueblada” con un sillón que dejaron abandonado sobre el camellón, a la altura de la Calle Las Palmeras, en la Colonia Tuzanía, en Zapopan.

El despacho ha desarrollado más de 300 proyectos integrales

LA ARQUITECTURA COMO SISTEMA

El Estudio 3.14 apuesta por el diseño y creación de espacios desde una visión multidisciplinaria



■ Centro Cultural Constitución, uno de los grandes proyectos de la Ciudad que trabajó el Estudio 3.14.

REBECA PÉREZ VEGA

La arquitectura debe ser integral, apelar a todas las disciplinas del conocimiento humano para crear espacios que provoquen cambios sociales, que generen mejores condiciones para quienes los habitan, advierte el arquitecto Leonardo Díaz Borjoli, quien bajo esa premisa fundó el Estudio 3.14, junto con Gerardo Sánchez Sendra y José Díaz Escobedo, en 1999. Desde entonces, el estudio ha desarrollado cerca de 300 proyectos no solo en Guadalajara sino en distintas latitudes bajo el concepto de la arquitectura como sistema, con el involucramiento de equipos multidisciplinarios que aporten visiones complementarias con el objetivo de generar experiencias totales, con un fuerte acento en la función e integración.

"No significa que no nos interese la estética, la amamos, pero la debemos poner al servicio de algo más, de un interés mayor para no caer en una visión elitista de la disciplina", narra Díaz-Borjoli. El arquitecto, egresado de la licenciatura de Arquitectura por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, expresa que el despacho se interesa en el desarrollo de proyectos sustentables con la misión de mejorar al mundo transformando el espacio.

En ese contexto, el tipo de proyectos que desarrolla Estudio 3.14 es muy variable. Han diseñado espacios como el Centro Cultural Constitución, la plaza pública de la estación Zapopan Centro de la Línea 3 del Tren Ligero, hasta espacios de vivienda colectiva que privilegian el uso del transporte público y la construcción de comunidades.

"La escala de nuestros proyectos es variable. Desde un plan maestro hasta la lámpara de un hotel, desde un plan de preinversión hasta un centro cultural, el elemento constante que define a nuestros proyectos es nues-

tra capacidad para escuchar y analizar y el enfoque crítico para generar propuestas prácticas que no solo beneficien al cliente, sino a todo aquel que interactúe con nuestros productos y servicios", recalca el arquitecto egresado de la maestría en Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura y Forma Urbana en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT).

En sus 24 años de experiencia, este taller de arquitectura ha desarrollado varios proyectos de planeación pública y privada en la Zona Metropolitana de Guadalajara para, que estiman, ha beneficiado a más de 7 millones de personas, con el diseño de más de medio millón de metros cuadrados, gracias a la colaboración con una treintena de instituciones.

A partir de la idea de la arquitectura como sistema, el despacho busca privilegiar la creatividad con experiencia en distintas disciplinas, desde el arte, la cultura, la historia, la sociología y la antropología, el paisajismo, el urbanismo y la geostadística, entre otras.

"El dispositivo más complejo que ha inventado la humanidad es la ciudad, la ciudad es un sistema económico, social, ambiental, biológico, físico, y tener esa visión nos ha provocado ver nuestros proyectos como un sistema complejo, con muchos componentes diversos.

"Ahora tenemos tres premisas de trabajo: diseño de estrategias financieras, estudios de mercado; después diseñamos la geometría, que es el campo tradicional de la arquitectura y finalmente implementamos el diseño en tres referencias nos han permitido ser arquitectos con una relevancia social, que nos permite mostrar y compartir otra manera de entender a la disciplina en la que los arquitectos podemos hacer mucho más por la sociedad", describe.

Para conocer más sobre la trayectoria de este despacho de arquitectura se puede consultar el sitio e314.mx

OTROS PROYECTOS DE 3.14

■ Diseño de interiores del Hotel Marival Residence en Nuevo Vallarta.
 ■ Diseño urbano y paisaje del Malecón de Puerto Vallarta.
 ■ Diseño arquitectónico del Centro Cultural Constitución, en Zapopan.

■ Elaboración del proyecto ejecutivo para la renovación del paisaje urbano en el eje vial de López Mateos, en el tramo de Las Rosas a Manuel Acuña, en Guadalajara.
 ■ Diseño urbano y paisaje del Paseo Andares, en Zapopan.
 ■ Diseño de interiores de varias sucursales de la pastelería Paulette.

■ Diseño ejecutivo del espacio público del Distrito Andares, en Zapopan.
 ■ Diseño arquitectónico de la Concesionaria Celso Lindo, en Guadalajara.
 ■ Trazo arquitectónico.

de interiores y paisaje del hotel Sheraton, en Puerto Vallarta.
 ■ Diseño operativo de SVA Coliving, en Guadalajara.
 ■ Diseño del espacio público y paisaje de la plaza pública de la Estación Zapopan Centro de la Línea 3 del Tren Ligero, en Zapopan.

Café des Artistes: sinfonía de emociones



■ El salón está compuesto de un techo y un ventanal retráctil.

■ La amistad entre el arquitecto Leonardo Díaz Borjoli (derecha) y el Chef Thierry Blouet es lo que hizo que el proyecto se realizara.



■ La terraza fue concebida como una extensión del jardín, para que más comensales pudieran disfrutar del exterior.

REBECA PÉREZ VEGA

Un espacio de ensueño, con distintas capas de interpretación, con un jardín extendido, a través de un diseño contemporáneo, es lo que buscó el Estudio 3.14 para la remodelación del Café des Artistes, en Puerto Vallarta.

Este restaurante con 22 años de vida, fue remodelado hace 20 años por este mismo despacho y ahora, bajo una nueva idea bajo el brazo, se decidió privilegiar el área del jardín, expandido para darle un tono orgánico y natural a este espacio.

Este restaurante con 22 años de vida, fue remodelado hace 20 años por este mismo despacho y ahora, bajo una nueva idea bajo el brazo, se decidió privilegiar el área del jardín, expandido para darle un tono orgánico y natural a este espacio. Este restaurante con 22 años de vida, fue remodelado hace 20 años por este mismo despacho y ahora, bajo una nueva idea bajo el brazo, se decidió privilegiar el área del jardín, expandido para darle un tono orgánico y natural a este espacio.

"La sensibilidad del mercado ha cambiado mucho en los últimos 20 años, la humanidad es mucho más sensible a esta idea de que la naturaleza es sumamente importante y entonces el jardín del café empezó a tomar más y más relevancia", describe el arquitecto Leonardo Díaz Borjoli, director del Estudio 3.14.

Antes de iniciar la remodelación, esta oficina de arquitectura hizo un análisis de factibilidad para sugerir la manera óptima en que se invertirían los recursos económicos, luego se elaboró una propuesta de inversión, conceptualización e implementación, tres etapas que consolidaron la visión de un restaurante de *fine dining*, en uno de los destinos de playa más importantes del País.

Anteriormente, el Café des Artistes tenía dos áreas de restaurante: abierta y cerrada, pero bajo esta idea de relevancia de la flora, el área techada se abrió y el jardín se expandió por medio de espejos.

"El restaurante es un gran lienzo en el que casi todo es color blanco con espejos, que traen el jardín al interior, cientos de espejos cortados, facetados y biselados dan una sinfonía de cientos de reflejos diferentes del jardín, aunque le des la espalda al jardín puedes verlo todo a través de ellos", apunta Díaz Borjoli.

En esa área verde, el artista emergente Rafael Veeo pintó un mural de siete metros de largo, inspirado en el Códice Badiano, el primer tratado de herbolaría mexicana, en el que se representan una variedad de plantas prehispánicas comestibles, que se extienden también a las tapicerías del restaurante y que se complementan con lámparas hechas a mano con fibras naturales.

"Es toda una sinfonía, un sistema en el que todo se comunica", advierte el arquitecto.

El fuego, el aire, el agua, el viento, todos los elementos que intervienen en la creación de los platillos, se evocan a través de un piso multicolor conformado por aulicos de barro, elaborados a mano por artesanos locales, resalta Borjoli, quien añado que uno de los aspectos importantes de este proyecto fue involucrar precisamente a talentos locales, para impulsar los oficios tradicionales, como el del artesano, el herrero y el vidriero, entre otros. Uno de los elementos importantes del proyecto fue crear espacios equipados y de calidad para los colaboradores del restaurante, por lo que se habilitó una gran cocina en sus dimensiones y equipo, para que la magia pueda ser posible, completa el arquitecto.



■ Diseño de la Plaza Pública de la Estación Zapopan Centro de la Línea 3 del Tren Ligero, en Zapopan.

El Café en números

11 mil 694 piezas de mosaico de barro hecho a mano.

233 piezas de vidrio biselado para los ventanales hacia el jardín.

9 metros cuadrados de tela diseñada en el Códice Badiano.

50 metros cuadrados de terrazo decorado a mano.

100 comensales es la capacidad en el jardín extendido

231 metros cuadrados mide la nueva cocina.

Realizan manifestación por Hugo y Javier

‘Fiscalía no hace nada por hallarlos’

Familiares aseguran que dan información a agentes, pero no les hacen caso

ENRIQUE OSORIO

Hartos de la falta de avances en la búsqueda de Hugo César Garrido Valle y Javier Gutiérrez Madero, familiares y amigos se manifestaron ayer afuera de Casa Jalisco.

Ambos suman 71 días desaparecidos y su última ubicación fue en Tlajomulco.

Los manifestantes comenzaron a reunirse en la Glorieta Minerva cerca de las 10:30 horas, después caminaron hacia la residencia oficial del Gobernador, a donde llegaron cerca de las 11:00 horas y en ese punto estuvieron hasta las 14:30 horas; gritaron, sostuvieron pancartas y bloquearon la circulación en sus intentos por ser atendidos.

Hugo tiene 26 años y Javier, 27, ambos se conocen desde hace 15 años, son vecinos de una colonia en Zapopan y están ilocalizables des-



Los familiares colocaron pancartas en Casa Jalisco.

de el 11 de diciembre, cuando iban a bordo de un vehículo Aveo blanco, modelo 2020, en el Fraccionamiento Villa Fontana Aqua.

A ese punto llevaron a tres mujeres luego de una reunión, pero después de esto ya no supieron nada de ellos.

Aunque desde esa ocasión los parientes acudieron al fraccionamiento para buscarlos y se encontraron a personal militar y policías, éstos no los apoyaron en su búsqueda, lamentó Lucero

Gutiérrez, hermana de Javier.

“Mi papá y el papá del muchacho (de Hugo) acudieron a ver qué pasaba y a ver si los encontraban, ellos quisieron entrar a los cotos para buscar el carro y los mismos soldados y la misma Policía Municipal les dijeron que era bajo su responsabilidad.

“(Dijeron) que ellos no nos iban a cuidar, que ellos cuidaban sobre la avenida, pero adentro de los cotos ellos no nos podían cubrir”,

expuso Lucero.

Las familias han conseguido ubicar puntos en donde pudieron estar por última vez y ofrecieron testimonios que les llegaron de forma anónima, entregaron fotografías y nombres de quienes pudieron estar detrás de la desaparición, pero la Fiscalía no toma importancia a estos datos, por eso acudieron a Casa Jalisco, narraron.

“Hemos investigado, sabemos dónde los desaparecieron y todo, pero la Fiscalía no hace nada. A la gente le da miedo hablar, quien nos ha dicho (sobre la desaparición) es por mensajes, y concuerda con todo lo que dice uno que otro vecino, y la Fiscalía no, quieren a fuerzas un testimonio en físico.

“Venimos (a Casa Jalisco) con la finalidad de que ya hagan algo, nos atiendan, que nos den solución a algo, porque pues ya van dos meses, es pura espera, espera y espera y nosotros sabemos dónde podrían estar, con nombres, domicilios”, comentó por su parte Miriam Garrido, hermana de Hugo.



Este lunes se manifestaron en Casa Jalisco. K.V. RODRÍGUEZ

Piden investigar las desapariciones de Hugo César y Javier

Historia

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Han pasado dos meses desde que Hugo César Garrido y Javier Gutiérrez Madero, de 26 y 27 años de edad, respectivamente, fueron vistos por última vez, por eso, familiares y amigos se unieron en una manifestación pacífica este lunes, para pedir la colaboración de las autoridades para dar con el paradero de ambos, pues a pesar de contar con información brindada por fuentes anónimas no se ha procedido al respecto.

Desde la Glorieta La Minerva, el contingente arrancó hacia Casa Jalisco con lonas impresas con las fotografías y datos de quienes siguen localizables.

Raúl Garrido, padre de Hugo César, expresó sentirse impotente ante la situación por la que atraviesan, pues el día de la desaparición, el pasado 11 de diciembre, su hijo le llamó y le compartió su ubicación pidiendo ayuda debido a que estaban siendo atacados y perseguidos.

“Lo último que me dijo es que los estaban persiguiendo y les estaban tirando balazos, eso fue desde que los atacaron, dentro de los próximos días, ya tenemos mucha información de cómo sucedieron las cosas y quiénes fue-

ron, en Fiscalía no han querido actuar porque, según ellos dicen, hay muchos candados que pone la ley”, dijo.

Guadalupe Gutiérrez, padre de Javier lamentó que “tenemos todo servido en la mesa, pero no nos ayudan (...) tenemos fotografías, tenemos nombres, tenemos recados, mensajes, las autoridades quieren que llevemos testigos, pues es muy difícil, no nos hacen el favor de ir por miedo”.

Los jóvenes se conocen desde la infancia. Ese día, viajaban a bordo de un automóvil color blanco, fueron a dejar a una amiga a su casa, alrededor de las 23:00 horas, luego de acudir a una fiesta. La última ubicación que se les conoce es en el fraccionamiento Villa Fontana Agua, sección 7, en Tlajomulco de Zúñiga.

La madre de Hugo César, Ana Valle, aseguró que ambos son trabajadores y emprendedores, además, Javier tiene una esposa y dos hijos pequeños que siguen esperando su regreso.

Vestidos de blanco, comenzaron su recorrido alrededor de las 10:30 de la mañana, rodearon La Minerva para circular por López Mateos hasta Manuel Acuña, acompañados de elementos de la Policía Vial, para llegar hasta Casa Jalisco, donde estaba personal de la Comisión de Búsqueda de Personas, quienes les refirieron estar a la espera de elementos de la Fiscalía del Estado para ofrecerles una solución. ■

Capturan a presunto implicado en el homicidio de tres hermanos

Estaría relacionado con la muerte de los hermanos González Moreno, crimen ocurrido en 2021 y que generó protestas en la comunidad

Elementos de la Fiscalía del Estado lograron la detención de un sujeto, presunto implicado en el asesinato de los hermanos González Moreno, crimen ocurrido en 2021 y que generó indignación en Jalisco, al tratarse de tres víctimas inocen-

tes quienes habrían sido confundidas y asesinadas.

La Fiscalía del Estado cumplimentó la orden de aprehensión contra Osvaldo H, quien fue puesto a disposición de un juez por su probable participación en el delito de desaparición

cometida por particulares agravada, feminicidio, homicidio calificado y tortura.

Los hermanos González Moreno se encontraban en su domicilio ubicado en la colonia San Andrés, en el municipio de Guadalajara, cuando fueron atacados por un comando armado. Posteriormente, fueron trasladados a una casa de seguridad en la colonia Monumental de Guadalajara, donde fueron torturados y privados de la vida. Sus cuerpos fueron abandonados en un paraje de San Cristóbal de la Barranca. **HÉCTOR ESCAMILLA**



Hechos. El crimen se registró en 2021. / CORTESÍA

Localizan a 40 personas con denuncia por desaparición

La Fiscalía del Estado, a través de la Fiscalía Especial para Personas Desaparecidas (FEPD), informó que durante la semana del 13 al 19 de febrero se localizaron a 40 personas por las cuales existía una denuncia por desaparición, esto como parte de las acciones de búsqueda y seguimiento.

En el periodo del 11 al 17 de febrero 12 mujeres, entre ellas adultas y menores de edad, fueron localizadas por parte de la Coordinación de Protocolo Alba y Alerta Amber; además, este último también logró la localización de cinco masculinos adolescentes, quienes ya se encuentran con su familia.

Se implementaron 71 operativos de búsqueda de personas en diferentes puntos del Área Metropolitana y del interior del estado y se logró judicializar a dos personas por su probable responsabilidad en la comisión de delitos en la materia.

La FEPD también informó que atendió a un total de 874 personas que acudieron para actualizar información con relación a los avances en sus carpetas de investigación, asesoría jurídica o para la presentación de una denuncia, y brindó atención psicológica a 181 usuarias y usuarios como parte de la atención integral que reciben las víctimas.

Localizan a 40 reportados como desaparecidos

Redacción/Quadratin Jalisco

La Fiscalía del Estado a través de la Fiscalía Especial para Personas Desaparecidas (FEPD) durante la semana 13 al 19 de febrero localizó a 40 personas entre ellas adultos, adolescentes, y menores de edad por las cuales existía una denuncia por desaparición, esto como parte de las acciones que mantiene en todo el Estado la dependencia.

Mediante un comunicado se informó que el periodo que comprende del 11 al 17 de febrero del presente año se localizaron 12 mujeres entre ellas adultas y menores de edad por parte de la Coordinación de Protocolo Alba y Alerta Amber.

Por su parte, la coordinación de Alerta AMBER logró la localización de cinco masculinos adolescentes quienes ya se encuentran de regreso en casa, con su familia.

Además se implementaron 71 operativos de búsqueda de personas en diferentes puntos de la Zona Metropolitana y del interior del Estado, los cuales fueron en apego a los protocolos establecidos y con perspectiva de género.

Además, derivado del trabajo ministerial realizado, en esas fechas se logró judicializar a dos personas contra las que existen datos de prueba suficientes que hacen presumir su probable responsabilidad en la



comisión de delitos en la materia, al contar con carpetas de investigación debidamente integradas.

Por otra parte, la FEPD también atendió a un total de 874 personas que acudieron para actualizar información con relación a los avances en sus carpetas de investigación, asesoría jurídica o bien, para la presentación de una denuncia, además de que brindó atención psicológica a un total de 181 usuarias y usuarios como parte de la atención integral que reciben las víctimas, durante el mismo periodo que se reporta.

Las denuncias correspondientes se reciben en las instalaciones de La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, la cual se encuentra ubicada en la Calzada Independencia Norte 778, en la colonia La Perla y trabaja las 24 horas del día, los 365 días del año.

EN COLOTLÁN

Aseguran 600 envoltorios con droga

● Seiscientos envoltorios con droga fueron asegurados por elementos de la Guardia Nacional (GN) en Colotlán.

La Fiscalía General de la República informó que tras el hallazgo integró una carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables por el delito de contra la salud.

Según la carpeta de investigación, elementos de la GN realizaban un recorrido de vigilancia sobre la calle Solitario, en la colonia Victoriano Huerta, cuando localizaron una mochila abandonada. Al revisarla, en su interior hallaron 600 envoltorios que contenían una sustancia sólida y granulada.

La FGR no precisó qué tipo de droga era y sólo informó que los envoltorios serán analizados por peritos de la dependencia para saber su composición química.

El aseguramiento no dejó detenidos y lo decomisado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal (MPF). *Redacción*

EN LA BARCA

Envían a prisión a hombre que plagió y agredió a una mujer



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La Fiscalía Especial Regional del Distrito Cuarto consiguió que un juez vinculara a proceso a Eduardo Alejandro J., quien se encuentra identificado como el posible responsable de diversos delitos en agravio de una mujer. Deberá estar un año en prisión preventiva.

En torno a los hechos se pudo establecer que la víctima había sostenido una relación de noviazgo con el sujeto, quien presuntamente la privó de la libertad desde el 26 de enero al 2 de febrero del presente año en su domicilio, localizado en la colonia La Castellana, en La Barca.

El sujeto supuestamente violentó a la mujer de forma verbal e incluso le advirtió que él mismo se iba a lesionar para simular que

SEÑALAMIENTOS. Al sujeto se le acusa de los delitos de privación ilegal de la libertad, lesiones y violencia familiar.



ALEJANDRO J.



FSP/CI/AI

ella había sido la responsable.

Posteriormente, el sujeto amarró con una venda a la ofendida y presuntamente continuó agrediéndola en diversas formas. Incluso se cuenta con información de que cuando ella pidió a gritos auxilio, el varón le introdujo parte de una cobija en la boca.

En un momento el individuo se quedó dormido, la víctima logró li-

berarse, salió de la casa y pidió ayuda a su mamá, quien a su vez solicitó auxilio a la Policía municipal. Los agentes aseguraron a la ofendida y detuvieron a Eduardo Alejandro.

El juez de control y oralidad entró al estudio del caso y determinó vincular a dicho individuo por la posible comisión de los delitos de privación ilegal de la libertad, lesiones y violencia familiar.

Liberan a policías y ex servidor por falta de pruebas

Resolución. Estaban acusados de la desaparición de tres hombres en San Ignacio Cerro Gordo

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Los cuatro elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de San Ignacio Cerro Gordo y el ex servidor público que fueron detenidos el pasado 14 de febrero por su presunta responsabilidad en el delito de desaparición fueron liberados.

A los señalados se les relacionaba con el caso de los hermanos Adán y Gerardo Morales y Arnulfo Palomera, cuñado de ellos, sin embargo, una jueza consideró que no había suficientes pruebas en su contra para la vinculación a proceso, por lo que recuperaron su libertad.

La madre de las víctimas, Ven

nancia Morales Hernández, expresó su indignación por la resolución: “tengo coraje, mucho dolor, porque hoy fueron mis hijos y mañana quiénes siguen, siento mucha indignidad, coraje, impotencia que por ser elementos de autoridad no hay justicia para ellos”.

Adán Morales, de 32 años de edad; Gerardo Morales, de 26, y Arnulfo Palomera, de 32, desaparecieron el 8 de julio de 2021, luego de que fueran detenidos cuando iban a trabajar por policías municipales de San Ignacio Cerro Gordo y ser señalados como presuntos responsables de robo a casa habitación.

Luego de haber pagado la fianza y ser liberados, personas armadas les cerraron el paso cuando regresaban a sus hogares y se los llevaron con lujo de violencia. Desde entonces, su familia no sabe nada de ellos. Los tres se dedicaban a la venta de limón y tenían su domicilio

en Tonalá, fueron a San Ignacio Cerro Gordo a trabajar.

“Se dan los golpes, los disparos, me golpean salvajemente y me arrastran, me ponen la pistola en la nuca y a ellos los suben en diferentes camionetas”, relató la madre de Adán y Gerardo, quien señaló que entre las irregularidades está que no se sabe quién interpuso la presunta denuncia por robo en contra de sus familiares, solamente se les requirió el pago de la fianza.

Consideró que ahora que fueron liberados los cuatro policías municipales y el ex servidor público están más lejos de saber dónde están sus familiares. “Lo único que pido a las personas que se las llevaron que ya ha sido mucho el dolor y el daño, por favor, llamada anónima o como ellos gusten, pero que ya los devuelvan, que hay una madre desecha en dolor y lo único que pido es que ellos vuelvan”, expresó Venancia.

La Fiscalía informó que las investigaciones permitieron obtener datos de prueba contra los policías y el ex servidor público, por lo que se cumplieron las órdenes de aprehensión en su contra, pero este domingo la jueza determinó no vincularlos a proceso. De esta manera, no hay ninguna persona arrestada por el hecho. —

Absuelven a uniformados

Juez indica que no hay pruebas contra policías por caso de desaparición

MURAL / STAFF

Un Juez de Control en la región Altos Sur consideró que no había elementos de prueba suficientes para procesar por desaparición al Comisario de San Ignacio Cerro Gordo, a los otros tres policías y el ex funcionario detenidos por la Fiscalía hace unos días.

Fuentes implicadas en el tema comunicaron ayer que esa fue la determinación de un juez con sede en Tepatlán, en donde el domingo se celebró la continuación de audiencia para definir si le iniciaban proceso a los imputados.

La Fiscalía del Estado había identificado a los detenidos como José "G", Luisa "S", Silvestre "M" y Fabiola "C", todos policías, en tanto, el ex servidor público municipal detenido fue Óscar "B".

Todos recuperaron su libertad por falta de datos de prueba para vincularlos a proceso penal por los señalamientos que hizo contra ellos el personal ministerial.

Si consigue reunir más datos en su contra y presentarlos ante el juez, los cinco podrían ser llamados de nuevo a una cita



El comisario José "G". fue señalado y absuelto.

con el juez.

Según la Fiscalía, los uniformados y el ex funcionario, quien era juez municipal, estaban implicados en la desaparición de tres personas registrada en 2021, luego de haber sido detenidos.

"Esta representación social llevó a cabo una serie de diligencias bajo los protocolos que establece la ley, que permitieron obtener datos de prueba contra dichas personas por su posible responsabilidad en el delito de desaparición forzada, por lo que se obtuvieron órdenes de aprehensión en su contra", había comunicado la Fiscalía el 14 de febrero, cuando anunció la captura.

De las víctimas y su localización, la dependencia no dio detalles.

Procesan a un trío de armados en Degollado



■ Las personas llevaban 2 armas de fuego largas, así como cargadores y cartuchos.

MURAL / STAFF

Por llevar armas de fuego tres personas fueron condenadas y enviadas a prisión, comunicó ayer la Delegación Estatal de la FGR.

Se trata de Aarón "A", Flavio "V" y Yessica "B", pues el Poder Judicial federal consideró que los datos de prueba en su contra eran suficientes para determinar su responsabilidad en el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Según los datos de la FGR, el trío fue detenido en la comunidad La Rivera, en el Municipio de Degollado;

fue el personal de la Sedena el que les hizo una revisión preventiva.

En una mochila que llevaban les encontraron 2 armas de fuego largas, 13 cargadores y 75 cartuchos de diversos calibres.

Los militares detuvieron y llevaron ante un agente ministerial al trío, personal que a su vez los derivó ante un juez.

Mientras los dos hombres deberán estar 3 años y 4 meses en prisión y pagar 8 mil 82 pesos de multa, la mujer estará 4 años en prisión y su multa fue de 9 mil 622 pesos, comunicó la Delegación de la FGR.

Intenta matar en un robo

MURAL / STAFF

Oswaldo Emmanuel "G." estará 12 años en prisión, porque entró a una casa a robar en Autlán de Navarro e intentó matar al morador. Se le halló culpable de intento de homicidio y de robo.

La Fiscalía informó que el hombre aceptó un procedimiento abreviado, lo que significa que admitió su culpa para que su proceso fuera más ágil y para reducir su sentencia.

El 6 de octubre de 2021, aproximadamente a las 10:00 horas, el ladrón

entró a una vivienda de la Calle Rosario Castellanos, en la Colonia Echeverría para robar.

El dueño de la casa estaba ahí, por lo que Oswaldo lo golpeó dos veces en el cuello y en el abdomen y lo amenazó con un cuchillo.

"El ofendido logró patear al delincuente, provocando que se le cayera el cuchillo", informó la Fiscalía.

El ladrón huyó, mientras que el dueño de la casa caminó a un centro de salud para recibir atención médica; la Fiscalía aseguró el cuchillo.



SEGURIDAD. Oficiales de la unidad Código Violeta detuvieron este lunes a un hombre de 33 años de edad, luego de ser señalado por una mujer de haberla tocado sin su consentimiento.

Detienen a hombre por tocar a mujer en estación del Tren

Oficiales de la Unidad Código Violeta, agrupamiento especializado en la atención a víctimas de violencia de género, detuvieron ayer a un hombre tras ser señalado por una mujer de haberla tocado sin su consentimiento. El sujeto fue identificado como César "B", de 33 años de edad, informó la Secretaría de Seguridad. Los hechos se registraron en el interior de la Estación San Juan de Dios, de la Línea 2 del Tren Ligero, cuando la mujer bajaba las escaleras y el hombre le tocó las piernas, por lo que ella de inmediato solicitó el apoyo del personal de seguridad privada, quien a su vez pidió la ayuda de la unidad especializada. Se inició una carpeta de investigación.



EN LÍNEA 2 Detienen a varón por tocar a mujer

● Oficiales de la unidad Código Violeta, agrupamiento especializado en la atención a víctimas de violencia de género, detuvieron a un hombre identificado como César B., de 33 años de edad, luego de ser señalado por una mujer de haberla tocado sin su consentimiento.

Los hechos se registraron al interior de la estación San Juan de Dios de la Línea 2 (L2) del Tren Ligero.

La mujer bajaba las escaleras del lugar cuando el hombre le tocó las piernas. En respuesta, solicitó el auxilio del personal de seguridad privada, quienes a su vez pidieron el apoyo de la unidad especializada, de acuerdo con información de la Policía del Municipio.

Al arribo de las oficiales de Código Violeta, la víctima narró que desconocía al hombre y que éste la había tocado sin su consentimiento, por lo que se solicitó mando y conducción.

A la par la autoridad ministerial ordenó la detención del presunto acosador para iniciar la carpeta de investigación correspondiente. *Redacción*



Código Violeta detuvo a un sujeto en el Tren Ligero

Oficiales de la unidad Código Violeta detuvieron a un hombre que fue señalado por una mujer de haberla tocado sin su consentimiento, en el interior de la estación San Juan de Dios, de la Línea 2 del Tren Ligero.

La víctima narró que el hombre le tocó las piernas cuando bajaba las escaleras, por lo que pidió apoyo del personal de seguridad privada, quien solicitó el apoyo de la unidad especializada en la atención a víctimas de violencia de género.



Secretaría de Seguridad

Los hechos se registraron en el interior de la estación San Juan de Dios.

Detienen a hombre por tocamientos en Tren Ligero

Redacción/Quadratin Jalisco

Oficiales de la unidad Código Violeta, agrupamiento especializado en la atención a víctimas de violencia de género, detuvieron a un hombre, identificado como César B, de 33 años de edad, luego de ser señalado por una mujer de haberla tocado sin su consentimiento.

Los hechos se registraron en el interior de la estación San Juan de Dios, de la Línea 2 del Tren Ligero, cuando la mujer bajaba las escaleras y el hombre le tocó las piernas, por lo que ella de inmediato solicitó el apoyo del personal de seguridad privada, quien solicitó el apoyo de la unidad especializada.

Al arribo de las oficiales de Código Violeta, la víctima narró que desconocía al hombre y que éste la había tocado sin su consentimiento.

Después de la denuncia, la autoridad ministerial ordenó la detención del masculino para iniciar la carpeta de investigación correspondiente.

SE SALEN DE CAMINO

MURAL / STAFF

El conductor de un vehículo compacto se salió del camino y chocó la mañana de ayer en el Municipio de Poncitlán.

De acuerdo con datos de las autoridades, el percance se registró sobre la Carretera Santa Rosa-La Barca, aproximadamente a la altura del kilómetro 38.

Tras los hechos, los dos ocupantes del automotor resultaron con lesiones regulares y posteriormente fueron trasladados hacia un hospital en el Municipio de Ocotlán para que fueran valorados.



AGREDE A SU NOVIA

Del 26 de enero al 2 de febrero, Eduardo Alejandro "J" mantuvo cautiva a su novia, la ató con una venda y la violentó verbalmente. Cuando se quedó dormido, la víctima escapó. Eduardo estará un año en prisión preventiva por privación ilegal de la libertad, lesiones y violencia familiar. **Staff**

